

RESISTIR PARA EDUCAR: UNA APUESTA CONTRA EL MIEDO

Patrones y contextos explicativos de la violencia cometida contra
la Asociación de Institutores de Antioquia (Adida)

Aporte a la Comisión de la Verdad

**¡AQUI ESTAMOS Y AQUI ESTAREMOS SIEMPRE, EN EL FRAGOR DE LA LUCHA!
POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.**



RESISTIR PARA EDUCAR: UNA APUESTA CONTRA EL MIEDO

Patrones y contextos explicativos de la violencia cometida contra
la Asociación de Instructores de Antioquia (Adida)

**¡AQUI ESTAMOS Y AQUI ESTAREMOS SIEMPRE, EN EL FRAGOR DE LA LUCHA!
POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.**



Aporte a la Comisión de la Verdad

Octubre 2020

Activistas y exactivistas de Adida participantes en los talleres para la construcción del informe

Parmenio Córdoba
Jesús Villa
Nohemy Tamayo
Olga Fanny Ruiz
Yuber Senén Moreno
Yadira Sánchez Martínez
Iván Rivas Méndez
Sabina Andrea Polo
Nora Milena Díaz
Elkin Jiménez
Over Dorado Cardona
Ligia Inés Álzate
Fernando Álvarez
Édgar Castelblanco
Martha Alfonso Bernal
Román Montoya

Escuela Nacional Sindical - ENS

Alberto Orguloso Martínez
Director General
Alejandro Parra Giraldo
Subdirector – Director Académico
Viviana Colorado López
Coordinadora Derechos Humanos
Coordinadora de Proyecto
Equipo de Investigación
Eugenio Castaño González
Martha Rocío Alfonso Bernal
Yaqueline Rodríguez Zambrano
Viviana Colorado López
Corrección de estilo
Álvaro Molina Monsalve
Diseño y diagramación
Juan Carlos Vélez S.

El presente informe sobre patrones y contextos explicativos de la violencia antisindical cometida contra la Asociación de Institutores de Antioquia es presentado a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición como un aporte a la construcción de paz y de verdad. Este informe sobre el caso de Adida se constituye en un esfuerzo que, desde la perspectiva de esclarecimiento histórico, busca complementar el informe “La vida por educar” presentado por Fecode a la Jurisdicción Especial para la Paz.

Esta publicación se realizó con el apoyo del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de La Paz y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Las opiniones y planteamientos expresados en esta publicación no reflejan, necesariamente, la posición del Fondo ONU ni del PNUD.

COMITÉ EJECUTIVO FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORA/ES DE LA EDUCACIÓN

Nelson Javier Alarcón Suárez Presidente	Carlos Enrique Rivas Segura Secretario de Asuntos Laborales y Jurídicos
Pedro Hernán Osorio Cano Primer Vicepresidente	María Eugenia Londoño Ocampo Secretaria de Género, Inclusión e Igualdad
Martha Rocío Alfonso Bernal Segunda Vicepresidenta	Victoria Avendaño Pedrozo Secretario de Relaciones Intergremiales y Cooperativas
Domingo José Ayala Espitia Fiscal	Omar Arango Jiménez Secretario de Relaciones Internacionales
Luis Edgardo Salazar Bolaños Secretario General	Édgar Romero Macías Secretario de Cultura, Recreación y Deportes
William Henry Velandia Puerto Tesorero	Miguel Ángel Pardo Romero Secretario de Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos
Fabio Manuel Herrera Martínez Secretario de Prensa, Propaganda y Publicaciones	Carlos Alberto Paz Fonseca Secretario de Seguridad Social, Docentes Territoriales y Pensionados
Isabel Olaya Cuero Secretaria de Organización y Educación Sindical	

CONTENIDO

Introducción	7
Consideraciones metodológicas	8
1. Características, periodización y bosquejo de patrones de la violencia antisindical cometida contra Adida	11
1.1. La relación entre violencia antisindical y la estigmatización	12
1.2. Otros tipos de violencia: periodización	14
1.2.1. Acercamiento a una periodización de la violencia contra Adida	16
1.3. Perfil de las víctimas	31
1.3.1. Violaciones contra docentes mujeres: una violencia invisible con víctimas reales	33
1.4. Presuntos responsables: periodización	35
1.4.1. Violencia antisindical y relación por acción u omisión entre Estado y paramilitares	38
1.4.2. Violencia antisindical cometida por la guerrilla	43
2. Contextos explicativos de la violencia antisindical cometida contra Adida: ¿por qué y para qué?	43
2.1. Violencia para desestructurar los procesos organizativos, impedir las reivindicaciones gremiales y la defensa de la educación pública	45
2.2. Violencia para impedir el impulso del movimiento pedagógico, la vinculación de maestros y maestras sindicalizadas con la comunidad y la participación política ampliada	48
3. Algunos aspectos con mayores desafíos para su esclarecimiento o que podrían llamarse vacíos de verdad	53
3.1. Vacíos de verdad frente a presuntos responsables	53
3.2. Vacíos de verdad frente a beneficiarios económicos y políticos	54
3.3. Vacíos de verdad sobre desplazamiento forzado y exilio	56
3.4. Violencia antisindical basada en género	57

4. Impactos de la violencia antisindical cometida contra Adida	59
5. Formas de afrontamientos ¿qué hizo Adida frente a la violencia antisindical?	63
6. Algunos elementos para construir una agenda de reparación integral de Adida	65
5. Anexo 1	69
Referencias bibliográficas	81

INTRODUCCIÓN

El Estado colombiano y un sector de la clase política y económica han sido incapaces de reconocer el papel del movimiento sindical en la reivindicación de los derechos laborales, libertades sindicales y los aportes a la construcción de democracia. A ello se le suma que la negligencia para aceptar y legitimar su participación como actores políticos y sociales orientados a la defensa de derechos ciudadanos, defensa y veeduría de lo público, además de asumir un mayor protagonismo político en el ejercicio de cargos estatales, desató una ola de violencia sistemática desde mediados de la década del ochenta en adelante. Tal como se observará luego, y con mayor detalle a lo largo del informe, existe un conjunto de complejas configuraciones difíciles de encuadrar bajo un esquemático sistema explicativo de *causa-efecto*. De modo que valdría la pena, en concordancia con los planteamientos y enfoques desarrollados por la Comisión de la Verdad, dar cuenta de las particularidades organizacionales.

La Asociación de Institutores de Antioquia (Adida), su forma organizativa y el rol sociopolítico que han asumido sus integrantes, ha llegado a buena parte del territorio antioqueño, zonas urbanas y rurales donde hacen presencia docente con las agendas de Adida, configurándose como líderes y lideresas comunitarios, tejedores sociales, defensores de derechos humanos, voceros de comunidades, agentes sociales y políticos de cambio. Le han disputado la niñez y la juventud a la guerra, han defendido la escuela como territorio de paz, han promulgado la Constitución política, han sido promotores del civismo, la cultura y el deporte.

Es fundamental para la asociación contar a la Comisión de la Verdad que de manera sistemática este rol sociopolítico ampliado de maestros y maestras en Antioquia, en distintas subregiones del departamento, se vio entorpecido por la estigmatización, la persecución y la violencia antisindical.

Adida es precisamente la segunda organización sindical de maestros y maestras más grande del país, afiliada a Fecode. En el país y el departamento con más altos índices de violencia antisindical en el mundo, es la organización sindical con mayores cifras de violaciones a la vida, la libertad y la integridad: en el departamento de Antioquia, 2.618 en total, de las cuales 352 son homicidios, según el Sistema de Información de Derechos Humanos de la ENS. Adida agrupa la mayor parte de la violencia registrada contra Fecode a nivel nacional. Y es a su vez la organización sindical que mayores casos de violencia reúne en contra de mujeres sindicalizadas, concentrando casi la tercera parte de los casos contra ellas en el país.

Desde que fue fundada en 1951, y haber hecho presencia en distintos territorios, hasta en los más marginales y olvidados, su trayectoria histórica ha estado acompañada por la historia del conflicto armado en Colombia y sus dinámicas. Docentes han sido testigos de cómo la organización sindical y la escuela han sido focos de múltiples violencias.

Adida ha impulsado esfuerzos significativos para avanzar en la reconstrucción de su memoria histórica,

y en el marco de este proceso fueron los familiares de las víctimas de la violencia antisindical contra la organización algunos de los primeros en hablar de reparación colectiva al movimiento sindical, aun cuando ni siquiera la ley lo mencionaba. Es por ello que Adida ve en el escenario de la justicia transicional, en la Jurisdicción Especial para la Paz y la Comisión de la Verdad una oportunidad para dar continuidad a demandas históricas que ha defendido frente a los derechos de las víctimas, la construcción de verdad y memoria.

Por todo lo anterior, la historia de Adida, la violencia a la que se ha enfrentado por causa de ello, los impactos de la misma y la forma de resistir, debe ser contada como parte del relato de la verdad sobre el conflicto armado colombiano, sus causas, víctimas y consecuencias.

Consideraciones metodológicas

En este documento se pretende realizar un acercamiento a los patrones de violencia y contextos explicativos de la violencia antisindical contra Adida en el conflicto armado, tomando como punto de partida, entre otras fuentes de información, la base de datos del Sinderh, la experiencia investigativa en memoria histórica “Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida, 1978-2008”,¹ la tesis de maestría en Educación y Desarrollo Humano titulada “Narrativas de maestros en Antioquia víctimas de las violencias antisindicales para la reparación colectiva integral”,² y el informe

1. Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida, 1978-2008. Medellín, Escuela Nacional Sindical.
2. Giraldo Hernández, J. J. y Alfonso Bernal, M. R. (2015). Narrativas de maestros en Antioquia víctimas de las violencias antisindicales para la reparación colectiva integral (Maestría en educación y desarrollo humano, convenio Universidad de Manizales-Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (Cinde), Sabaneta,).

“La Vida por Educar, Crímenes de lesa humanidad de persecución y exterminio contra maestras y maestros sindicalistas, miembros de Fecode, entre 1986 y 2010”.³ Estos materiales tuvieron en común la construcción de trabajos de memoria directamente con víctimas de la violencia antisindical contra Adida.

Para la construcción del primer texto se realizaron entrevistas individuales y grupos focales con sindicalistas de base, dirigentes sindicales y familiares de víctimas de la violencia padecida por Adida en el departamento de Antioquia. También se revisaron comunicados del sindicato, de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación, de la Central Unitaria de Trabajadores, denuncias públicas y archivos de prensa, tanto locales (*El Mundo* y *El Colombiano*) como nacionales, con el fin de realizar un riguroso ejercicio de contraste. Estas fuentes complementarias fueron muy importantes ya que permitieron rastrear posturas en materia de violaciones de derechos humanos en contra de docentes afiliados/as a la organización sindical. A ello cabe agregar que la identificación, clasificación y contraste de las fuentes se articuló con un ejercicio de subregionalización para esclarecer las heterogeneidades espacio-temporales del departamento de Antioquia. Por consiguiente, esta última se dividió territorialmente en nueve subregiones: Urabá, Nordeste, Norte, Occidente, Oriente, Suroeste, Magdalena Medio, Bajo Cauca y Área Metropolitana.

El segundo texto es una narrativa colectiva construida por un grupo de activistas sindicales de varias generaciones, roles sindicales víctimas de la violencia antisindical, donde además de los relatos sobre la violencia antisindical se profundiza en las formas de afrontamiento y sobrevivencia. El tercer texto se

3. Fecode (2019). La Vida por Educar, Crímenes de lesa humanidad, persecución y exterminio contra maestras y maestros sindicalistas miembros de Fecode de 1986 a 2010. Informe construido bajo la metodología de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), y presentado por Fecode ante el SIVJRNR.

construyó con metodología JEP, y en el informe se muestra que entre los casos entregados por Fecode, la tercera parte corresponde a maestros y maestras afiliadas a Adida, 11 en total. Además, determina tiempos, patrones, contextos, impactos y posibles responsables.

Si bien la experiencia constatada en este departamento es clave para apreciar ciertos patrones y contextos explicativos en clave socio-histórica, el ejercicio de retroalimentación ha sido fundamental por dos razones básicas, en términos metodológicos. En primer lugar, aunque la experiencia de Adida no debe extrapolarse de manera automática para dar cuenta de una realidad intrincada y heterogénea dentro del plano nacional, avanzar en el esclarecimiento de lo ocurrido con Adida en Antioquia puede brindar algunas luces para comprender lo vivido por organizaciones sindicales de maestros/as en otras regiones del país, y principalmente, las dinámicas e impactos de la violencia antisindical en el ámbito de la educación. En segundo lugar, porque la retroalimentación con el sindicato, y con Fecode, debe posibilitar la formulación de nuevas aristas y preguntas en torno a lo sucedido con este gremio en el conflicto armado.

Así, siguiendo el derrotero metodológico y los lineamientos de la Comisión se elaboró un documento línea base con la información existente, se propició un proceso participativo y colectivo en el cual se vincularon directivos, activistas y exdirigentes de Adida de distintos grupos generacionales. Se contó con la participación de representantes de Fecode y de la CUT Nacional que años atrás habían pasado por la dirigencia de Adida y les tocó vivir de cerca las épocas más duras de la violencia. Incluso, algunos de ellos y ellas también hablaron desde sus experiencias mismas como víctimas. Otros relatos provenían de líderes y lideresas de Adida que han acompañado los procesos de memoria y han estado cerca de los familiares de las víctimas, y que se han empeñado en plasmar la historia de Adida para que nuevas generaciones la conozcan.

El 15 de julio del 2019 se realizó el primer taller/grupo focal y el 5 de marzo del 2020 se realizó un segundo taller taller/grupo focal. Se contó con la participación de 16 integrantes, de los cuales 7 fueron mujeres.

En tales espacios se propuso una metodología para la deliberación y retroalimentación del avance existente y se recopilieron testimonios colectivos para la realización del presente informe. También se realizó un taller con mujeres familiares de sindicalistas víctimas, entre las que se encontraron mujeres familiares de personas afiliadas a Adida, y cuyo desarrollo se encuentra en el “Informe sobre la violencia contra mujeres del movimiento sindical en el marco del conflicto armado colombiano”, el cual también se presentó ante la Comisión de la Verdad.⁴

La estructura del informe busca tejer una narrativa que muestre la articulación de las hipótesis, patrones, los contextos explicativos y los propósitos que estuvieron detrás de la violencia antisindical cometida contra Adida: sus dinámicas, características, evolución, impactos, formas de afrontamiento y elementos sobre propuestas de reparación colectiva. De manera que la primera parte del texto correspondió a un ejercicio descriptivo-analítico de acercamiento a los patrones, es decir, aquellas prácticas sistemáticas en torno a tipos de violencia, perfil de las víctimas, periodización, dinámicas subregionales y presuntos responsables. Esta primera parte fue elaborada a partir de la información cuantitativa proporcionada por la base de datos del Sinderh, así como del acumulado cualitativo de las investigaciones en memoria histórica y los talleres realizados con las organizaciones durante la elaboración del presente informe. La contrastación de fuentes, tanto estadísticas como cualitativo-testimoniales, fue clave para enriquecer el análisis.

4. Trujillo Loaiza, M. (2020). Informe sobre la violencia contra mujeres del movimiento sindical en el marco del conflicto armado colombiano. Medellín, Escuela Nacional Sindical.

El segundo capítulo aborda los contextos explicativos, los cuales permitieron responder con mayor rigor los *por qué* y *para qué* de la violencia padecida por Adida. Esto último requirió, entre otros aspectos, volcar la atención sobre la historicidad del rol desempeñado por las y los sindicalistas y la organización en el conflicto armado.

El tercer capítulo plantea una aproximación a algunos aspectos que han sido poco abordados o

documentados, o que podrían denominarse vacíos de verdad, frente a los cuales se requiere un mayor nivel de profundidad y representan un mayor desafío en perspectiva de esclarecimiento.

Por último, el informe brinda unas primeras pistas alrededor de los impactos (en sus diferentes niveles), formas de afrontamiento y elementos para una agenda de reparación colectiva.

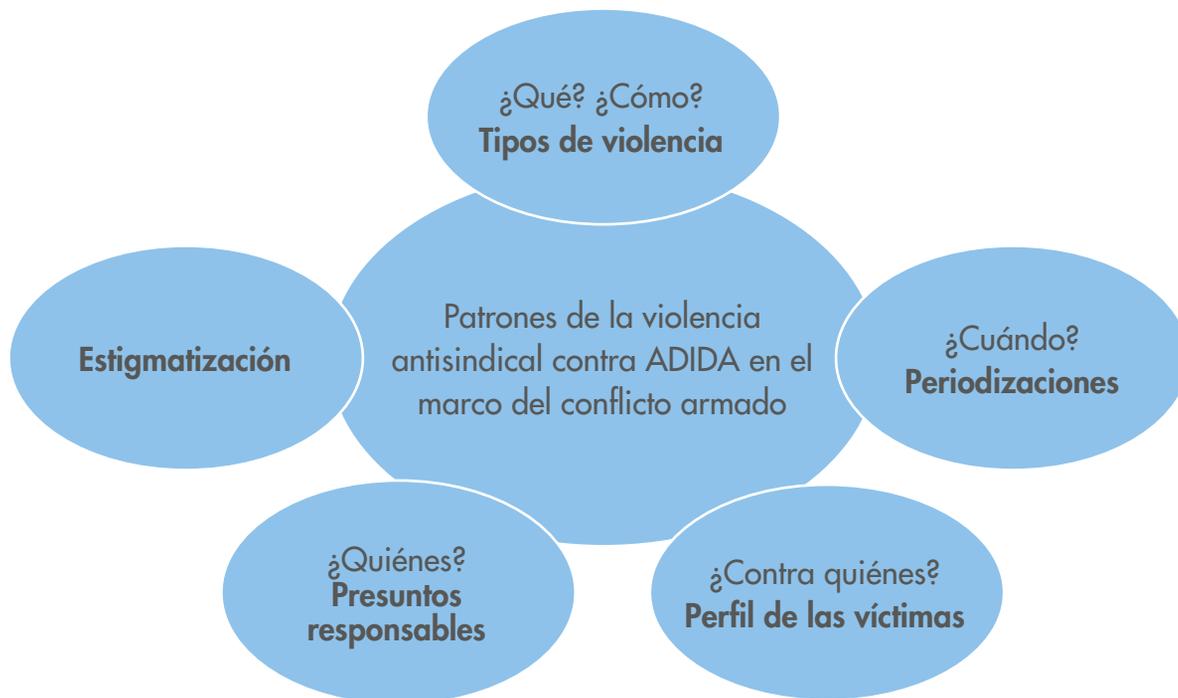
1.

Características, periodización y bosquejo de patrones de la violencia antisindical cometida contra Adida

Según el Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, Adida es el sindicato con un mayor registro de violaciones a la vida, la libertad y la integridad física cometidas contra sus afiliadas y afiliados, 2.618 en total desde el año 1985 hasta el año 2019, de las cuales 352 han sido homicidios. Más allá de las cifras, lo anterior da cuenta de una larga historia marcada por la persecución, la estigmatización y violencia antisindical en el conflicto armado. Adida no solo ha sido golpeada por el asesinato sistemático de sus integrantes, sino que de manera recurrente docentes han sido víctimas de desapariciones forzadas, atentados contra la vida, secuestros, amenazas,

desplazamientos forzados, detenciones arbitrarias, entre otras formas de violencia.

Este capítulo aborda una caracterización y análisis de los patrones de la violencia antisindical contra Adida, es decir, aquellas prácticas que fueron más repetitivas y sostenidas en el tiempo, y que permiten comprender el plan sistemático de persecución y exterminio enfrentado por esta organización sindical. Para ello, se propone un acercamiento a un entramado de factores: la relación entre violencia antisindical y estigmatización, los tipos de violencia, periodización, el perfil de las víctimas y los presuntos responsables.



1.1. La relación entre violencia antisindical y la estigmatización

La cultura antisindical expresada fundamentalmente en la estigmatización del sujeto sindical ha sido al mismo tiempo, causa y consecuencia de la violencia que han vivido las organizaciones sindicales. Este tipo de hechos no solo han sido bastante sistemáticos y cotidianos, a juzgar por los testimonios de los sindicalistas afiliados a Adida, sino que, además, han sido los menos visibles y se constituyeron en las primeras formas de violencia padecida por la organización.⁵ La instauración de una red de señalamientos contra los docentes sindicalizados no ha sido homogénea a lo largo del tiempo. A pesar de que es posible distinguir similitudes al examinar la complejidad de aquella red orientada a deslegitimar las luchas sindicales, el análisis diacrónico de este fenómeno es importante por cuanto permite identificar ciertos matices, modulaciones discursivas que se fueron yuxtaponiendo y configurando un contexto capaz de legitimar las posteriores y sistemáticas acciones letales. Así, durante la década del cincuenta fue frecuente identificar al maestro sindicalista con el “liberal”, “alborotador”, “masón” y “comunista”. Aquello se vio reflejado en continuos traslados a municipios catalogados como “municipios castigo” o “escuelas castigo”. Expresaba un líder sindical:

Los maestros conservadores trabajaban en las escuelitas que había aquí en el centro de Medellín, y los que eran liberales eran sinónimo de masón, comunista y revoltoso, y se iban para la escuela de Niquitao, que era muy lejos en esa época del centro. Yo entrevisté a un director conservador y me dijo que él no recibía sino maestros liberales en esa época para colaborarles porque los iban a echar, pero que le tenían que dar un peso para la cuota del partido conservador. Ellos eran liberales, pero le tenían que dar un peso para la cuota del partido conservador. Y

5. Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, julio del 2019.

hubo municipios castigo, por ejemplo, los municipios castigo eran los de Urabá y Puerto Berrío donde el maestro llegaba y la primera semana, si no compraba toldillo, paludismo fijo. Yo, por ejemplo, todavía tengo cicatrices aquí de la primera semana de los zancudos en Puerto Berrío. Me dio fiebre. Yo trabajé la primera semana con la camisa levantada, fuegos que llamaban, etc.⁶

El activismo y la movilización política de Adida y Fecode, especialmente desde finales de la década del setenta, desencadenaron una serie de expresiones violentas y restrictivas contra su accionar. La estrategia de hostigamiento a la “izquierda” en el sector docente se llevó a cabo mediante el aislamiento de los dirigentes de sus bases profesoras. Con ello se pretendió promover una serie de controles más agresivos por parte de los alcaldes, rectores y Secretarías de Educación, con el consiguiente desprestigio de la agremiación sindical (incluso la denominación de Asociación, en vez de Sindicato, entrañó una carga simbólica que pretendió eludir la connotación peyorativa de lo sindical). Por consiguiente, la red de señalamientos experimentó una modulación discursiva durante este periodo, especialmente a partir de la década del ochenta. Si anteriormente el epítome de dicho patrón se veía reflejado en la presunta capacidad desestabilizadora del docente de Adida por ser masón, liberal, alborotador y comunista, en esta nueva red el comunismo se erigió en el punto de entrada que desencadenó nuevos señalamientos contra el docente sindicalizado, como el de “marxista leninista”, “revolucionario”, “guerrillero”, y en los últimos años, “castrochavista”.⁷

Cuando íbamos a reclamar necesidades a los municipios, a la alcaldía: “Viene el profesor de tal vereda”. Eso lo calificaban a veces a uno de pertenecer a la “izquierda escondida”. “No vienes por ti –decían–, por tus necesidades, sino por las

6. II Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, marzo del 2020.

7. II Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, marzo del 2020.

necesidades del otro” y ya lo calificaban a uno entonces de estar en un grupo armado insurgente. Me da a pensar que por reclamar y hacer constante esa necesidad frente al Estado, el docente terminaba pagando.⁸

Lo anterior, según los testimonios de varios líderes sindicales, estuvo estrechamente ligado con la persecución, el amedrentamiento y la amenaza a dirigentes y activistas de base del magisterio.⁹ La promulgación de Estado de Sitio, la militarización de las ciudades, los *procesos disciplinarios y las detenciones masivas* fueron algunas de las estrategias utilizadas por los gobiernos de turno, especialmente a partir del establecimiento del Estatuto de Seguridad durante la presidencia de Julio César Turbay (10 casos de detenciones contra Fecode).¹⁰ El gobierno de Belisario Betancur, al amparo del Estado de Sitio el 1º de mayo de 1984, expidió los decretos 104042 y 1041, reglamentarios del Estado de Excepción, por medio de los cuales se prohibieron las manifestaciones públicas, las reuniones políticas y las concentraciones de carácter estudiantil y laboral.¹¹ Fue precisamente durante este periodo cuando las administraciones municipales ahondaron en los hostigamientos y los procesos disciplinarios contra los profesores.¹²

Las normatividades restrictivas que se establecieron, orientadas a regular el orden público y la movilización social, a partir de finales de la década del setenta y comienzos del ochenta, se convirtieron en uno de los pretextos propicios para limitar la actividad sindical de

8. Il Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, marzo del 2020.

9. *Ibíd.*

10. Majjub Avendaño, S. (2015). El impacto del Estatuto de Seguridad en el movimiento sindical en Colombia, 1978-1982. Trabajo de grado para optar por el título de historiador, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, p. 72.

11. *Ibíd.*

12. Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, julio del 2019.

los docentes de Adida y de Fecode, además de preparar un modelo económico más flexible en términos laborales. Esta estrategia se fue cristalizando a través de la creciente *militarización de la huelga*, los *procesos disciplinarios, informes de inteligencia, suspensiones, detenciones, estigmatizaciones*, promovidas estas últimas, incluso, desde las entidades estatales y algunos medios de comunicación.¹³ Por otro lado, la desconfianza frente a la educación pública y la actividad sindical del docente se materializó en una sistemática deslegitimación de sus reivindicaciones sociopolíticas, además de pregonar la eficiencia de la educación privada, implícitamente despojada de cualquier vestigio de “ideología de izquierda” o “simpatía por la insurgencia”.¹⁴

Es parte de la guerra sucia que vivimos. Se ha establecido una campaña de desprestigio contra la vida, que a nosotros nos ha afectado directamente. Hay que recordar, por ejemplo, cuando Fecode organizó la marcha por la vida en febrero. A Colombia se le empapeló con volantes que le decían a la gente que no participaran en la jornada porque eso iba contra la paz y la democracia. Sin embargo, fueron unas jornadas buenas, positivas. Es cierto que el espacio se nos ha ido estrechando. Cada vez vemos, por ejemplo, que tenemos más problemas para conseguir locales para reunirnos.¹⁵

En síntesis, la serie *movilización-estigmatización-procesos disciplinarios- despido-detención* es clave a la hora de esclarecer unos primeros patrones de violencia contra los docentes sindicalizados en Adida y Fecode. Estas prácticas no solo preexistieron a las demás formas de violencia, sino que, a su vez, se articularon con

13. *Ibíd.*

14. *Ibíd.*

15. *El Mundo*, “No hemos perdido nuestro poder de convocatoria”, N° 3289, Medellín, lunes 6 de junio de 1988, p. 2B. En: Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida, 1978-2008. Medellín, Escuela Nacional Sindical, p. 76.

las demás modalidades dentro de una configuración compleja y cada vez más letal, desde finales de la década del noventa en adelante. Por ello la dificultad de establecer un ejercicio de periodización que dé cuenta de una fecha de inicio y de cierre de este tipo de práctica sistemática. Se trata más bien de advertir diferentes estratos temporales, articulados entre sí, los cuales revelan diferentes alcances, magnitudes y frecuencias, tal como se ha tratado de develar.

En síntesis, los señalamientos y la estigmatización contra docentes sindicalizados han contribuido a la construcción de imaginarios colectivos y representaciones sociales negativas, que en ocasiones han profundizado la persecución y en otras incluso han justificado la violencia misma.

1.2. Otros tipos de violencia: periodización

Como se puede observar, cada vez más la estigmatización se fue instaurando como un factor de persistencia de la violencia antisindical contra el movimiento sindical de docentes en Antioquia. Lo que hasta los años ochenta se había expresado fundamentalmente en señalamientos y persecución, empezó a tomar otras formas de violencia. Según el sistema de información Sinderh, entre los años 1985 y 2019 se registraron al menos 2.618 violaciones a la vida, la libertad y la integridad contra integrantes de Adida, entre ellas asesinatos (352), desapariciones forzadas (32), amenazas (1.392), desplazamientos forzados (782), atentados contra la vida (16), detenciones arbitrarias (15), secuestros (19), torturas (5) y hostigamientos (5), tal como se observa en el cuadro 1.

Cuadro 1. Violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra Adida, 1985-2019

Tipo de violencia	Mujeres	Hombres	Total general
Amenazas	699	693	1.392
Desplazamiento forzado	434	348	782
Homicidios	73	279	352
Desaparición forzada	4	28	32
Secuestro	6	13	19
Atentado con o sin lesiones		16	16
Detención arbitraria	1	14	15
Hostigamiento	1	4	5
Tortura		5	5
Total general	1.218	1.400	2.618

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS

Dichas lógicas de victimización ubican a Adida como la organización con mayor número de registro de violaciones contra sus afiliados, seguida del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria (Sintrainagro), con 996 casos, la Unión Sindical Obrera (USO), con 825 casos, el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle (Sutev), con 612 casos, la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro), con 564 casos, la Asociación de Educadores del Cesar (Aducesar), con 555 casos, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) con 538 casos, la Asociación Nacional de Trabajadores de Hospitales y Clínicas (Anthoc), con 442 casos, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema Agroalimentario (Sinaltrainal), con 408 casos, y el Sindicato de Educadores Unidos por Caldas (Educal), con 356 casos. En una lectura de la violencia selectiva y sistemática contra el magisterio, se destaca que 4 de las 10 organizaciones que cuentan con una mayor documentación de la violencia son agremiaciones de docentes ubicadas en los departamentos de Antioquia, Valle, Cesar y Caldas. Estos 10 sindicatos agrupan más de la mitad del total de las violaciones registradas en el Sinderh.

Este entramado de violencias antisindicales ejercidas contra Adida y sus integrantes se expresa dependiendo del nivel de concentración del conflicto armado y del papel que cumplía el sindicato en los territorios. Por un lado, el conflicto está presente como trama relacional y telón de fondo, y en él los actores armados muchas veces se articulan como reguladores de conflictos laborales, movilizaciones sociales y la vida misma en comunidad. Asimismo, buena parte de la violencia contra educadores sindicalizados aparece ligada a sus actividades cotidianas, en el ejercicio docente, en su acción política, sindical, comunitaria o en su transformación del tejido social.¹⁶

16. Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida 1978-2008*. Medellín, Asociación de Institutores de Antioquia-Escuela Nacional Sindical, p. 37.

Un acercamiento a los patrones según el tipo de violencia permite identificar, por un lado, la conjunción de violencias de intimidación, agresión y exterminio, configurando entre sí un ambiente adverso para el ejercicio sindical en el sector de la educación. En segundo lugar, 2.618 violaciones registradas contra una organización sindical departamental a lo largo de tres décadas, sin contar las que aún permanecen en subregistro, dan cuenta de la sistematicidad y, en algunos casos, la conexidad en la ocurrencia de los hechos. Por ejemplo, en algunos casos se constata la línea de criminalidad y/o modus operandi que articula uno o varios de estos dispositivos de violencia: hostigamiento-amenaza-desaparición forzada-asesinato-desplazamiento forzado. En tercer lugar, es posible identificar la prevalencia de algunos tipos de violencia sobre otros. Incluso, bajo un análisis diferencial temporal se observa que la irrupción de la violencia antisindical contra Adida estuvo marcada por el señalamiento y el asesinato (144 casos entre 1985 y 1995), si bien en la década posterior persistieron el exterminio y los asesinatos selectivos, esto se entrecruzó con la proliferación de la amenaza y el desplazamiento forzado, siendo los tipos de violencia con mayor recurrencia en la trayectoria de Adida. En cuarto lugar, el análisis sobre los tipos de violencia requiere un enfoque desde la gravedad del año y el impacto colectivo que trasciende como punto de referencia el registro cuantitativo de las violaciones documentadas. Esto implica comprender la gravedad diferencial de las distintas formas de violencia, 352 maestras y maestros pertenecientes a Adida asesinados encarnan la máxima expresión de la violencia y un daño irreparable para la organización. Asimismo, los atentados y asesinatos contra dirigentes visibles tuvieron como fin el acallamiento y obstaculizar el accionar colectivo. Por su parte, las amenazas y el desplazamiento forzado, tanto de dirigentes como de docentes sindicalizados, han logrado mantener latente la advertencia y el temor para señalar lo que les puede ocurrir a quienes persistan en asumir liderazgos y apoyar la actividad sindical. En quinto lugar, una

característica que es repetitiva en las violencias antisindicales contra Adida es la ejercida hacia las mujeres docentes, que corresponde al 46,4% del total de la violencia, lo cual requiere un análisis diferencial que permita comprender la particularidad de estas violencias y sus impactos.

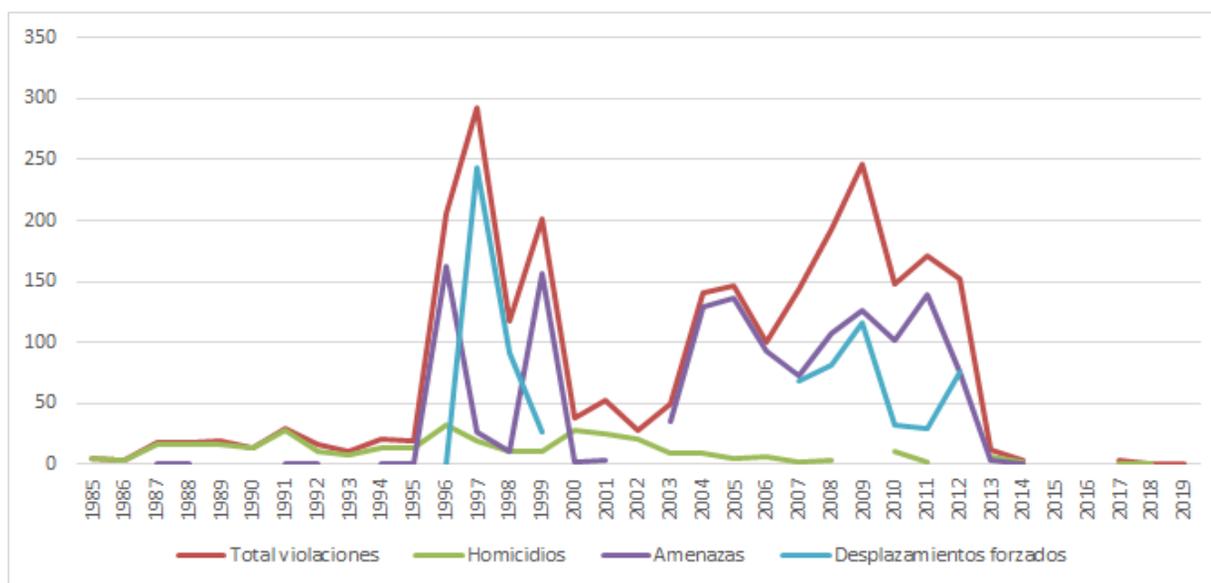
1.2.1. Acercamiento a una periodización de la violencia contra Adida

La violencia contra Adida ha sido sistemática. Según el Sinderh, se registran 2.618 hechos de violencia desde 1985 hasta el 2019. Incluso, el gráfico 1 muestra algunas tendencias en las dinámicas temporales de la violencia, tales como la irrupción de la violencia a partir de mediados de los años ochenta, la cual se agudiza en la década posterior, alcanzando su mayor pico durante los años 1996 y 1997. Asimismo, el inicio de los años 2000 marcó un periodo fuerte

de reactivación del homicidio, y posterior al año 2003 se da un giro estratégico hacia la amenaza y el desplazamiento forzado, sosteniendo unas lógicas reguladas de violencia. Cabe anotar que desde el año 2013 se tiene un subregistro significativo debido a dificultades metodológicas para la documentación de casos. Más allá de este vacío de información, es posible constatar que Adida ha enfrentado de manera recurrente distintas formas de violencia contra sus integrantes, siendo las más frecuentes las amenazas, los desplazamientos forzados y los homicidios.

El sindicato de maestros de Antioquia sufriría durante décadas la acometida de la violencia, y presenta recrudecimiento en los años 1987, 1995 a 1997 y 2003 a 2010. Sin embargo, más allá de la identificación de algunos picos, es posible esbozar algunas lógicas y dinámicas temporales de la violencia contra Adida, que dejan ver las intensidades de unos u otros hechos de violencia de acuerdo a la periodización que se esboza en el Cuadro 2.

Gráfico 1. Cronología de las violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra Adida, 1985-2019



Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS

Cuadro 2. Periodización de las violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra Adida, 1985-2019.

Período	Número de violaciones	Número de homicidios
Prefiguración, crímenes de impacto y la configuración de la violencia sistemática (1985-1991)	106	98
Acuerdos para matar y el silencio forzado (1992-1997)	564	99
La violencia antisindical expansiva e instituyente (1998-2002)	437	96
De giros estratégicos y la muerte atrapada en el juego estadístico (2003-2008)	774	36
Violencia antisindical regulada (2009-2019)	737	23
Total violaciones y homicidios por periodo	2.618	352

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS

Prefiguración, crímenes de impacto y la configuración de la violencia sistemática (1985-1991). Durante este periodo se registraron al menos 106 hechos de violencia contra Adida, de los cuales 98 fueron homicidios, prevaleciendo la lógica del exterminio contra la organización sindical. Los ochenta se caracterizan particularmente por la fuerte presencia y dominio de grupos guerrilleros en diversas regiones del departamento, por sus ataques contra docentes en zonas rurales, y por la presencia de grupos armados ilegales de connotación privada que se encargaron de ajusticiar a diferentes sectores de la población colombiana, argumentando que su lucha era antisubversiva y contra delitos como el secuestro. Sin embargo, las víctimas de sus crímenes eran, en parte, un alto número de políticos de izquierda o alternativos, sindicalistas, campesinos y defensores de derechos humanos. Antes de 1985 estos victimarios estaban en un proceso de preconfiguración de sus acciones e intencionalidades, que dan paso a un periodo (entre 1985 y 1991) de intensa violencia política caracterizada por el silencio, la omisión, los

magnicidios y la impunidad de los crímenes. Desde 1985 aparecen de manera consecutiva los asesinatos políticos a nivel local y departamental. Ese año mueren dos profesores activistas de Adida en Urabá en medio de una movilización que era liderada por ellos. El asesinato de su presidente, Luis Felipe Vélez, en 1987, fue un crimen de gran impacto para el magisterio y marcó el comienzo de una campaña de asesinatos y otras violaciones contra maestros antioqueños.¹⁷ A continuación, se destacan algunos testimonios de sindicalistas y familiares de las víctimas, que reflejan la tragedia enfrentada por Adida y decenas de familias durante la época en mención:

- A mediados de 1983 los hostigamientos contra los profesores se profundizaron por parte de las administraciones municipales, situación que

17. Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida 1978-2008*. Medellín, Asociación de Institutores de Antioquia-Escuela Nacional Sindical, p. 52.

se cruzó con los amedrentamientos y amenazas provenientes de la organización de ultraderecha “Mano negra”.¹⁸

- Ángel Amable Arroyave fue asesinado el 5 de agosto de 1985 en el municipio de Carepa donde era líder sindical, igualmente era militante del Partido Comunista Colombiano (PCC). Además, fue miembro del “Comité Magisterial del Norte”, movimiento cívico de maestros conformado en 1982. Defensor de derechos humanos, activista en la preparación del paro cívico de Urabá de 1985, fue amenazado y trasladado en cuatro oportunidades.¹⁹
- Luis Guillermo García fue asesinado en el corregimiento Currulao, municipio de Turbo, el día 12 de abril de 1986. Pertenecía al programa Solución educativa, lo que ahora llaman cobertura educativa. Él era un hombre muy activo, dinámico, era un líder liberal. Le gustaba estar metido en la política, estaba adscrito al directorio liberal de Bernardo Guerra. Había unos comandos de juventud y él se metía en esas cosas, en las reuniones, en las elecciones, participaba en todo eso.²⁰

El asesinato del presidente de Adida marca el recrudecimiento de la violencia

El asesinato de Luis Felipe Vélez, presidente de Adida, ocurrido el 25 de agosto de 1987, marcó un hito en el posterior deterioro de la organización. Luis Felipe no solo era un líder sindical, sino el soporte de un movimiento social que hacía escenario fuerte en el país. Nosotros llenábamos las calles, salíamos masivamente a luchar por nuestros derechos y conquistas, por la creación del Fondo de Prestaciones del Magisterio, la defensa a la educación pública, la seguridad y estabilidad laboral; era la conquista por un salario profesional para el magisterio. Quien siguió en la presidencia después de Luis Felipe Vélez fue una mujer, Ángela Tobón, que se tuvo que exiliar. El deterioro se iba profundizando producto de los miedos internos que vivimos en el sindicato.²¹ Con su muerte perdí el esposo, perdimos un padre, ahora mis nietos no tienen el abuelo. Pero no solamente pierde mi familia, todos perdemos al maestro, no el de la tiza, sino el maestro que enseña con el ejemplo, el que siembra ideas, el que nos enseñó que no tenemos que tragar entero. Los maestros perdieron su líder, la sociedad en general perdió, porque yo le reconozco a él esa forma de pensar que calaba en la gente. Le enseñó a muchas personas a que algún día tenían que dar un paso adelante para defender sus derechos, y le enseñó a la gente que no tenemos que pensar como piensan los de arriba, o sea, los que lo asesinaron. Lo asesinaron por ese motivo, por no pensar como ellos, por pensar diferente; y no solamente por eso, también por no callar lo que pensaba.²²

21. Testimonio de exdirectiva sindical de Adida, y actual directiva de la CUT Nacional, Ligia Inés Alzate. En: Giraldo Hernández, J. J. y Alfonso Bernal, M. R. (2015). Narrativas de maestros en Antioquia víctimas de las violencias antisindicales para la reparación colectiva integral (Maestría en educación y desarrollo humano, convenio Universidad de Manizales-Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, Cinde, Sabaneta).

22. Testimonio de Liliam Gómez, esposa de Luis Felipe Vélez. En: Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida 1978-2008. Medellín, Asociación de Institutores de Antioquia-Escuela Nacional Sindical, pp. 371-376.

Este crimen marcó el comienzo de una nefasta campaña de asesinatos y otras formas de violencia contra los maestros afiliados a Adida, incluso en otras regiones del departamento. Carlos Arturo Higueta, vicepresidente de Adida, argumentó que las amenazas contra los miembros del sindicato arreciaron después del asesinato de Luis Felipe Vélez.²³ Así lo dejan ver los siguientes testimonios:

- Llegaron matando a los líderes más carismáticos y comprometidos, aquellos que la comunidad valoraba enormemente. Después de sembrar pánico en la población y en los docentes no tenían a quien más matar, pues el daño ya estaba hecho y sus intenciones habían dado resultado. Acabaron con los líderes de las regiones y nos pusieron una mordaza y una soga al cuello... Después de eso nadie se atrevía a protestar, aun presenciando las más absurdas acciones de estos grupos.²⁴
- Guillermo Ochoa era egresado de la Universidad de Antioquia, muy estudioso y gran lector, siempre estuvo involucrado en movimientos sindicales y luchaba por una educación mejor y mejores condiciones laborales. Primero perteneció a un sindicato que se llamaba Acpes, de los docentes de colegios de la Nación, él era profesor del Liceo Marco Fidel Suárez. Estando allí, a él le llegó un sufragio, también a otros cinco profesores. El rector de la época, Silvestre Guerra, lo persiguió durante el tiempo que trabajó allí, hasta que logró sacarlo. Después de Acpes, Guillermo entró a formar parte de Adida, él era amigo cercano del dirigente Luis Felipe Vélez. En una ocasión, Guillermo fue llevado por la policía a una zona no determinada del corregimiento de Santa Elena, donde fue golpeado para sacarle información, pero logró escapar. El 22 de abril de 1988, estando cerca de Liceo Superior de Medellín, en donde laboraba, lo subieron a un

23. *Ibíd.*, p. 75.

24. Entrevista a líder sindical de Adida, Medellín, junio de 2010. *Ibíd.*, p. 109.

taxi –dicen que fue la policía, pero fue el ejército– y se lo llevaron cerca de Caldas, cuando eso no existía la variante, había unos potreros ahí, el lugar se llamaba “El Ventiadero”; él llegó vivo allá y allá lo mataron. Los impactos de bala que tenía en su pecho eran de fusil. Había uniformados del ejército fuera de la sala de velación. Se conoció que era el F2 del ejército el que estaba detrás de los seguimientos que le hacían constantemente, al menos desde 1973. Lo mataron cuando yo tenía 6 años, yo siento que me arrancaron una vida y un futuro que me pertenecía y me tocó buscarlo a mí sola.²⁵

- Juan Rafael Atehortúa nos enseñó a preguntar siempre ¿por qué? Era licenciado en idiomas y en matemáticas. Le gustaba mucho la música, la salsa en particular, también el vallenato, tocaba guitarra y lira. Como docente trabajó en Chigorodó. Siempre fue de la idea de querer cambiar el mundo, por esta razón se vinculó a múltiples expresiones de lucha y transformación social, que terminaron poniendo en riesgo su vida. Al interior del magisterio hacía parte del movimiento político A Luchar. En Chigorodó lo detuvieron una vez y lo dejaron en el calabozo 48 horas. Eso fue en los ochenta, estaba yo muy chiquita, tendría 5 o 6 años. Lo soltaron por la presión de una manifestación. Él siempre estuvo en organizaciones, era muy activo. El dirigente de Adida fue asesinado el 9 de noviembre de 1988 en Támesis, Antioquia.²⁶
- Era tan grave la situación que afrontaban los educadores en Antioquia en 1989, que a finales de marzo Ángela Tobón, presidenta de Adida, tuvo

25. Testimonio de Juliana Ochoa, hija de Guillermo Ochoa. Grupo focal con mujeres familiares de las víctimas, realizado el 18 de noviembre del 2019 en Medellín.

26. Testimonio de Clara Inés Atehortúa Arredondo, hija del docente asesinado Rafael Atehortúa. En: Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida 1978-2008*. Medellín, Asociación de Institutores de Antioquia-Escuela Nacional Sindical, pp. 377-380.

que abandonar el país debido al recrudecimiento de las amenazas contra su vida, sumado a la incapacidad del Estado para garantizarle la vida.²⁷

- Aníbal de Jesús Ríos Parra había trabajado en varias escuelas de San Rafael. Lo asesinaron el 14 de noviembre de 1989, cuando tenía 42 años de edad. Los hombres que lo mataron llegaron a su oficina en la escuela y ahí lo atacaron. Los niños salieron esparcidos por todos los potreros. Él para defenderse les tiraba libros a las balas. A él le gustaba mucho trabajar por el medio ambiente, las huertas comunitarias. Les enseñaba a los niños a trabajar las huertas, y a que fueran aseados.²⁸
- Marta Luz Loaiza Valencia, activista de Adida y líder de la comuna nororiental, quien lideró el paro de 1986. Marta Luz tenía dos hijos, uno de 15 años y el otro de 10 meses. A sus 36 años, mientras trabajaba en el colegio de la Fundación Fe y Alegría en el barrio Granizal, el 28 de febrero de 1991, fue asesinada delante de sus alumnos.²⁹
- Heliodoro de Jesús Rojas Olarte era miembro de Adida hasta que fue asesinado el 12 de marzo de 1991. Heliodoro participaba en todas las asambleas, mañana, tarde o noche; siempre pedía la palabra y expresaba su punto de vista, que para mí era democrático, civilista y de avanzada, es más, me dio la impresión de que siempre defendía el punto de vista del Partido Comunista colombiano. Creo que era de los activistas de la UP que, siendo buenos sindicalistas, era muy buen maestro y muy buen político. Heliodoro había sido detenido, acusado de actividades subversivas; fue golpeado y al tiempo liberado.³⁰

27. *Ibíd.*, p. 78.

28. Testimonio de Estela del Socorro Quintana Taborda, viuda del profesor asesinado Aníbal de Jesús Ríos Parra. En: *Ibíd.*, pp. 344-347.

29. *Ibíd.*, p. 279.

30. Testimonio de Elkin Jiménez, docente jubilado y miembro honorable del sindicato Adida, quien era amigo del docente asesinado Heliodoro Rojas Olarte. En: *Ibíd.*, pp. 357-361.

- El 5 de agosto de 1991, estando en San Carlos, me hacen un atentado, me alcanzan a herir. Le informaron a la Secretaría de Educación y a la Policía Nacional, pero ninguno hizo nada. El arma con que me hicieron el atentado era una de las de dotación oficial de la Policía Nacional, una carabina 22, y empiezan a sospechar que era un expolicía; eso genera una situación muy complicada, pues al no poderme asesinar la cogen con el resto del equipo, van a buscarlos al colegio, encuentran y matan a don Miguel, el tesorero de la Junta de Acción Comunal de la Vereda, el resto alcanza a salir. El 27 de noviembre de 1991, por el atentado y constantes amenazas en el municipio de San Carlos, soy trasladado como rector para el Liceo Efe Gómez del municipio de Fredonia, suroeste antioqueño.³¹
- El 5 septiembre de 1991, en el municipio de Itagüí, fue asesinada la educadora sindicalizada Angelina Herrera Vélez, rectora del colegio Marceliana Saldarriaga y afiliada a Adida. Por su liderazgo, Angelina gozaba de gran reconocimiento por parte de la comunidad en general.³²
- Antonio José Correa Villa, quien era miembro de Adida, fue asesinado el 15 de octubre de 1991. Poco antes había encabezado una de las planchas para la elección de presidente de Adida y sus familiares afirmaron que había recibido amenazas de muerte.³³
- Para 1991, el sector educativo afrontaba serios problemas. Las zonas del Magdalena Medio, el Nordeste, Urabá y el Bajo Cauca antioqueño

31. Testimonio de Over. En: Giraldo Hernández, J. J. y Alfonso Bernal, M. R. (2015). *Narrativas de maestros en Antioquia víctimas de las violencias antisindicales para la reparación colectiva integral* (Maestría en educación y desarrollo humano, convenio Universidad de Manizales-Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, Cinde, Sabaneta), p. 187.

32. *Ibíd.*, p. 283.

33. Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS.

se consideraban vedadas para el ejercicio del magisterio. Para el mes de agosto habían sido trasladados 240 profesores por amenazas, según datos de la Secretaría de Educación de Antioquia. Desde agosto de 1987 hasta junio de 1992 cuatro amenazas a docentes se hicieron efectivas y terminaron con la vida de Luis Felipe Vélez, Rubén Darío Mejía, Rafael Atehortúa y Clirio Manuel García.³⁴

Acuerdos para matar y el silencio forzado (1992-1997). Según el Sinderh, este es un periodo que golpea fuertemente a Adida, se registraron 564 hechos de violencia, a partir de los cuales se puede constatar la mayor concentración del homicidio con 99 casos, 53 de los cuales se cometieron entre 1996 y 1997. Adicionalmente, se presenta un factor diferencial como lo es la irrupción de la amenaza (192) y el desplazamiento forzado (245). El período 1992-1997 se enmarca a nivel departamental por una amplia presencia de grupos paramilitares y narcotraficantes que amplían su estructura armada y se consolidan en gran parte de las subregiones de Antioquia, depurando en esos territorios toda fuerza política que fuera antagónica a sus proyectos. Además, a escala departamental se agrava el conflicto entre guerrillas, paramilitares y fuerzas de seguridad del Estado. A esto se suma un factor adicional: la creación de grupos privados de seguridad, llamados Convivir, a los que el Estado les otorga permiso de utilizar armas de uso privativo de las Fuerzas Militares, y que fueron objeto de gran discusión en la opinión pública.³⁵ En la década del 90 se comenzaron a tomar tierras para los megaproyectos, entonces el maestro que estaba en esa vereda, de la tierra que se iban a tomar, se veía entre dos fuegos: el de la guerrilla, que era la que tenía los terrenos, y el de los paramilitares, que los iban a

34. Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida 1978-2008. Medellín, Asociación de Institutores de Antioquia-Escuela Nacional Sindical, p. 80.

35. *Ibíd.*, p. 53.

tomar.³⁶ Cabe señalar que para 1994 Colombia ya era el país más peligroso para el ejercicio sindical, Antioquia era el departamento más comprometido en este tipo de violencia, y Adida, uno de los sindicatos más golpeados. A continuación se esbozan algunos casos que dejan ver la persecución y violencia enfrentada por docentes en este periodo:

- Las amenazas contra los maestros entre 1990 y 1999 se derivaban de diversos factores, pero en la mayoría de los casos obedecían al imaginario acerca de la supuesta “complacencia” de los docentes con uno u otro bando en confrontación; o porque simplemente mantenían contacto directo o indirecto con un guerrillero, un militar o un paramilitar. Otros eran amenazados porque llevaban mucho tiempo en determinada zona, por tanto, su antigüedad en una localidad le permitía conocer a los integrantes del grupo armado adversario (según la lógica del que hostigaba). En julio de 1997, el holandés Fred Van Leeuwen, secretario general de la Internacional de la Educación, denunció que los principales actores de acciones criminales en contra de los docentes colombianos eran los grupos paramilitares y guerrilleros.³⁷
- Empezaron a asesinar en el Carmen muchos líderes sociales, a acabar con las organizaciones de derechos humanos, las organizaciones cívicas y todo. Pero yo me iba para Cali en las vacaciones. Cuando regresé, todos los apartamentos de mi edificio estaban desocupados. Me mandó a

36. Testimonio de Olga Fanny. En: Giraldo Hernández, J. J. y Alfonso Bernal, M. R. (2015). Narrativas de maestros en Antioquia víctimas de las violencias antisindicales para la reparación colectiva integral (Maestría en educación y desarrollo humano, convenio Universidad de Manizales-Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, Cinde, Sabaneta), p. 182.

37. Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida 1978-2008. Medellín, Asociación de Institutores de Antioquia-Escuela Nacional Sindical, p. 97.

llamar el personero (Elí Gómez, que también fue asesinado) y me dijo: “Olga Fanny, váyase ya mismo como pueda, que ese apartamento lo mandaron a desocupar porque le van a poner una bomba”. Llamé al presidente de Adida que era Carlos Higueta y me dijo: “Olga Fanny, véngase ya mismo”. Cuando al rato me llamó y me dijo que no, que ya iba un carro de la Procuraduría por mí. En ese momento estaba Iván Velásquez de Procurador general del departamento.³⁸

- Francisco Javier Echeverri era un docente muy despierto, que donde llegaba impactaba por su inteligencia, su simpatía, por su interés, le gustaba estar en todo. Yo lo consideraba como muy intelectual, lo que fuese beneficioso para él en cuanto a conocimiento y preparación, ahí estaba. Le gustaba mucho leer para aprender. Era un excelente maestro, él fue quien me enseñó a desarrollar una clase. Javier me traía libros de su escuela para leer y me enseñaba cómo aplicar el sistema de escuelas nuevas, que era el modelo de enseñanza que se utilizaba en las veredas.³⁹ Fue desaparecido el 18 de marzo de 1992, y fue encontrado sin vida el 9 de abril de ese mismo año.
- En 1993 fuimos a un encuentro de educadores delegados del nordeste de Adida, en Cisneros. El encuentro era para vincularnos a la Caja de Compensación Familiar, Comfenalco. El pueblo estaba todo militarizado, y lo que nos decían era que había guerrilla ahí. Recuerdo que llegamos 3 educadores de Segovia. Cuando llegamos al parque, un soldado, no sé en qué condiciones estaba, pero

38. Testimonio de Olga Fanny, abril 16 del 2020, tomado en el marco de la construcción del informe sobre violencia antisindical contra las mujeres, presentado a la Comisión de la Verdad.

39. Testimonio de la docente Liliana Sánchez, quien era la esposa del docente desaparecido Francisco Javier Echeverri Pulgarín. En: Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida 1978-2008*. Medellín, Asociación de Institutores de Antioquia-Escuela Nacional Sindical, pp. 318-321.

cuando nos vio lo que hizo fue atrincherarse, nos puso el fusil, pero se le encasquilló. En medio de ese miedo la compañera y el otro compañero se quedaron paralizados. Yo le dije: “Hombre, tranquilo, tranquilo, nosotros somos de aquí”. Porque se temía de los educadores. Ese día se comentaba entre la gente: “Hay guerrilla, hay guerrilla” y en realidad se referían al encuentro de educadores. Esto iba mostrando cómo estábamos de estigmatizados los maestros sindicalistas.⁴⁰

- Álvaro Restrepo fue un hombre supremamente inteligente y de una gran capacidad para la polémica y la discusión política e ideológica, fue delegado de Adida en varios periodos. Fue un hombre que estuvo en todos los movimientos, en todos los paros, motivando grupos estudiantiles, comprometido con sectores obreros, con la izquierda en el departamento de Antioquia. Además, fue un activista sobresaliente en los setenta en el movimiento estudiantil de la Universidad de Antioquia; un hombre de una gran capacidad de liderazgo, que estuvo metido en la fogosidad de las luchas del magisterio en los setenta y ochenta, en el paro cívico nacional de 1977.⁴¹ El dirigente sindical fue asesinado el 31 de diciembre de 1993.
- Hernán Darío Moreno, oriundo de Quibdó, Chocó, fue asesinado el 25 de agosto de 1995 en el municipio de Chigorodó. Era educador del liceo Simón Bolívar en esta misma localidad. Hernán no era un hombre de problemas, su vida era ser

40. Testimonio de Fernando. En: Giraldo Hernández, J. J. y Alfonso Bernal, M. R. (2015). *Narrativas de maestros en Antioquia víctimas de las violencias antisindicales para la reparación colectiva integral* (Maestría en educación y desarrollo humano, convenio Universidad de Manizales-Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, Cinde, Sabaneta), pp. 187-188.

41. Entrevistas a Consuelo Granados, delegada de Adida, y a Hernán Ramírez, Secretario General de Adida periodo 1987-1989. En: Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida 1978-2008*. Medellín, Asociación de Institutores de Antioquia-Escuela Nacional Sindical, pp. 297-299.

educador. La llevaba muy bien con sus alumnos y compañeros de la institución. Él era quien dirigía la banda en el colegio, le gustaba dirigir. Cuando llega el día del educador hay fiesta. Pero yo pienso: “Fiesta para los vivos, y por qué no hacemos algo para conmemorar a los difuntos”. Me gustaría que tuvieran muy presente esto: si hay fechas para celebrar lo de los educadores vivos, las debe haber para los muertos, que hay muchos, por decir doscientos.⁴²

- Durante 1995, en Antioquia los educadores amenazados llegaron a 190, de los cuales más de la mitad fueron reubicados. En la zona de Urabá, en los meses de septiembre y octubre de 1995 ocurrió todo un éxodo de docentes, acompañado de campesinos y trabajadores de la salud. Esta zona, al igual que la ciudad de Medellín y los sectores del suroeste, el Bajo Cauca y el Magdalena Medio manifiestan una problemática compleja.⁴³
- José Leonardo Jiménez era docente, líder, le gustaba el fútbol. Era el presidente de la cooperativa integral de cafeteros en Urrao. Los dos éramos maestros en zona rural de ese municipio. Un día salimos para el trabajo, él cogía un carro, yo cogía el otro. Él salió primero, más allá lo encontré, lo tenían retenido, pero no solamente a él sino a varias personas. Yo creí que eran militares y no, eran paramilitares. Leonardo trató de escapar, empezó a tirar todo, el bolso, la ruana, los libros porque estábamos estudiando el posgrado, todo lo tiró y salió corriendo. En ese momento fue asesinado por paramilitares el 25 de noviembre de 1995, junto a él también asesinaron otras personas, entre ellas el vigilante del hospital, Iván Quiceno, y los campesinos Óscar Giraldo

42. Testimonio de Luz Denis López, excompañera sentimental del docente asesinado Hernán Darío Moreno. En: *Ibíd.*, pp. 316-318.

43. Escuela Nacional Sindical. Los derechos humanos de los trabajadores y sindicalistas colombianos en 1995. Cuaderno de Derechos Humanos No.2, p. 13.

y Rubén Vargas. Al día siguiente, los profesores de Urrao paralizaron actividades para protestar por el múltiple crimen. Como consecuencia su esposa sufrió graves afectaciones en su salud física y emocional, su hija de 9 años y su esposa tuvieron que salir desplazadas del municipio.⁴⁴

- Jesús María Barreneche era un líder comunitario, se sacaba la comida de la boca para dársela a otra persona. Si tenía forma de colaborarle a alguien para un mercado, alguna cosa, lo hacía... Trabajamos siempre con un objetivo del bienestar de la comunidad, ese era el planteamiento número uno, inclusive en muchas ocasiones hicimos parte de las juntas de acción comunal, ocupando algunos puestos. Cuando en Adida la información nos llegaba a nosotros acá, y para llevárselas a los profesores a las veredas, recurrimos a todo tipo de estrategias. ¿Sabe qué teníamos que hacer nosotros? Como en la vía a Amapolita había una base militar y otra en El Tigre, teníamos que irnos por el monte, porque si pasábamos por ahí con la papelería nos detenían por ser sindicalistas, o por ser activadores de marchas. Eso hacíamos nosotros, con el objetivo de llevar la información. Hasta que se nos fue, en 1996. El 2 de febrero, como a las ocho y media de la noche, se lo llevaron unos tipos que vestían prendas camufladas del ejército. Yo escuchaba cuando lo pateaban, lo trataban de guerrillero, de una cosa y la otra... Fue una muerte atroz. El 4 de febrero de 1996 fue asesinado.⁴⁵
- Francisco Javier Vásquez, una persona con mucha conciencia social. Era un gran educador, como

44. Testimonio de Gloria Emilsen y Paula Andrea, esposa e hija de Leonardo Jiménez. Grupo focal con mujeres familiares de las víctimas, realizado el 18 de noviembre del 2019 en Medellín.

45. Testimonio de docente sindicalizado, amigo del desaparecido y asesinado Jesús María Barreneche. En: Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida 1978-2008*. Medellín, Asociación de Institutores de Antioquia-Escuela Nacional Sindical, pp. 309-312.

sindicalista; Pacho era todo un líder. Movía las masas del pueblo, muchos le creían. Otros desde luego no compartían sus ideas, no le creían, pero aun así tenía gran influencia en la parte social. Fue presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas. Gozaba de una gran relación con la sociedad, no solo con la santuariana, sino también con gente influyente. Algún día salimos a un café que hay cerca del colegio y me dijo que lo habían amenazado. Eso fue muy cerca de la época de su muerte, en un intervalo de un año. Pacho sabía de dónde venían las amenazas, me dijo que provenían de los paramilitares. A él acudía la gente para una ayuda, no tanto política, sino social, comunitaria. Fue muy duro para el sindicato porque él le trabajaba mucho. Siempre que había algo que hacer a nivel de paro, era él quien motivaba, era una persona con mucha conciencia social. Fue una gran pérdida.⁴⁶ El líder sindical fue asesinado el 31 de agosto de 1996 en Santuario, Antioquia.⁴⁷

- Alberto Lopera trabajó fuertemente por la unidad del magisterio en el nordeste antioqueño, sobresalió por eso, era un delegado bastante reconocido en los municipios periféricos a Remedios y allí hizo una vida sindical y política muy importante. Además, fue miembro fundador de la subdirectiva de Adida en Remedios, y llegó a ser presidente de esta subdirectiva. Alberto era un hombre ligado a la comunidad, especialmente a la de Remedios. Participaba con los campesinos en las organizaciones sociales que en esa época eran fuertes en este municipio, en derechos humanos, en el trabajo de construcción de una propuesta distinta para Colombia, era de un pensamiento alternativo y de izquierda, y lo tenía claro. Es más, yo hablé con él ocho días antes de que lo asesinaran y me dijo tener información precisa

46. Testimonio de Sergio Echeverri, docente jubilado, miembro del sindicato Adida y primo del docente asesinado Francisco Javier Vásquez. En: *Ibíd.*, pp. 302-303.

47. Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS.

acerca de que las fuerzas militares y policiales en alianza con los paramilitares lo iban a asesinar.⁴⁸

Luis Alberto Lopera fue asesinado el 8 de agosto de 1997 en Remedios, Antioquia.⁴⁹

La violencia antisindical expansiva e instituyente

(1998-2002). De acuerdo con el Sinderh, en este periodo se registraron 437 hechos de violencia contra docentes pertenecientes a Adida, de los cuales 96 fueron homicidios. Mientras el cierre de los años noventa estuvo marcado por el desplazamiento forzado y la amenaza principalmente, en el lapso comprendido entre los años 2000 y 2002 se presentó un repunte del homicidio. El cuarto periodo (1998-2002) abarca una ola de violencia caracterizada por la expansión del proyecto paramilitar desde Antioquia hacia otros departamentos y por las negociaciones entre la guerrilla de las Farc y el gobierno de Andrés Pastrana. Para estos años hay una reducción en el número de violaciones contra sindicalistas a nivel de Antioquia y de Adida con respecto al periodo anterior. Sin embargo, las cifras y su continuidad en el tiempo no representaron un cambio en las intencionalidades contra el magisterio y otros sindicatos.⁵⁰ Dentro del modus operandi y procedimientos que tenían los grupos paramilitares para incursionar en un territorio, se puede observar que la violencia política y su componente antisindical se ven inmersos en el plan estructural militar y de acción de estos grupos armados ilegales. Ese plan o política definen una línea de conducta reiterativa y sistemática que se expresa en masacres, amenazas,

48. Entrevista a Hernán Ramírez Valencia (secretario general de Adida periodo 1987-1989). En: Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida 1978-2008*, Medellín, Asociación de Institutores de Antioquia-Escuela Nacional Sindical, p. 295.

49. Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS.

50. Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida 1978-2008*. Medellín, Asociación de Institutores de Antioquia-Escuela Nacional Sindical, p. 53.

desplazamientos forzados, homicidios y asesinatos selectivos de diferentes personas, entre ellos líderes sociales, políticos y trabajadores sindicalizados, con el objetivo de “apropiarse” de territorios y poderes.⁵¹ Los testimonios que se presentan a continuación reflejan la persistencia de la violencia contra docentes integrantes de Adida.

- De 1999 al 2003, la situación de asesinatos, amenazados y desplazamientos en el departamento para Adida era imparable, llegaban de todas partes, maestros y maestras con comunidades, con familias, solos, era dramática la situación. Recuerdo el asesinato de Ramiro Zapata en el 2000, ese fue muy duro, pues la Secretaría de Educación de Antioquia no dio garantías laborales, nos tocó pelear porque hasta lo sacó de nómina. Él se devolvió para su pueblo y allá lo asesinaron los paramilitares. Se destruyó toda la red de defensores de derechos humanos, los partidos y organizaciones de oposición quedaron diezmados, el sindicalismo fue duramente golpeado, más exactamente las posiciones de izquierda.⁵²
- Luz Amparo Castrillón era muy responsable con el área, daba inglés y aprovechaba sus clases para sembrarles pildoritas a los alumnos, inquietarlos sobre la situación del país. En cuanto a eso era muy reflexiva, supersensible y humanitaria. Por ejemplo, cuando los muchachos eran muy pobres, ella buscaba la manera de ayudarlos. Ella fue delegada de Adida. Según el testimonio de la madre, a sus hijos los asesinaron en distintas habitaciones sin mediar palabra. Ellos como familia se vieron obligados a callar durante mucho

51. *Ibíd.*, p. 101.

52. Testimonio de Over. En: Giraldo Hernández, J. J. y Alfonso Bernal, M. R. (2015). *Narrativas de maestros en Antioquia víctimas de las violencias antisindicales para la reparación colectiva integral* (2015). (Maestría en educación y desarrollo humano, convenio Universidad de Manizales-Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, Cinde, Sabaneta), p. 196.

tiempo y prefirieron no presentar denuncias por miedo a perder su casa al ser amenazados y no poder regresar nunca más al municipio. Sin embargo, tiempo después del hecho toda la familia (papá, mamá, hermanos) se desplazaron a Envigado, donde aún hoy viven y van de manera esporádica a su casa en el Carmen de Viboral. Los crímenes tenían una connotación por parte de los violentos ejemplarizante, sembrando terror no solo en los familiares, sino además en toda la población. En el Carmen ya imperaba el silencio forzado, por el terror ante la violencia continua. Durante los días del suceso, “es bueno decirlo, el comandante de la Policía, Carlos Mario Zapata, llegó con los paramilitares hasta una tienda de la esquina en donde se sentó a tomar tinto”. Luz Amparo siempre estaba al frente de todas las lucha del magisterio, en los paros, movilizaciones, en todos los llamados de Fecode y de Adida, por lo cual algunas personas decían que quería sembrar miedo.⁵³ Fue asesinada el 25 de julio de 1998 en El Carmen de Viboral, Antioquia.⁵⁴

- Durante el año 1998 fueron registrados 92 desplazamientos forzados de docentes pertenecientes a Adida. Ocurrieron principalmente en Medellín y las regiones de Oriente y Urabá.⁵⁵
- En 1999, mi casa paterna en Segovia fue bombardeada por el Ejército, casi matan a mi papá, mi mamá y a la sobrinita; dizque en la terraza había guerrilleros. Me comentan que el Ejército subió por el frente de la casa y luego bajó, se atrincheró en la esquina y comenzaron a disparar, todas las

53. Testimonio de los padres de Luz Amparo, 2019. En: Fecode (2019). *La vida por educar: Crímenes de Lesa Humanidad de persecución y exterminio contra maestras y maestros, sindicalistas y miembros de Fecode, entre 1986 y 2010*. Informe construido bajo la metodología de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), y presentado por Fecode ante el SIVJNR.

54. Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS.

55. *Ibíd.*

balas de fusil llegaron a la casa, ninguna otra sufrió averías, 32 impactos de bala de fusil. Lo entendí como un silenciamiento. Yo iba a denunciar, pero entonces me dijeron que no, que nos mataban. Me tuve que quedar callado. Uno va empatando y concatenando cosas, que estábamos en vísperas del lanzamiento de Nunca Más, yo era participante en la región 14, la del nordeste de Antioquia.⁵⁶

- Telmo Elidio Perea Santos, asesinado el 1° de marzo de 1999, en Vegades, municipio de Vigía del Fuerte. Él hacía parte de la junta administradora de los hogares de bienestar en las veredas y corregimientos, era el encargado de ir a Quibdó a recoger el mercado, traerlo, repartirlo en distintos hogares. Se encargaba de esa parte, además de su labor como docente. Cotizaba a Adida y también ejercía un gran liderazgo al interior de la comunidad. Emprendía proyectitos sencillos que no necesitábamos ir donde el alcalde y pedir nada, hacíamos la recolecta, cosas como esas. De la cosecha de arroz y de maíz sacábamos una parte, que llamábamos el maíz de la comunidad. Lo vendíamos y con eso se cubrían necesidades de la comunidad, como el arreglo de la escuela, construir un pozo séptico para tener un baño comunitario, cosas como esas.⁵⁷
- El 20 de octubre de 1999, en Medellín, fueron detenidos arbitrariamente por parte de la policía nacional, 7 educadores afiliados a Adida, en momentos que realizaban una marcha para

reclamar el pago de prestaciones y salarios atrasados.⁵⁸

- Guillermo Parra López, esposo y padre de tres hijos, era un tipo intelectual, muy capaz, una persona con un pensamiento social y humano, un luchador incansable por las reivindicaciones de la clase menos favorecida, por las causas nobles y justas. Fue asesinado en zona rural del municipio de Montebello el 24 de enero del 2000. Era docente del centro educativo Palmitas. Él militaba en el Partido Liberal. Además fue de la subdirectiva Adida en Montebello, era un líder. A Guillermo lo acusaron de ser auxiliar de la guerrilla.⁵⁹
- Ramiro Zapata Hoyos fue maestro, sindicalista y defensor de derechos humanos de la zona del nordeste antioqueño, se desempeñó como docente en el municipio de Segovia. Denunció reiteradamente los crímenes cometidos por grupos paramilitares en toda la región, por lo que fue amenazado y, posteriormente, asesinado el 3 de mayo del 2000. Su muerte se dio en el cierre del ciclo más marcado de violencia antisindical contra Adida que se extendió hasta el 2003.⁶⁰
- Lázaro Gil Álvarez, asesinado el 29 de septiembre del 2000 en San Francisco, Antioquia, se había iniciado como docente en el municipio de Rionegro, en el Jesús Infante, un centro de niños. Trabajó durante varios años allí y luego fue

56. Testimonio de Fernando. En: Giraldo Hernández, J. J. y Alfonso Bernal, M. R. (2015). Narrativas de maestros en Antioquia víctimas de las violencias antisindicales para la reparación colectiva integral (Maestría en educación y desarrollo humano, convenio Universidad de Manizales-Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, Cinde, Sabaneta), p. 187.

57. Testimonio del docente Silas Perea Pérez, primo del docente asesinado Telmo Elidio Perea Santos. En: Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida 1978-2008. Medellín, Asociación de Institutores de Antioquia-Escuela Nacional Sindical, pp. 325-326.

58. Sistema de Información de Derechos Humanos. Sinderh, ENS.

59. Testimonio de la docente sindical Doris Román, amiga y compañera del docente asesinado Guillermo Parra López. En: Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida 1978-2008. Medellín, Asociación de Institutores de Antioquia-Escuela Nacional Sindical, pp. 353-355.

60. Giraldo Hernández, J. J. y Alfonso Bernal, M. R. (2015). Narrativas de maestros en Antioquia víctimas de las violencias antisindicales para la reparación colectiva integral (Maestría en educación y desarrollo humano, convenio Universidad de Manizales-Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, Cinde, Sabaneta), p. 177. Ver el testimonio del docente Fernando Álvarez.

nombrado docente en San Francisco. Tenía 48 años de edad cuando lo mataron. Antes del hecho estuvo amenazado, lo informó y lo reubicaron. Después de un tiempo lo volvieron a trasladar a San Francisco, no sin antes consultarle, y él aceptó. Le gustaba mucho trabajar allá, donde tenía un programa de apadrinamiento de niños.⁶¹

- Eliana Marcela Machado Loaiza tenía 19 años, era docente de la Escuela Rural Mixta Cascabel. Fue torturada y asesinada el 19 de octubre del 2000 en la vereda El Cascabel, en el municipio de Tarso, cuando apenas empezaba su vida laboral, llena de ilusiones, con el morral lleno de cosas buenas para hacer en las comunidades. Eliana había sido amenazada en Anorí, luego de hacer una actividad comunitaria y comprar una virgen que regaló para la escuela. En la zona había presencia de grupos guerrilleros y paramilitares. Un guerrillero dijo algo en contra de Eliana y los paramilitares dijeron que con la niña no tocaran, entonces ahí empezaron los problemas. Eliana se fue para Tarso por presión de la familia, y un año después fue cruelmente asesinada con sevicia, su cuerpo fue torturado, le hicieron cortadas en sus piernas, le cortaron los senos, le sacaron un ojo, la desnudaron y le pusieron una pañoleta del Che Guevara. La ausencia de la alegría, la juventud y la belleza que tenía Eliana afectó profundamente su familia, mucho más a su madre, al punto de verse en la obligación de pagar la exhumación del cuerpo de Eliana y traerlo para Medellín con el fin de que su mamá sintiera algo de tranquilidad.
- El padre de Eliana, quien fue ausente, fue reconocido como víctima por el Estado, y a la madre, quien fue la responsable de su crianza, solo le correspondió el 25% de la reparación económica.⁶²

61. Historia de vida. En: Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida 1978-2008. Medellín, Asociación de Institutores de Antioquia-Escuela Nacional Sindical, pp. 306-307.

62. Testimonio de Lucinia, tía de Eliana Machado. Grupo fo-

- Julio Ernesto Ceballos Guzmán, oriundo del municipio de San Rafael, se desempeñaba como profesor de educación física en la institución educativa San Rafael. Julio Ernesto fue desaparecido el 12 de octubre del 2001, hecho que también provocó el desplazamiento de su familia. Diecisiete meses después, su cadáver fue encontrado en una fosa común en zona rural de San Rafael, en el paraje La Granja, al borde de la represa. Era muy activo, era un líder, sobre todo en el deporte, el ciclismo, que era lo que le gustaba, su hobby. Formó aquí una escuelita de ciclismo para niños y jóvenes.⁶³
- Por amenazas de muerte, 12 profesores y profesoras del colegio El prodigio en San Luis (Antioquia) tuvieron que desplazarse hacia diferentes municipios del departamento.⁶⁴
- Luz Marina Forero Osorio era superguerrera, muy buena mamá, muy buena esposa. Teníamos un hogar muy bonito. A mi mamá le gustaba estudiar, le encantaba, siempre quería superarse. Eso es lo que más le gustaba: estudiar y hacer cada vez las cosas mejor. Fue desaparecida el 14 de febrero del 2002 en San Carlos, Antioquia.⁶⁵
- Froilán Hilario Peláez Zapata era miembro del comité ejecutivo de la subdirectiva CUT Antioquia

cal con mujeres familiares de las víctimas, realizado el 18 de noviembre del 2019 en Medellín.

63. Testimonio de Rodrigo Ceballos Guzmán, hermano del docente desaparecido y asesinado Julio Ernesto Ceballos Guzmán. En: Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida 1978-2008. Medellín, Asociación de Institutores de Antioquia-Escuela Nacional Sindical, pp. 336-338.

64. Sistema de Información de Derechos Humanos. Sinderh, ENS.

65. Testimonio de Yudi Giraldo Forero, hija de la docente desaparecida Luz Marina Forero Osorio. En: Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida 1978-2008. Medellín, Asociación de Institutores de Antioquia-Escuela Nacional Sindical, pp. 333-336.

y delegado sindical de Adida, uno de los principales dirigentes del magisterio en Antioquia, líder cívico, social y político. Reconocido, respetado, admirado por mucha gente por su impresionante capacidad de entrega cuando se necesitaba hacer una movilización, él era el primero en acudir a las movilizaciones. Froilán fue asesinado en la entrada de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima el día 6 de mayo del 2002. Precisamente, su proceder político, su capacidad de movilización y su convicción frente a las luchas no solamente por la defensa de los derechos del gremio de los maestros, sino por la defensa de la educación pública, lo destacó como uno de los más incansables luchadores y defensores de la educación.⁶⁶

- Iván Alonso Loaiza Murillo, oriundo de San Carlos y padre de una hija, fue desaparecido el 29 de junio del 2002 en la vereda Las Camelias, de este mismo municipio. Se desempeñaba como docente en esta vereda, donde además era un líder que luchaba por las necesidades de la comunidad. Dentro del trabajo social que Iván hacía, gestionó con el alcalde de turno unos materiales de construcción, y en vacaciones le construyeron la casa a una familia pobre de la comunidad, que tenía tres niños en la escuela y su casita de bareque ya estaba muy caída. Mi hermano era un líder, se revelaba contra las injusticias sociales.⁶⁷

De giros estratégicos y la muerte atrapada en el juego estadístico (2003-2008). Según el Sinderh, en este periodo se registraron 774 hechos de violencia contra Adida, de los cuales 36 fueron homicidios. Este período 2003-2008 concuerda con los gobiernos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez y su política de Seguridad Democrática. En este período se da una reducción significativa en los homicidios contra

miembros de Adida respecto al periodo anterior, reducción que puede ser leída, sin desestimar otras variables, como el producto del desmonte de gran parte de la estructura armada de los grupos paramilitares y por la consolidación de los objetivos de la violencia contra los sindicalistas. Cabe decir que las violaciones contra el movimiento sindical toman giros estratégicos, tal como fue el incremento significativo de las amenazas y los hostigamientos, que doblan las cifras del periodo que le antecede.⁶⁸ Dicho de otro modo, los posteriores picos de amenazas al tiempo que se iba reduciendo el homicidio, quizás expresaron un acumulado de temor que hizo de la primera una acción más estratégica, menos mediática, con lo cual se acudía con menos frecuencia a formas más letales de violencia. A continuación, se presentan algunos casos y testimonios que dan cuenta de la persistencia de la violencia contra Adida, aun en medio del cambio de estrategia:

- Constantemente se vive el conflicto, ya porque es la guerrilla, el paramilitarismo, la extorsión. Imagínense que el otro día me llamaron: “¿Hablo con la señora Rosalba?”, “De parte de quién”, y empezaron con una carreta, que la pelea, que la lucha. Entonces yo les dije que ya me habían llamado para decirme lo mismo, y qué tenía que ver yo con eso. Me estaba pidiendo que le comprara 100 celulares y que les diera plata.⁶⁹
- En el Bagre (Bajo Cauca), durante los primeros años 2000 se dio el nombramiento de las subdirectivas de Adida por orden de los grupos armados ilegales en alianza con el secretario de gobierno, los condicionaban a recibir sus apoyos. Esto para

66. Testimonio de Jaime Montoya Restrepo, vicepresidente de Adida (2007-2010). En: *Ibíd.*, pp. 361-364.

67. Testimonio de la docente Beatriz Loaiza, hermana del docente desaparecido Iván Loaiza Murillo. En: *Ibíd.*, pp. 339-344.

68. *Ibíd.*, p. 53.

69. Testimonio de Rosalba. En: Giraldo Hernández, J. J. y Alfonso Bernal, M. R. (2015). *Narrativas de maestros en Antioquia víctimas de las violencias antisindicales para la reparación colectiva integral (Maestría en educación y desarrollo humano, convenio Universidad de Manizales-Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, Cinde, Sabaneta)*, p. 183.

que no hubiera denuncias por la desaparición de las subdirectivas. En este municipio un maestro fue desplazado por denunciar esta situación.⁷⁰

- María Rebeca López Garcés se distinguió siempre por su preocupación por su escuela. Siempre aspiró a que su escuela fuera nombrada como la mejor del municipio, por sus innovaciones pedagógicas, sus buenos procesos académicos y la formación integral de sus estudiantes. Mejor dicho, era una excelente maestra, completamente dedicada a su labor como educadora. Rebeca fue una mujer muy activa dentro del sindicato. En el poco tiempo que tuvimos oportunidad de compartir, más o menos dos años, siempre la vi muy interesada en el tema. Era una mujer muy aguerrida, defensora del derecho a la educación, con muchas y muy buenas ideas. Fue por eso que no dudó en llegar hasta la escuela de Uramita, a la que nadie quería ir por temor. La escuela llevaba ya dos años sin maestra. La docente líder fue asesinada el 28 de mayo del 2003 en Uramita, Antioquia.⁷¹
- Bertha Inés Agudelo, docente en Nariño Antioquia, era una mujer ante todo muy amable, muy alegre, joven, dispuesta, dedicada a los estudiantes. Bertha era compañera del sindicato, hasta que la asesinaron. Se encargaba de la secretaría de asuntos de la mujer en la subdirectiva. Nos acompañó mucho en actividades en beneficio de la mujer, era una líder, llamaba la atención por ese liderazgo, por hablar fuerte, por ser activa, por ser dinámica. Una mujer muy visible, reconocida en el pueblo. La dirigente sindical fue asesinada el 19

70. Taller Grupo focal Adida, julio 15 del 2019.

71. Testimonio de Alfredo Montes Gómez, docente-rector en Uramita, miembro del sindicato Adida, amigo y compañero de la docente asesinada María Rebeca López Garcés. En: Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida 1978-2008*. Medellín, Asociación de Institutores de Antioquia-Escuela Nacional Sindical, pp. 366-368.

de agosto del 2006 en Nariño, Antioquia.⁷²

- Elías Perea Pérez fue asesinado el 3 de noviembre del 2006 en Vegades, municipio de Vigía del Fuerte. Era educador de primaria y contaba con 48 años de edad al día de su muerte. Aparte de ser el director de la escuela, pertenecía a la junta de acción comunal de la vereda. Era quien organizaba allí los restaurantes escolares y quien, con la ayuda del programa Antioquia Presente, organizó lo que se denominó el Club de Ancianos. Los atendían en lo básico, sobre todo en la parte de la medicina, ya que había muchos hipertensos. Como allá ataca mucho el paludismo, a él lo capacitaron para que aprendiera a manejar el microscopio y detectar cuándo una persona tenía paludismo. Elías era de los más ilustrados de la vereda; la religión y su iglesia también eran sus prioridades. Él no solamente se preocupaba por lo de las clases, sino también por mejorar la escuela. Hacía parte de la junta de acción comunal porque estando allí podía gestionar cosas a la alcaldía en pro de la comunidad: que “vamos para Vigía a hablar con el alcalde, yo me llevo la comisión”. Entonces se llevaba el presidente de la junta, el tesorero para hablar con el alcalde. Hicieron una escuela, gestionada por él, muy bonita, con la ayuda de la junta de acción comunal y el grupito de ancianos. Elías era cotizante de Adida. En el año 1982 fue delegado por elecciones en el municipio de Turbo, porque él ese año trabajó en Nueva Colonia. Luego fue trasladado a Murindó, donde también fue delegado en el año de 1984.⁷³
- Édgar de Jesús Rave conformó una casa infantil para los niños que tenían sus casas lejos. Quedaba cerca a la escuela y ahí a los niños los cuidaban y tenían quien les hiciera la comida. No sé si eso se acabó. En la escuela tenía un equipo de fútbol y

72. Historia de vida. En: *Ibíd.*, pp. 299-302.

73. Testimonio del docente Silas Perea Pérez, hermano del docente asesinado Elías Perea Pérez. En: *Ibíd.*, pp. 322-325.

él les llevaba a los niños balones y uniformes. Fue asesinado el 9 de abril del 2006.⁷⁴

- El 23 de junio del 2007 fue asesinado el profesor Julio César Gómez, quien era delegado Adida. Sus reivindicaciones giraban en torno a la defensa de la educación pública estatal y a favor de la defensa de los derechos del gremio, además de ser un gran activista político y sindical.⁷⁵
- Del total de desplazamientos forzados que se presentaron en esta época, 69 fueron en Medellín. Gran parte de los cuales fueron intraurbanos. De las 574 amenazas, 278 también se concentraron en Medellín. Otras regiones afectadas por amenazas fueron Ituango, Nechí, Apartadó, Caucasia, Dabeiba, Sonsón, Urrao, San Carlos, Santo Domingo, Argelia, Vigía del Fuerte, Yarumal, Chigorodó, Granada y Nariño.⁷⁶

Violencia antisindical regulada (2009-2019). Según el Sinderh, durante la última década se han dado 737 hechos de violencia registrados contra docentes afiliados a Adida, de los cuales 23 han sido homicidios, 450 amenazas y 254 desplazamientos forzados. Este periodo se caracteriza por la permanencia de unas expresiones reguladas de violencia concentrada principalmente en las bases sindicales, aunque también se cuenta con 16 casos en los cuales las víctimas ocupaban cargos de dirigencia y liderazgo sindical. La violencia contra Adida ha variado en lógicas e intensidad, sin embargo, aún persiste. A juzgar por los casos documentados, en este periodo se identifica una tendencia decreciente de la violencia, sin embargo, también cabe mencionar la existencia de subregistro. Los siguientes son algunos de los casos documentados

74. Testimonio de María Lucina Serna de Rave, madre del docente asesinado Édgar de Jesús Rave. En: *Ibíd.*, pp. 355-357.

75. Testimonio de la docente y líder sindical de Adida Noemí Tamayo, amiga y compañera de lucha del docente asesinado Julio César Gómez. En: *Ibíd.*, pp. 359-361.

76. Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS.

en el periodo reciente:

- Paramilitares llegaron hasta la casa de habitación del docente y activista sindical Ibio Efrén Caicedo, de 38 años de edad, ubicada en el corregimiento Cuturú del municipio de Caucasia (Antioquia). Posteriormente fue llevado por la fuerza. Su cuerpo sin vida fue hallado en el río Nechí el día 22 de junio del 2010.⁷⁷
- El 3 de diciembre del 2011 llega a mi celular un mensaje contundente donde se me pide abandonar la zona, “ya que la orden está dada y en pago de un favor se debe cumplir”, pero por consideración, pues no ven los motivos tan claros, mejor me dejan ir con vida con el único compromiso de que no vuelva y no averigüe nada. Es así como me voy desplazada con mis dos hijos, uno de 11 y otro de 4 años para Medellín.⁷⁸
- El 31 de julio del 2013, Alberto Garzón, profesor de la institución educativa Claudino Múnera y delegado sindical, recibió una amenaza por medio de un sufragio. En ese momento la institución educativa atraviesa una problemática de expendio y consumo de drogas, la problemática ha sido denunciada por el líder sindical.⁷⁹
- Manuel Jaime Arango Maya era rector de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe en Medellín y estaba afiliado a Adida. Manuel fue asesinado frente a la Institución Educativa San Juan Bosco ubicada en el barrio Campo Valdés. Aunque según la versión de la policía dos hombres dispararon contra el rector con el objetivo de robarle la moto (Carvajal 27 de julio del 2017 y CUT, 28 de julio del 2017), hay otras versiones que apuntan a que el crimen fue cometido porque

77. *Ibíd.*

78. Testimonio de Lucía Nariño. *Anexas Narrativas de maestros en Antioquia víctimas de las violencias antisindicales para la reparación colectiva integral.*

79. Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS.

el docente había denunciado el microtráfico de drogas en el sector que afectaba a los estudiantes; sin embargo, esta versión no fue recibida por las autoridades.⁸⁰

- Henry Arturo González Acevedo era docente y laboraba en la Institución Educativa Rural Alfredo Gómez del corregimiento El Tigre en el municipio de Vegachí. Era activista sindical de la Asociación de Institutores de Antioquia (Adida). Cuando el docente se desplazaba en motocicleta, fue interceptado por desconocidos que lo atacaron con arma de fuego, provocando su muerte. Según el presidente de Adida, Henry Arturo participaba en las actividades programadas por el sindicato y Fecode, y no se conocían amenazas en contra del dirigente sindical.⁸¹
- Educadora afiliada a Adida, quien por convenio interadministrativo se encontraba prestando sus servicios en Córdoba, fue amenazada y desplazada, por lo cual le otorgan algunas medidas de protección. Sin embargo, la persecución llega hasta el asesinato de su esposo y la intimidación contra su hermana.⁸²
- El 30 de agosto del 2013 durante el “cacerolazo” que diferentes sectores sociales de esa localidad habían convocado en solidaridad con el paro agrario, Sergio Echeverri Duque, presidente de Adida subdirectiva Rionegro, fue agredido por parte de dos agentes de policía, quienes dispararon contra el dirigente sindical. Esto sucedió momentos después de que los manifestantes ya se habían dispersado como consecuencia de la arremetida de los agentes del Esmad, a varias cuadras del sitio donde se había realizado la concentración.⁸³
- Over Dorado, directivo de Adida, fue víctima de

80. Ibíd.

81. Ibíd.

82. Ibíd.

83. Ibíd.

constantes amenazas provenientes de grupos paramilitares, entre ellas una en el año 2009 y otra en el año 2017. El 12 de abril del 2010 el líder sindical sufrió un atentado contra su vida del cual salió ileso.⁸⁴

- El 21 de agosto del 2019, en la ciudad de Medellín, Sandra Patricia Roldán Jiménez, quien es la fiscal de Adida, recibió una amenaza.⁸⁵

1.3. Perfil de las víctimas

Al observar la persecución y violencia sistemática contra Adida, se logran identificar tres perfiles macro de las víctimas. El primero relacionado con docentes que son perseguidos/as y asesinados/as en razón de desempeñar liderazgo en el marco de un rol sindical ampliado, es decir, no solo frente a exigencias de tipo gremial, sino en la promoción de agendas de trabajo en lo político, social, comunitario, cívico, cultural, deportivo, entre otros. En estos casos, la centralidad del maestro o maestra en su entorno cercano, llámese pueblo, ciudad, región, barrio, comuna o vereda, suele ser vista como un obstáculo y/o una amenaza para actores individuales y/o grupos armados que buscan el control del territorio, la población y los recursos. Como se observa en el cuadro 3, 87 hechos de violencia en total contra docentes de este perfil, sin contar con el subregistro existente. Según el Sinderh, la forma de violencia más recurrente frente a estas víctimas han sido el asesinato (50), el atentado contra la vida (5) y la amenaza (24). Cabe precisar que el análisis de este tipo de hechos debe trascender la mirada cuantitativa, hacia un enfoque diferencial, de gravedad del daño e impacto, que permitan abordar preguntas como ¿Qué pasa en una organización en la que sus dirigentes, líderes/as y activistas son perseguidos y exterminados sistemáticamente? ¿Cómo impacta a un colectivo el asesinato de su presidente, y el posterior exilio de la

84. Ibíd.

85. Ibíd.

Cuadro 3. Periodización de violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra Adida, según tipo de sindicalista, 1985-2019

Tipo de sindicalista	1985-1989	1990-1994	1995-1999	2000-2004	2005-2009	2010-2014	2015-2019	Total general
Dirigente sindical	13	14	11	19	15	11	4	87
Docente afiliado de base	50	76	824	290	815	475	1	2.531
Total general	63	90	835	309	830	486	5	2.618

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS

directiva que asume este cargo? ¿Qué efectos genera en las bases el hecho de que los/as docentes líderes/as sean el principal blanco de la violencia? Estos son algunos de los interrogantes que quedan luego de revisar algunos de los testimonios y casos más allá de las cifras.

Entre las y los docentes la dirigencia sindical adquiere una resignificación por cuanto su extensión en el territorio determina que sus miembros asuman liderazgos importantes más allá de la junta directiva del sindicato, compuesta únicamente por diez integrantes y generalmente centralizada en Medellín. Adida y sus afiliadas tienen como particularidad su representación extendida en el territorio. Las y los docentes hacen presencia en los 125 municipios del departamento de Antioquia y en la casi totalidad de corregimientos y veredas de dichos municipios. Tales condiciones proponen un tipo de dirigencia y liderazgo extendidos más allá de las estructuras formales del sindicalismo, y obligan al docente a asumir, como parte integrante que es de una organización sindical, el liderazgo de procesos sindicales, políticos, sociales y comunitarios.⁸⁶

En relación con lo anterior, se encuentra un segundo perfil de las víctimas maestros/as, quienes, sin ejercer

un rol de liderazgo sindical, son víctimas directas de la violencia en razón de su afiliación a Adida, el ejercicio de la profesión docente y/o por encontrarse en un entorno como la escuela que en muchas ocasiones quedó en medio de disputas y fenómenos relacionados con las dinámicas del conflicto armado. Tal como se indica en el cuadro 3, el 96,67% de los casos de violencia se concentran en docentes afiliados de base, lo cual también representa suma gravedad por el impacto social y político que genera una violencia expansiva y de amplias dimensiones. En últimas, el mensaje que quiere imponer la violencia es contra la figura del docente organizado en el sindicato: Adida, más allá incluso de quienes ejercen roles de representación y dirigencia.

En tercer lugar, es posible advertir un perfil colectivo de la victimización contra Adida reflejado en aquellos maestros/as que sin ser víctimas directas de algún tipo de violencia han vivido los daños y los impactos de la persecución sistemática hacia el colectivo, entre ellos la estigmatización, el temor, la proscrición y el debilitamiento de sus subdirectivas.

En términos de quiénes han sido las víctimas, de acuerdo con el cuadro 4, es posible constatar que tanto docentes hombres (53,47%) como mujeres (46,52%) han sido blanco de la violencia cometida contra Adida, siendo una particularidad de esta organización esta dimensión de la victimización concentrada en mujeres. Adida ocupa el primer lugar en registros de

86. Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida 1978-2008*. Medellín, Asociación de Institutores de Antioquia-Escuela Nacional Sindical, pp. 140-141.

violencia contra mujeres sindicalizadas. Asimismo, se identifica que la violencia contra la dirigencia sindical, especialmente el homicidio, se focaliza principalmente en víctimas hombres, y esto puede ser en razón a que ellos suelen ocupar la mayoría de los cargos dentro de la dirigencia sindical en esta organización. En términos generales, se observa que gran parte de las víctimas, 9 de cada 10, han sido maestros y maestras afiliados de base a la organización sindical, la gran mayoría de ellos víctimas de amenaza y desplazamiento forzado.

Cuadro 4. Violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra Adida, según sexo, 1985-2019

Tipo de sindicalista	Mujeres	Hombres	Total general
Dirigente sindical	13	74	87
Docentes afiliados de base	1.205	1.326	2.531
Total general	1.218	1.400	2.618

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS.

A ello se le suma la presencia de trabajadores de base en las zonas rurales bastante alejadas de los cascos urbanos y desprovistos de cualquier otro tipo de intervención estatal, lo que hacía a la víctima mucho más vulnerable frente al accionar de los diferentes grupos armados.⁸⁷ En suma, la presencia de estos maestros y maestras de base en lugares apartados del departamento de Antioquia los ha erigido en docentes “líderes” dentro de sus comunidades, aun cuando estos líderes no ostenten cargos directivos dentro de la estructura sindical. Por ello es posible constatar cómo el liderazgo sindical y social se vuelve un obstáculo para la implantación de los controles socioculturales, militares, económicos de los grupos armados, frente a los cuales los docentes se convierten en amenaza.⁸⁸

Una lectura comparada entre el tipo de violencia y el sexo permite identificar que tanto el homicidio como

la desaparición forzada, el secuestro, los atentados con o sin lesiones y la detención arbitraria fueron formas de violencia que, según las cifras disponibles, afectaron más a los hombres. Mientras que la amenaza y el desplazamiento forzado constituyen los dos tipos de violaciones más recurrentes contra ellas, presentándose de forma conjunta o como causa-efecto en muchos casos.⁸⁹

1.3.1. Violaciones contra docentes mujeres: una violencia invisible con víctimas reales

En Colombia, la violencia antisindical ha afectado de manera diferencial a las mujeres directivas, activistas y afiliadas de base, no solo a quienes han sufrido de manera directa el rigor de los hechos victimizantes, sino a las que han sido víctimas indirectas e incluso a las mujeres familiares de las víctimas. Según el Sinderh, en Colombia entre 1983 y el 2019 se registraron al menos 3.391 violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra mujeres sindicalistas, de las cuales 1.218, es decir, el 35,9% corresponden a docentes afiliadas a Adida. Esta organización sindical concentra más de la tercera parte del total de casos documentados contra mujeres del movimiento sindical en Colombia. Otros de los sindicatos más afectados por este tipo de violencia han sido Sutev, Aducesar, Educal, Asedar, Anthoc, SER, Fensuagro, Asoinca y Edumag. De estas diez organizaciones, ocho son filiales de Fecode, lo cual marca un patrón en términos de la violencia antisindical hacia las mujeres sindicalistas, especialmente las maestras. Otros de los sectores más impactados por este tipo de violencia son la salud y el rural.

Como se observa en el cuadro 5, para el caso de Adida

89. Trujillo Loaiza, M. (2020). Informe sobre la violencia contra mujeres del movimiento sindical en el marco del conflicto armado colombiano. Medellín, Escuela Nacional Sindical, p. 14.

se destaca que 73 docentes mujeres fueron asesinadas, 699 recibieron amenazas de muerte, 434 tuvieron que desplazarse forzosamente, 4 fueron desaparecidas, 6 secuestradas y una detenida arbitrariamente.

Cuadro 5. Violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra mujeres afiliadas a Adida, según sexo, 1985-2019

Tipo de violación	Directivas/activistas	Afiliadas de base	Total general
Amenazas	2	697	699
Desplazamiento forzado		434	434
Homicidios	11	62	73
Secuestro		6	6
Desaparición forzada		4	4
Detención arbitraria		1	1
Hostigamiento		1	1
Total general	13	1.205	1.218

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS.

Por otra parte, una menor concentración de casos en mujeres directivas y activistas, 13 en total, puede responder a un contexto marcado por la fuerte masculinización de la dirigencia sindical en esta organización, a pesar de que, según el testimonio de algunas de sus integrantes, la gran mayoría de afiliados son mujeres. Este fenómeno también ha tenido una estrecha relación con la tendencia a desvirtuar las acciones violentas cometidas contra las integrantes de la organización, bajo el presunto argumento de ser crímenes estrictamente pasionales. Llama la atención que, de los 13 casos, 11 corresponden a lideresas que fueron asesinadas. Por otra parte, la focalización de la violencia contra docentes afiliadas de base se puede explicar por el elevado porcentaje de afiliación de mujeres a dicha organización, muchas de ellas ubicadas en

zonas de conflicto.⁹⁰

Lo anterior quizás responde a un contexto caracterizado por dos fenómenos. En el primero, las uniones conyugales entre maestros sindicalizados, sumado al mayor porcentaje de homicidios y desapariciones en los hombres afiliados a Adida, tuvieron como consecuencia el mayor peso del desplazamiento en las mujeres, también docentes y afiliadas. En ese caso, si en los hombres la violencia letal tuvo una magnitud mucho mayor que en la mujer, el temor acarreado por estos hechos violentos y por las amenazas proferidas contra ellas y sus familias desató el desplazamiento de estas últimas.⁹¹ En segundo lugar, es fundamental señalar que el liderazgo sindical y comunitario de las mujeres en las comunidades se constituyó en un factor desencadenante de las acciones cometidas por los grupos armados.

Como se ve, la afectación de las mujeres por el desplazamiento forzado es un asunto preocupante si se entiende el desplazamiento de las mujeres como un desplazamiento que afecta de manera neurálgica la dinámica familiar. De otro lado, se destaca la afectación a las mujeres principalmente en los casos de violencia no letal. Esta interpretación podría ser explicada en gran medida por el predominio de una cultura patriarcal en el departamento y por el rol protector socialmente asignado a las mujeres, quienes ante una situación amenazante prefieren limitar sus actividades de liderazgo social y sindical, o desplazarse para proteger a su familia.

En un país con tan desproporcionados niveles de violaciones a los derechos humanos y con cifras estadísticas tan alarmantes de asesinatos, secuestros y desplazamientos –entre otros graves problemas–, es posible que se dé la tendencia a creer que las cifras de

90. *Ibíd.*, p. 14.

91. Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, julio del 2019.

violaciones de docentes sindicalizadas no reflejan la gran complejidad y gravedad de la situación, máxime en un país en el que los indicadores de la realidad de los derechos humanos parecieran estar en una competencia por alcanzar el mayor horror. Así las cosas, las estadísticas de las violaciones contra mujeres sindicalizadas terminan siendo desestimadas, e incluso observadas con cierta pasividad e indiferencia. Uno de los rasgos más característicos de estas violaciones ha sido, y continúa siendo, la invisibilidad a la que se les ha sometido y la mirada marginal que se les ha otorgado. Los informes sobre mujeres, tanto de organismos internacionales como nacionales, no han incluido con suficiente énfasis la categoría de violencia antisindical contra mujeres. En algunos informes dicha categoría no existe, como si la violencia contra ellas fuese de otra naturaleza o nada tuviera que ver con su militancia sindical.

Ubicando en perspectiva esas 73 docentes sindicalizadas asesinadas, se logra dimensionar la gravedad y complejidad de la situación al pensar en el gran número de comunidades que quedaron sin sus líderes sociales, de alumnos que quedaron sin maestras, de familias que quedaron sin madres, de organizaciones sindicales que fueron despojadas de estas mujeres dirigentes. Más allá de las cifras estadísticas es necesario comprender las violaciones contra las mujeres sindicalizadas en un sentido más complejo y diverso, en su dimensión simbólica, semántica, política y cultural. Hay que entender que no basta con leer la violencia contra las mujeres sindicalizadas exclusivamente en el estrecho panorama de las violaciones y violencias infligidas contra las mujeres, como si fuese solo una discriminación por su condición de mujeres. En el horizonte más amplio de las violaciones a los derechos de las mujeres, la categoría de violencia antisindical termina siendo fusionada, amalgamada, se le hace invisible y se interpreta como una violación que se inflige por la condición de mujer y no por la de mujer sindicalizada. Hay que entender que la mujer sindicalista asesinada termina siendo víctima de dos

discriminaciones históricas: de un lado, a causa de su realidad de mujer, y de otro, por su condición de sindicalista.⁹²

1.4. Presuntos responsables: periodización

Un acercamiento a la identificación de responsabilidades relacionadas con la persecución sistemática cometida contra Adida permite detallar violencias provenientes de diversos actores. Como se observa en el cuadro 6, según la información disponible en la base de datos del Sinderh sobre presuntos responsables, se puede verificar la enorme impunidad, es decir, la ausencia de esclarecimiento en torno a los hechos violentos cometidos contra Adida, lo cual se ve reflejado en la categoría de no identificados. De un total de 2.617 casos registrados desde 1985 al 2018, en 2.256 de ellos no se ha podido identificar el actor armado, lo cual revela un “vacío de verdad”. También es posible constatar que, de los casos restantes, los paramilitares son los principales victimarios (296 casos), y los siguen la guerrilla (30 casos), la delincuencia común (22 casos) y la fuerza pública (13 casos).

Aun con el vacío de verdad existente, es posible identificar un patrón en la violencia ejercida contra docentes de Adida por parte de los paramilitares en 296 casos, de los cuales 29 fueron homicidios, 7 desapariciones forzadas, 230 desplazamientos forzados y 26 amenazas. Esta dinámica de la violencia se podría explicar como consecuencia del rol sociopolítico sindical de maestros y maestras, de la lucha por el control territorial, como instrumento de regulación y control político de las movilizaciones y protestas sindicales, y además puede ser entendida como un tipo de

92. Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida 1978-2008*. Medellín, Asociación de Institutores de Antioquia-Escuela Nacional Sindical, pp. 133-136.

Cuadro 6. Presuntos responsables de violaciones al derecho a la vida, la libertad, y la integridad cometidas contra Adida, 1985-2019

Presunto responsable	Mujeres	Hombres	Total general
No identificado	1.034	1.223	2.257
Paramilitares	156	140	296
Guerrilla	18	12	30
Delincuencia común	8	14	22
Organismo estatal	2	11	13
Total general	1.218	1.400	2.618

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS.

violencia que utiliza la retórica contrainsurgente como instrumento de cooptación y eliminación de liderazgos sindicales. Las víctimas de los paramilitares fueron principalmente docentes asesinados/as y desplazados/as. Aunque en una dimensión más restringida pero no menos grave con 30 casos registrados, se observa otro patrón en la violencia contra docentes cometida por parte de la guerrilla, de los cuales 11 fueron homicidios, 2 desapariciones forzadas, 5 secuestros, 7 amenazas y 5 desplazamientos forzados. Este tipo de violencia podría estar relacionado con el hecho de señalar a docentes como informantes del ejército y/o los paramilitares, con el fenómeno de la extorsión, como también con el rol de liderazgo que desempeñaban los/as maestros/as e impedían el control por parte de estos grupos armados.

Estas dinámicas dejan en evidencia que las escuelas, y de manera particular aquellas ubicadas en zonas alejadas y en la ruralidad, estuvieron en medio de las dinámicas del conflicto armado, y por ello, sufrieron graves afectaciones: i) la guerra vulnera el derecho a la educación de miles de estudiantes, ii) la escuela como territorio en disputa por parte de grupos armados, iii) de manera sistemática, docentes sufrieron con rigor

situaciones de vulnerabilidad, riesgo y violencia, iv) se agudizó la estigmatización y la violencia política/antisindical contra docentes sindicalizados, v) los/as docentes líderes/as innatos en sus entornos y comunidades eran un obstáculo, eran blanco de la violencia. Tales observaciones constatan la idea de que las y los maestros sindicalizados en Adida representan un obstáculo para el control del territorio por parte de los grupos armados por cuanto lideran y promueven la construcción de tejido social.

Para el caso de la delincuencia común, su accionar se ha visto involucrado dentro de las lógicas de los conflictos urbanos, por ejemplo, en Medellín. Los docentes han sido victimizados por bandas delincuenciales que operan en los sectores aledaños a los centros educativos, principalmente por denunciar problemáticas relacionadas con el porte de armas de fuego dentro de las aulas de clase, el expendio de droga dentro y fuera de las escuelas. En términos generales, si bien los registros estadísticos no evidencian en su complejidad la responsabilidad de la violencia contra este sindicato, más aún con el subregistro existente, sí revelan la magnitud y sistematicidad de los hechos.

Hasta julio del 2009, de acuerdo con los informes que la Fiscalía entregó a organizaciones defensoras de derechos humanos entre el 2004 y el 2009, se encontró que existen procesos judiciales para 96 casos de violaciones a la vida, libertad e integridad de afiliados y afiliadas a Adida ocurridas entre el 18 de febrero de 1989 y el 12 de marzo del 2008. Por los 334 homicidios cometidos contra afiliados y afiliadas a Adida entre 1978 y 2008 hay 84 procesos judiciales. Es decir, no se adelanta investigación en el 74,9% de los casos. Frente a otro tipo de violaciones encontramos algún proceso en los casos de 4 amenazas, 4 secuestros, 3 desplazamientos forzados y un caso de desaparición forzada. Esto frente a un panorama de 1.556 violaciones a la vida, libertad e integridad diferentes al homicidio registradas en el banco de datos de la ENS contra miembros de Adida

Cuadro 7. Periodización de violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra Adida, según presunto responsable, 1985-2019

Presunto responsable	1985-1989	1990-1994	1995-1999	2000-2004	2005-2009	2010-2014	2015-2018	Total general
No identificado	56	81	586	260	789	480	5	2.256
Paramilitares	5	1	238	31	17	4		296
Guerrilla		4	3	12	10	1		30
Delincuencia común		3	2	3	14			22
Organismos estatales (Ejército y Policía)	2	1	6	3		1		13
• Ejército	2		6	2				10
• Policía		1		1		1		3
Total general	63	90	835	309	830	486	5	2.618

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS.

para el periodo 1978-2008. Esta situación se torna más grave aún si tenemos en cuenta el número de sentencias emitidas por crímenes contra docentes de Adida. Se conoce la existencia de 13 sentencias sobre 9 víctimas miembros de la organización sindical, 8 de ellas víctimas de homicidio y una de secuestro. Además, existen dos casos en los que se ha proferido resolución inhibitoria. Lo anterior indica, entonces, un porcentaje de impunidad del 96,1% en los casos de asesinatos contra el magisterio en Antioquia, cifra tan escandalosa como preocupante, por cuanto refleja una total impunidad frente a los daños causados y las limitaciones en el ejercicio de la actividad sindical por parte de Adida.⁹³

A partir de la información arrojada para el caso de presuntos responsables, también es posible elaborar una periodicidad que dé cuenta del rol desempeñado, en términos diacrónicos, por cada actor armado. Es sumamente llamativa la tendencia de la violencia cometida por paramilitares y autores no identificados, en términos cronológicos guardan ciertas similitudes,

tal como se puede observar en el cuadro 7. También es posible identificar correspondencias temporales entre el mayor pico de amenaza como estrategia violenta del paramilitarismo, en 1998, con el segundo pico de homicidios durante ese mismo año. Dichas amenazas y homicidios fueron precedidos por una alarmante avalancha de desplazamientos forzados efectuados un año atrás, en 1997. Al examinar las acciones violentas cometidas por la fuerza pública, es muy complejo identificar picos o tendencias tan visibles en periodos de tiempo determinados. A pesar de ello, y de manera similar a lo sucedido con los paramilitares y los “no identificados”, el periodo 1995-1999, que también coincidió con la unificación del proyecto de las Autodefensas Unidas de Colombia, fue el de mayores acciones cometidas por la fuerza pública, siendo el ejército el que más hechos violentos perpetró contra Adida.

El tipo de violencia más utilizada por la fuerza pública fue la detención arbitraria, con 9 casos reportados, siendo el año 1999 el de mayores acciones denunciadas, 6 en este caso. Para el caso de la insurgencia, la modalidad más empleada para atentar contra Adida fue el homicidio,

93. *Ibíd.*, pp. 142-143.

con 11 hechos reportados. Al examinar la frecuencia de los homicidios perpetrados por la insurgencia no es posible identificar picos muy pronunciados. Sin embargo, sí es posible vislumbrar cómo entre 1991 y 1994 se reportaron 3 homicidios y una desaparición forzada, al tiempo que entre el 2001 y el 2003 se registró una nueva oleada de homicidios (5), secuestros (2) y una desaparición forzada cometidos por la guerrilla contra integrantes del sindicato. En el año 2009 se presentaron 5 amenazas y 5 desplazamientos forzados.

Más allá de las cifras arrojadas por la base de datos del Sinderh, estas no son suficientes a la hora de esclarecer con mayor precisión el modus operandi de los presuntos responsables. Lo anterior hizo indispensable acudir a otro tipo de fuentes y a los testimonios de las víctimas en los talleres de socialización y en las investigaciones de memoria histórica con el fin de enriquecer las relaciones analíticas y comenzar a proponer hipótesis de patrones. Así, tal como ya se mencionó, la articulación de lo cualitativo y lo cuantitativo, como un paso indispensable en el ejercicio de problematización, fue clave para plantear, siguiendo los lineamientos metodológicos de la Comisión de la Verdad, unas hipótesis de patrones por cada grupo armado (incorporando los otros interrogantes para un ejercicio descriptivo-analítico lo más riguroso posible), así como los contextos explicativos que dan cuenta del porqué de los hechos y de los factores de persistencia de la violencia.

Para el caso particular de las mujeres sindicalistas, las amenazas se erigieron en un instrumento de presión por parte de los paramilitares con el fin de obtener, entre otras cosas, favores sexuales y acentuar el control territorial. Algunas sindicalistas señalaban que, frente a la amenaza y la presión paramilitar por abandonar los territorios, los favores de tipo sexual se instauraron en una práctica relativamente frecuente y poco denunciada, a cambio de evitar el destierro o la propia muerte.

Para aportar en la situación de desplazamientos, podríamos decir que, de cinco, dos, de cinco, tres se retiran del lugar de trabajo porque ellas tienen que convivir. Se le acerca equis o ye persona y le dice: “Profe, yo quiero esto de usted”, o sea, la invita y ella dice que no, “Entonces si no acepta ya sabe que mañana no la queremos aquí”. Una muchacha joven en el campo está peligrando con esos grupos. Entonces le dicen: “Profe, usted está muy bonita, qué hay para mí”. Pero cuando ya la docente es demasiado de edad, entonces: “Profe, usted ya tiene esto, tiene aquello, entonces deme algo de dinero, de lo contrario no la queremos ver aquí”.⁹⁴

Otro líder sindical también afirmaba lo siguiente:

Yo quisiera de pronto con las compañeras que están activas, porque pues la conversación me ha llevado a pensar en esto, que de pronto por un maestro asesinado en el oriente antioqueño, Granada, San Rafael, que por un maestro antioqueño muerto había muchas mujeres desplazadas por lo que dice el compañero, a este maestro lo mataban en esta vereda, pero a las otras compañeras se iban por ese hecho y se iban por el acoso sexual. Entonces sería bueno establecer alguna relación por cada maestro muerto en el oriente antioqueño cuántas maestras fueron desplazadas. Antes, no se denunciaba por parte de las maestras, seguro por vergüenza, por miedo. Por lo que fuera ellas nunca denunciaron acoso sexual en esa década del 80 al 90, en esa década no se denunció y ahora muy poquitas de las ciudades lo hacen.⁹⁵

1.4.1. Violencia antisindical y relación por acción u omisión entre Estado y paramilitares

El conflicto armado en Antioquia se extendió por

94. Il Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, marzo del 2020.

95. Ibíd.

todo el territorio, tanto urbano como rural. A pesar de que la base de datos no registra hechos en los que se señale la presunta connivencia entre fuerza pública y paramilitares, además de revelar periodicidades, magnitudes y frecuencias distintas, los testimonios de los sindicalistas afiliados a Adida dan cuenta de la estrecha y sistemática connivencia entre estos grupos armados a lo largo de los años. En efecto, la información estadística disponible da cuenta de frecuencias distintas entre organismos estatales y paramilitares. Más allá de estas disparidades, es posible constatar una coincidencia temporal en 1994, al examinar las primeras acciones cometidas por unos y otros, mientras que el 2009 se constituye en una fecha de cierre por cuanto se registraron las últimas acciones cometidas por fuerza pública o los paramilitares.⁹⁶ No obstante, estas fechas no son suficientemente esclarecedoras, lo cual obliga a trazar relaciones analíticas con base en otro tipo de fuentes testimoniales. Lo anterior no significa que la información contenida en la base de datos del Sinderh no sea válida como fuente de análisis. Se trata más bien, tal como ya se señaló, de ponderar la necesidad metodológica de contrastar las fuentes para construir relaciones analíticas más complejas y problematizadoras. De acuerdo con los diferentes testimonios recopilados durante los procesos de reconstrucción de memoria histórica y en los talleres de socialización, fue bastante frecuente que las acciones perpetradas por los paramilitares contaran con la omisión o bien la complicidad del funcionario y la fuerza pública.⁹⁷

Los sindicalistas de Adida fueron siendo objeto de persecución, objeto de seguimiento, y al final sujetos políticos a los que el gobierno dio la orden de matar, tanto en su sector militar como en su sector paramilitar, porque también hay elementos de las fuerzas armadas, por ejemplo, en el caso de Felipe, parece que la investigación dice que la gente de la Cuarta brigada tuvo que ver en el asesinato de Felipe.

96. Según información registrada en el Sinderh.

97. Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, julio del 2019.

La Cuarta brigada señaló a Felipe de ser participante de un grupo armado, entonces yo terminaría ahí, pero mi reflexión es sobre la utilización de todas las fuerzas de lucha por parte del Estado colombiano.⁹⁸

En término de actores, es claro que en cada subregión del departamento la avanzada paramilitar estuvo acompañada por la colaboración de las fuerzas militares del Estado, principalmente –aunque no de forma exclusiva– bajo la forma de omisión, mediante el despeje de las áreas geográficas de actuación paramilitar en zonas rurales y urbanas. Aparte de ello se otorgaron facilidades en la logística de comunicaciones y acciones de coordinación que permitían definir el lugar y el momento de la ejecución del hecho violento.⁹⁹ Lo anterior no significa desconocer o no hacer visible la violencia perpetrada por el Estado y, particularmente, la fuerza pública, tal como lo señalan algunos líderes frente a las presuntas responsabilidades del Batallón de Infantería No. 46, Voltígeros, en el asesinato de maestros afiliados a Adida en la subregión de Urabá, especialmente en Carepa, a mediados de la década del ochenta.¹⁰⁰ De acuerdo con Correa, existieron otros implicados dentro de la fuerza pública. Así, el coronel Mauricio Santoyo, excomandante del Gaula de la Policía de Medellín, exjefe de seguridad de la Presidencia, fue destituido por la Procuraduría por su participación en cerca de 1.400 interceptaciones ilegales a teléfonos en Medellín

98. Il Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, marzo del 2020.

99. Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida, 1978-2008*. Medellín, Escuela Nacional Sindical, p. 47.

100. Il Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, marzo del 2020.

entre diciembre de 1997 y diciembre de 1999.¹⁰¹ Así mismo, la primera hipótesis de patrón da cuenta, precisamente, de un tipo de violencia efectuada tanto por funcionarios públicos mediante el señalamiento y la estigmatización, como por la fuerza pública como actor armado. En esos casos, según el testimonio de varios líderes sindicales, es el Estado quien se ha visto beneficiado de estos hechos violentos:

Muchos sindicalistas de Adida eran líderes que denunciaban, que buscaban recursos para el deporte, buscaban recursos para la cultura, para muchos proyectos, para las comunidades, para que les hagan un puente, para que les mejoren, entonces ese es el estorbo para el Estado, ese es el estorbo para los paramilitares, ese es el estorbo para las administraciones que tienen conexiones con esos grupos, porque la mayoría de las administraciones están conectadas con esos grupos. Entonces los maestros son muy vulnerables y luego son desplazados, desalojados por su papel de liderazgo, por el hecho de tomar conciencia frente a los fenómenos.¹⁰²

La información arrojada por la base de datos del Sinderh brinda suficientes elementos de análisis que revelan el papel de la fuerza pública en otro tipo de acciones violentas, cada vez más letales. Sin embargo, cuando se comienzan a tejer las relaciones analíticas, a partir de las fuentes testimoniales y de los antecedentes investigativos, las omisiones y connivencias se han erigido en prácticas estratégicas desde el punto de vista político-militar. Este fenómeno es esencial para el análisis, pues muestra ciertas particularidades socio-históricas que no se pueden omitir dentro del análisis, ni supeditar a las cargas probatorias del ámbito

101. Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida, 1978-2008*. Medellín, Escuela Nacional Sindical, pp. 145-146.

102. II Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, marzo del 2020.

jurisprudencial.

Estrechamente vinculado e intercalado con el anterior patrón de violencia, este nuevo patrón comenzó a experimentar un inquietante incremento desde finales de la década del setenta y comienzos de la siguiente mediante el accionar de grupos paramilitares como “Mano negra”.¹⁰³ Aunque el tratamiento de orden público brindado a las movilizaciones sindicales precede a la irrupción paramilitar como actor victimizante, fue a partir de la década del ochenta, en su segunda mitad, cuando los informes de inteligencia, las amenazas, hostigamientos, detenciones masivas, violencias sexuales, desplazamientos y homicidios se establecieron en prácticas concatenadas y sistemáticas contra los líderes más representativos de Adida y Fecode. La parálisis y el temor frente a la arremetida de los armados se constituyeron en una forma de supervivencia a través, tal como se detallará más adelante, del silencio y la desvinculación de los grandes programas sociopolíticos, opuestos al establecimiento político y económico. Así mismo, los mecanismos implementados por los docentes para solidarizarse entre sí y apoyar a quienes estaban siendo victimizados, por medio de la organización de las víctimas, intensificó la estigmatización, el señalamiento y el constreñimiento de la actividad sindical.¹⁰⁴

El crecimiento y mayor organización de los grupos paramilitares durante la década del noventa, especialmente en su segunda mitad, se caracterizó por la consolidación y expansión de estas estructuras armadas por otras regiones del país, con lo cual se pretendió depurar los territorios de toda fuerza política opuesta a sus proyectos hegemónicos. A esto se suman dos hechos agravantes: por un lado, la creación de grupos privados de seguridad, llamados Convivir, a los que el Estado les otorgó permiso de utilizar armas de uso privativo de las Fuerzas Militares y que fueron

103. Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, julio del 2019.

104. *Ibid.*

objeto de gran discusión en la opinión pública. Por otro lado, en 1997 se llevó a cabo la unificación de varias estructuras paramilitares y grupos de autodefensas en el Nudo del Paramillo. Se integraron los grupos de Córdoba y Urabá, los del Magdalena Medio y los Llanos Orientales bajo el nombre de Autodefensas Unidas de Colombia.¹⁰⁵ Dentro de las operaciones que realizaron estos grupos para incursionar en una zona se encuentran la ejecución reiterativa de asesinatos selectivos e indiscriminados que afectaron a personas con perfil de maestros, sindicalistas, defensores de derechos humanos y políticos alternativos. Las violencias sexuales cometidas contra mujeres docentes también se constituyeron en una manera de cosificar y deshumanizar el cuerpo femenino, devastando de paso el tejido político, social y familiar en los diferentes territorios en donde hacían presencia.¹⁰⁶

Durante el periodo 2003-2008, que concuerda con los gobiernos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez y su política de Seguridad Democrática, se experimentó una reducción significativa en los homicidios contra miembros de Adida respecto al periodo anterior, reducción que puede ser leída, sin desestimar otras variables, como el producto del desmonte de gran parte de la estructura armada de los grupos paramilitares y por la consolidación de los objetivos de la violencia contra los sindicalistas.¹⁰⁷ Cabe decir que las violaciones contra Adida tomaron giros

105. Anónimo, "La expansión: El nacimiento de las Autodefensas Unidas de Colombia, 1997-2002", en *Verdad abierta*, Bogotá, 20 de agosto del 2008. Consultar enlace: <https://verdadabierta.com/expansion-de-las-autodefensas-unidas-de-colombia/> Ver también: Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida, 1978-2008*. Medellín, Escuela Nacional Sindical.

106. Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, julio del 2019.

107. Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida, 1978-2008*. Medellín, Escuela Nacional Sindical, p. 53.

estratégicos, tales como el incremento significativo de las amenazas, hostigamientos y desplazamientos (especialmente contra mujeres). Lo anterior tuvo como correlato la supuesta "complacencia" de los docentes con la insurgencia o bien porque llevaban mucho tiempo en determinada zona, por lo cual su antigüedad en una localidad les permitía conocer a los integrantes del grupo armado.¹⁰⁸

Así mismo, los maestros asesinados fueron cuestionados por su calidad o naturaleza de víctimas, bajo explicaciones de violencias pasionales, que afectaba especialmente a las mujeres,¹⁰⁹ o bien por coimplicación en el conflicto o delincuencia común. Con ello se pretendió borrar el carácter político de estas violencias y relegar la gravedad de la violencia antisindical. Dichas jugadas tácticas tuvieron como meta desvirtuar el escenario de violaciones de los derechos humanos, generar una atmósfera de confusión y, de golpe, hacer creer que la situación de violencia sistemática y extendida en el tiempo se había solucionado. A ello cabría agregar la intención del gobierno de hacer verosímil la efectividad de las políticas de seguridad democrática. Lo anterior estuvo ligado al hecho de que estas estrategias estuvieron soportadas en una amplia plataforma publicitaria que permitió desplegar confusos logros con la mayor rapidez posible, valiéndose de una opinión pública favorable y con una fuerte legitimación popular.¹¹⁰

Es fundamental destacar los objetivos de esta violencia orientada a eliminar, reprimir y reducir la capacidad potencial de una colectividad, organización social o

108. *Ibid.*

109. Correa Montoya, G. y Malagón, L. (2011). *Imperceptiblemente nos encerraron. Exclusión del sindicalismo y lógicas de la violencia antisindical en Colombia, 1979-2010*. Bogotá, Comisión Colombiana de Juristas y Escuela Nacional Sindical, p. 75.

110. Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida, 1978-2008*. Medellín, Escuela Nacional Sindical, p. 113.

de ciudadanos no organizados y victimizados por su actividad política, sindical, comunitaria de denuncia, o por su afinidad, social, gremial, ideológica, racial o cultural. La violencia se comporta como reguladora, distorsionadora de procesos, ejemplarizante, además de actuar como una de las formas recurrentes para solucionar los conflictos por medios no judiciales o pacíficos. En suma, las acciones violentas cometidas contra miembros de este sindicato de educadores concentran una parte estimable de la violencia antisindical en Antioquia y en Colombia, incluso ocupando el primer lugar a nivel departamental. Detrás de estos hechos es posible constatar un incremento en los señalamientos y acusaciones en contra de sindicalistas de Adida y de Fecode por pertenecer, presuntamente, a los grupos subversivos,¹¹¹ o bien para regular las relaciones laborales en los diferentes territorios.¹¹²

Si en el primer patrón las sanciones administrativas, las detenciones y procesos disciplinarios se articularon con los señalamientos y estigmas contra los docentes sindicalizados, por pertenecer a la “izquierda”, el “comunismo”, la “guerrilla”, en este nuevo patrón, dichos señalamientos se fueron intercalando con expresiones de violencia cada vez más letales. Estas prácticas de señalamiento, persecución y exterminio se tornaron más agresivas en la medida que los docentes sindicalizados hacían presencia en zonas con hegemonía guerrillera, lo cual legitimaba las vinculaciones mecánicas entre la lucha sindical con la insurgente. Así mismo, los dominios territoriales de los paramilitares en las zonas rurales con presencia de afiliados de Adida se constituyeron en una creciente

111. Giraldo Hernández J. J. y Alfonso Bernal, M. R. (2015). Narrativas de maestros en Antioquia víctimas de las violencias antisindicales para la reparación colectiva integral (Maestría en educación y desarrollo humano, convenio Universidad de Manizales-Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, Cinde, Sabaneta), p. 145.

112. Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, julio del 2019.

fueron de violencia. Por ejemplo, al oponer resistencia frente al hecho de ver las escuelas rurales convertidas en lugares de refugio para estos grupos, sumado a la solicitud de pertrechos a los pobladores, los docentes se convirtieron en objetivo militar y víctimas de amenazas, desplazamientos forzados y homicidios, entre otros.¹¹³ A esta cadena de hechos violentos se le ha venido articulando, en los últimos quince años aproximadamente, el fenómeno de la extorsión económica contra los maestros y maestras de Adida, perpetrada por las bandas delincuenciales y los grupos paramilitares:

Y si el maestro no se quiere ir de ahí, no se quiere ir de ahí de la zona, tiene que pagar esa vacuna. Y yo digo: eso sí es una injusticia y eso está vinculado con el conflicto armado porque son grupos paramilitares armados los que van a exigirles a los maestros eso. En el Bajo Cauca se han presentado casos donde los maestros se vienen, se presentan al comité de docentes y directivos de docentes amenazados del departamento de Antioquia. Cuando se compra una moto y de una vez: “Usted me tiene que dar tanto”, les dicen. “Es que si tiene con que comprar una moto, me tiene que dar tres millones de pesos” y se han presentado docentes con esas características. Y cuando saben que hay un incremento salarial, ahí mismo va la vacuna para los docentes, porque se han presentado casos. Este año yo no había atendido a ningún docente porque no tengo poca oportunidad de presentarme a la Secretaría de Educación, que por lo regular ellos van en la mañana y esa es mi jornada laboral, pero cuando ellos hablan conmigo en la oportunidad que he tenido, la mayoría que se presenta es por extorsión por grupos al margen de la ley. Prácticamente, literalmente, es el paramilitarismo el que está predominando, como son los caparrapos, los urabeños, cualquiera de esos que están predominando en el Bajo Cauca.¹¹⁴

Las posibles prácticas de cooptación y el establecimiento

113. *Ibíd.*

114. II Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, marzo del 2020.

de complejas redes de inteligencia de estos grupos armados les han permitido tener acceso a un elevado nivel de información sobre la economía personal y familiar de los docentes, lo cual revela su enorme poder territorial y la deficiencia del Estado a la hora de contrarrestar aquella hegemonía. Finalmente, la presencia simultánea de actores armados y maestros sindicalizados ha acarreado la configuración de algunas modalidades violentas que se han manifestado a través, por ejemplo, de mensajes de texto intimidantes que atentan contra el quehacer pedagógico y social de las y los docentes en los territorios.

1.4.2. Violencia antisindical cometida por la guerrilla

Si bien se han reportado acciones violentas cometidas por la insurgencia, en realidad han sido poco exploradas hasta el momento. Sin embargo, es posible centrar la atención hacia ciertos fenómenos caracterizados, en primer lugar, por el accionar de estos grupos armados en las regiones en donde suele hacer presencia el sindicato. Aun cuando desde la segunda mitad de la década del setenta se registró la presencia insurgente en los territorios en donde también hacía presencia Adida, las disputas territoriales con los paramilitares y la fuerza pública configuraron un modo de relacionamiento cada vez más hostil.¹¹⁵ Lo anterior comenzó a realizarse mediante acciones crecientemente violentas y sistemáticas, desde mediados de la década del noventa¹¹⁶ hasta, por lo menos y según lo registrado en la base de datos del Sinderh, el 2009. Así, la advertencia a los integrantes de Adida y Fecode sobre la presencia insurgente en los territorios impuso una especie de silencio obligado frente al accionar estratégico de las guerrillas.

Por otro lado, si dentro del patrón de la violencia paramilitar y estatal esta proximidad territorial entre sindicalismo e insurgencia se ha vuelto una fuente de estigma por parte del Estado y los paramilitares,

al examinar en detalle este nuevo patrón es posible identificar rasgos similares. La presencia de Adida en las subregiones despertó las sospechas por parte de la insurgencia, y esta apeló a una estrategia de estigmatizaciones similar a la desarrollada por los paramilitares y el Estado. La disputa territorial de los grupos armados ha contribuido a vulnerar la acción de Adida y Fecode en los territorios, lo cual acarrió un conjunto de acciones violentas: la amenaza como acción previa, el desplazamiento, y, finalmente, el homicidio. Conjuntamente, y de manera similar a lo ocurrido con los paramilitares, es posible centrar la atención en las acciones violentas ejercidas contra docentes sindicalizados que se resistieron a los controles territoriales ejercidos por la insurgencia. De modo que la resistencia de los docentes frente a la instalación de campamentos guerrilleros dentro de las escuelas rurales, sumado a la exigencia de pertrechos a los habitantes, especialmente en las zonas rurales, los convirtió en objetivos militares y los obligó, especialmente a las mujeres, a desplazarse de aquellos territorios.

**Contextos
explicativos
de la violencia
antisindical
cometida
contra Adida:
¿por qué y
para qué?**



LOS ESTUDIANTES
UNENSE A SU
ADVERSIDADES
TAMBIEN DANOS
LA LUZ

[Illegible handwritten text]

LA JUSTIA
DEL PROFE
COLOMBIANO
DIRECTORES
DIADOS
DOS
NCREMEN-P

[Illegible handwritten text]

LOS E
TES E
la solu
Problem
M

Hac
un poco m
de
Salarios

INAMONOS

La explicación de los contextos de violencia responde a unas premisas esbozadas al comienzo del documento y a la necesidad de plantear otro tipo de interrogantes que trasciendan la línea descriptiva del hecho violento. Dicho de otro modo, las dinámicas de la violencia de naturaleza antisindical se suscribieron a una multiplicidad de motivaciones, propósitos y finalidades que responden a diferentes variables de análisis, como, por ejemplo, el sector económico y las características regionales. En este caso, la violencia antisindical contra Adida y Fecode no solo se explica por las representaciones y estigmas ligados a la “lucha

Contextos explicativos de la violencia antisindical cometida contra Adida:

¿Por qué y para qué?

Violencia para desestructurar los procesos organizativos, impedir las reivindicaciones gremiales y la defensa de la educación pública.

Violencia para impedir el impulso del movimiento pedagógico, la vinculación de maestros y maestras sindicalizadas con la comunidad y la participación política ampliada.

contrainsurgente”, tal como se examinó en el acápite correspondiente a los patrones. Lo anterior significa que no es posible separar ciertas experiencias sociales de sus transformaciones históricas. En ese caso, si en la explicación metodológica se planteó la pertinencia de examinar este fenómeno a partir de las diversas escalas de observación, también es preciso identificar los diferentes estratos o niveles sociohistóricos que permitan llevar a cabo un ejercicio de esclarecimiento mucho más integral.

Para examinar las diferentes motivaciones que desataron los hechos de violencia contra Adida y Fecode es importante comprender, en principio, que la actividad sindical de las organizaciones del magisterio no se circunscribe de manera exclusiva a las reivindicaciones gremiales. La defensa del derecho

a la educación pública trasciende como derecho humano a la exigencia al Estado de que ella no solo sea financiada, sino que se garantice la libertad de cátedra, de investigación, la autonomía escolar, la educación en contexto, y esta como esencia transformadora de la sociedad, lo cual lleva a los maestros y las maestras a adquirir un compromiso social con sus comunidades y las diferentes problemáticas. La elaboración de un contexto capaz de explicar de manera integral las magnitudes, patrones y propósitos de estas acciones violentas debe partir de un enfoque capaz de comprender sus diversas agendas sindicales y políticas.

2.1. Violencia para desestructurar los procesos

organizativos, impedir las reivindicaciones gremiales y la defensa de la educación pública

Detrás de ese primer patrón de violencia desplegado por medio de la estigmatización y bajo una fuerte campaña antisubversiva, procesos disciplinarios, despidos y detenciones masivas por parte de la fuerza pública, es posible identificar un contexto histórico caracterizado por tres aspectos iniciales. En primer lugar, el fortalecimiento de los procesos organizativos, las crecientes reivindicaciones económicas, la ampliación de la movilización y la huelga, como la efectuada en 1961 contra el entonces gobernador de Antioquia Ignacio Vélez, en procura de obtener reajustes salariales.¹¹⁷ En segundo lugar, la creación de las “comunidades” como expresiones organizativas auspiciadas por Adida para promover la participación política y defender los derechos de la comunidad en la ciudad de Medellín. Dichas comunas fueron reconocidas como uno de los ejes de acción sindical, desde lo local y lo regional, en las cuales se trazaban políticas y directrices durante las movilizaciones efectuadas por los docentes. Y, en tercer lugar, la lucha en favor de un estatuto docente creado finalmente en 1979 mediante el Decreto 2227.¹¹⁸ Con dicho Estatuto se buscó otorgarles a los docentes un régimen laboral especial que regulase las condiciones de ingreso, ejercicio, estabilidad, ascenso y retiro.¹¹⁹

117. Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, julio del 2019.

118. Ministerio de Educación. Decreto 2277 de 1979. Consultar el siguiente enlace: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-103879_archivo_pdf.pdf

119. Sin embargo, con el Estatuto 1278 de 2002, que desmontó grandes conquistas de los maestros conseguidas en el Estatuto Docente 2277 de 1979. Esto afectó el modo de contratación de los nuevos maestros, la estabilidad laboral, la desprofesionalización de la labor docente, e implementó un modo de evaluación y desempeño en el ascenso para el escalafón, entre otras afectaciones. Ver: Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). Tirán-

Este tipo de luchas y posteriores conquistas se llevaron a cabo en una época en la que el Estado colombiano (durante el Frente Nacional) cerraba filas contra un movimiento social y sindical en expansión, crecientemente señalado de estar bajo la influencia del “comunismo” y la “insurgencia”. Este progresivo temor se vio concretarse con el ya referido establecimiento del Estatuto de Seguridad durante la presidencia de Julio César Turbay Ayala, a partir de 1978, el cual dio carta abierta a la violencia cometida contra Fecode y Adida.¹²⁰ En síntesis, la creciente movilización, la lucha por condiciones laborales decentes a través de un Estatuto Docente a finales de la década del setenta, sumado a la reclamación por el pago oportuno de salarios, entre otros, tuvo como trasfondo la implementación del ya mencionado Estatuto de Seguridad bajo el mandato de la Doctrina de la Seguridad Nacional, auspiciada por Estados Unidos para combatir la influencia del “comunismo internacional”.¹²¹

También es primordial tomar en cuenta que la instauración de una violencia sistemática contra el sindicato a finales de la década del ochenta y comienzos del noventa, tal como se examinó en la primera parte del informe, también respondió a un contexto de fuerte movilización. Para ilustrar lo anterior, Fecode convocó a un paro nacional indefinido de maestros a inicios de 1989. La parálisis del magisterio obedeció a dos razones: la aprobación en el Senado del proyecto de ley que otorgaba facultades a los alcaldes municipales para nombrar, trasladar, remover y controlar al personal docente y administrativo de los establecimientos educativos, y el hundimiento del proyecto de ley que creaba el Fondo de Prestaciones Sociales que aliviaría

dole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida, 1978-2008. Medellín, Escuela Nacional Sindical.

120. Archila Neira, M.; Ángulo Novoa, A. y Delgado Guzmán, Á. (2012). Violencia contra el sindicalismo, 1984-2010. Bogotá, CINEP, p. 361.

121. Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, julio del 2019.

la carga prestacional de los 200.000 docentes.

De acuerdo con Correa, a diciembre de 1988 esta carga alcanzaba una deuda de 100.000 millones de pesos. Jaime Dussán, miembro del comité ejecutivo de Fecode, expresó: “Los ministros de Hacienda y Educación se encargaron de enterrar el Fondo de Prestaciones y de crear la anarquía en la educación con la aprobación de la municipalización”. En abril de 1989, la Federación Colombiana de Educadores aseguró que la situación laboral de los educadores de Antioquia era la más complicada del país, al unirse las amenazas contra el derecho a la vida de los profesores con la negación del derecho de jubilación. En tal sentido, hubo un diálogo entre el Ministerio de Trabajo y la Asociación de Institutores de Antioquia en el que se establecieron las bases para la creación de un fondo especial para las viudas y huérfanos de maestros asesinados.¹²² A inicios de los noventa, en un periodo de creciente violencia contra los docentes,¹²³ la situación de los educadores no varió mucho respecto de la década anterior. A pesar de que con la Constitución de 1991 se estableció el Sistema General de Transferencias, que garantiza un presupuesto real para la educación y de esta manera el pago de la nómina de los educadores, dejando de depender de las rentas departamentales, siendo la principal la venta de licores, con esto se fue regulando la nómina docente, pero las deudas acumuladas llevaron a continuos paros de docentes como mecanismo de presión frente a aspectos tales como el pago de las deudas acumuladas desde 1980 y el descongelamiento de la nómina para atender a los niños que se quedaban sin cupo año tras año. En Antioquia, el paro de 24.995 maestros en el año 1991 afectó a un total de 551.149 estudiantes de básica primaria y 212.907 de secundaria del sector oficial. En suma, en este contexto violento

122. Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). *Tirán-dole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida, 1978-2008*. Medellín, Escuela Nacional Sindical, p. 78.

123. Revisar capítulo tipos de violencia para cotejar las frecuencias y periodicidades.

las movilizaciones y protestas se llevaron a cabo, entre otros motivos, por los reajustes salariales, contratos temporales, incumplimiento del Gobierno en el pago de salarios, jubilaciones, primas, cesantías, aumentos salariales, además de la movilización por defender el derecho a la vida.¹²⁴ Igualmente, por la lucha por la autonomía escolar que se plasmó en la ley 115 de 1994.

La primera década del siglo XXI generó un cambio profundo en la legislación educativa, la reforma al Sistema General de participaciones en el 2001 generó una movilización nacional de las comunidades educativas, el paro convocado por Fecode y sus filiales tuvo una duración de 37 días. En Antioquia cada día se sumaban más docentes, pero fue duramente reprimida. Se abrieron procesos disciplinarios, se destituyeron docentes y a pesar de que los educadores pagaron los días de paro, se les descontó su salario, golpeando el derecho a la movilización. Posteriormente, un concepto de la OIT llama al Gobierno a pagar dicho descuento. Esta reforma al Sistema General de Participaciones trajo consigo dos reformas a dos grandes conquistas del magisterio colombiano, la Ley 715 de 2002 que modifica la Ley 115 de 1994 y el Decreto ley 1278 de 2002 que se contraponen al estatuto de la profesión docente, el decreto 2277 de 1979. Ambos han generado cambios en la estructura educativa y la contratación docente, introduciendo la relación oferta demanda para la prestación del servicio educativo y no como derecho, la flexibilización laboral y el sistema de evaluación docente, que sería implementado en el 2005, generando un cambio en la base docente y una ruptura en las luchas del magisterio. La participación del magisterio fue duramente golpeada y si bien se participaba en las convocatorias a movilización, solo se volvieron a activar los paros masivos poco a poco en los años 2013, 2014 y 2015.

124. Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). *Tirán-dole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida, 1978-2008*. Medellín, Escuela Nacional Sindical, p. 82.

2.2. Violencia para impedir el impulso del movimiento pedagógico, la vinculación de maestros y maestras sindicalizadas con la comunidad y la participación política ampliada

El surgimiento y consolidación de movimientos políticos de izquierda como el Frente Popular, A Luchar y particularmente la Unión Patriótica, a partir de la segunda mitad de la década del ochenta, impulsó una agenda sindical con un contenido social y comunitario mucho más amplio. Esta creciente asociación entre sindicalismo, en este caso Fecode y Adida, con partidos políticos de izquierda en plena etapa de expansión y consolidación de las elecciones populares de alcaldes y gobernadores, se constituyó en uno de los elementos explicativos a la hora de comprender los patrones de violencia paramilitar y del Estado. Lo anterior no significa aseverar que antes de dicho periodo, en Fecode y Adida no existiese una plataforma política y social que trascendiera las reclamaciones estrictamente gremiales y sin vínculos con otro tipo de estructuras partidistas, como el Partido Comunista e, incluso, los partidos liberal y conservador. En efecto, a partir de la década del setenta, Fecode experimentó un fuerte proceso de politización a medida que se estrechaban sus lazos con los partidos de izquierdas, ligados al maoísmo.¹²⁵

A ello cabría agregar el establecimiento, a comienzos de la década del ochenta, del movimiento pedagógico a partir del XII Congreso de Fecode, celebrado en 1982. Se trató de una estrategia impulsada por el magisterio con el fin de cuestionar y reproblematicar el rol del

docente y de la educación pública en la sociedad colombiana. Detrás de este proyecto pedagógico-político había un claro propósito orientado a promover profundas transformaciones sociales, políticas y económicas del país, a corto, mediano y largo plazo. Por ejemplo, en la década del ochenta las pugnas territoriales, la extrema concentración de la tierra y el abandono del Estado suscitaban no solo una profunda reflexión intelectual sobre dichos fenómenos en los centros universitarios, sino también nuevos escenarios de acción y de intervención política y comunitaria de los maestros de básica primaria y de secundaria. Uno de los casos más llamativos fue el rol desempeñado por las docentes normalistas, quienes al constatar las extremas necesidades de los campesinos y de los habitantes de los barrios populares de las cabeceras municipales comenzaron a articular su rol docente con otras plataformas políticas y comunitarias destinadas a paliar dichas necesidades.¹²⁶

El proyecto pedagógico nos permitió conocer la realidad del pueblo, que no fuera solo enseñarles a los niños “rosita riega la rosa”, sino que fueran palabras significativas de la realidad y del contexto social, una cultura alternativa. Entonces eso le dolió mucho al Estado y al Ministerio y a todos los representantes y funcionarios del Estado. Fecode iba hacia la transformación desde ese momento, hacia la transformación social de las comunidades educativas donde trabajaba. Fecode orientó la apertura de ese líder, que su tarea no era solamente en el aula de clase, sino fuera del aula de clase. El maestro era un líder social en su comunidad. Al ver las carencias de esa comunidad, al maestro le tocó ir a construir la escuela. A muchos de nosotros nos tocó irnos para los pueblos porque en ese momento era obligatorio el año rural.¹²⁷

En síntesis, este impulso se vio materializado mediante la creciente participación y liderazgo de las y los

125. Archila Neira, M.; Ángulo Novoa, A. y Delgado Guzmán, Á. (2012). *Violencia contra el sindicalismo, 1984-2010*. Bogotá, CINEP, p. 361.

126. II Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, marzo del 2020.

127. *Ibíd.*



docentes afiliados a Adida en las diferentes subregiones del departamento de Antioquia, especialmente aquellos sectores rurales con una escasa presencia estatal. La consolidación de este rol sociopolítico fue configurando un escenario caracterizado, por un lado, por la creciente participación del sindicato en diferentes corrientes partidistas, las cuales cuestionaban las bases del poder político y económico tradicional en las subregiones del departamento; y, por el otro, dicha participación política e impugnación a los poderes territoriales fue incrementando las tensiones y los niveles de violencia cometida contra los maestros. De acuerdo con el testimonio de un líder sindical de Adida:

Entonces cuando llegan estas ideas políticas por parte de estos movimientos socialistas, los maestros entraban en las diferentes organizaciones para poder ir desentrañando, explicándoles a los estudiantes y a la comunidad en general de dónde se generaba la desigualdad social, para que la gente tuviera conciencia social. Esto, obviamente a los gobiernos, al Estado no le convenía y al no convenirle entonces es que ya se dan asesinatos de forma directa o de forma indirecta porque a la vez que el movimiento social surge se organizan unos grupos en contra que no estaban de acuerdo con que se diera el comunismo, con que se diera el socialismo. Entonces son unos grupos que trabajan paralelamente al Estado, por eso se llaman paramilitares, porque eran grupos armados

que le hacían trabajo sucio al Estado, entonces ahí vienen toda esa serie de asesinatos, toda esa serie de amenazas. El objetivo era sembrar el terror en las poblaciones, por eso todos esos asesinatos de campesinos en Urabá tenían como por objetivo que también los maestros miraran que no se podían meter a los grupos de izquierda porque les podía pasar lo mismo que les estaba pasando a los bananeros y a los del movimiento cívico, que eran los que estaban matando para ese momento.¹²⁸

Al respecto, otro docente afiliado a Adida afirmaba:

Nos movilizábamos, hacíamos seminarios, le explicábamos a la gente, boletines, también por eso es que de pronto muchos de los docentes fueron asesinados. Yo me acuerdo de un compañero que fue asesinado en 1986 que se llamaba Gustavo Mira, que fue asesinado en Itagüí. Venía a pie de Sabaneta porque él distribuía el periódico *Revolución*, y el periódico *Revolución* era un periódico de la comunidad leninista-marxista formativo, donde se denunciaban toda la serie de atropellos del gobierno y se hacían todo este tipo de cosas y él distribuía este periódico y por eso fue asesinado Gustavo Mira. A medida que las fuerzas políticas hicieron lo que se

128. II Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, marzo del 2020.

llama trabajo político en el sindicato, entonces la UP hacía trabajo político en el sindicato, el Partido comunista hacía trabajo político en el sindicato, el marxismo-leninismo hacía trabajo político en el sindicato, y a medida que se fueron ganando espacios en la dirigencia de ese corte político, el Estado enfiló su batería contra directivos, dirigentes, activistas.¹²⁹

Desde la segunda mitad de la década del ochenta se llevó a cabo un amplio proceso de reconfiguración social, ligado, en primer lugar, con la expansión del proyecto paramilitar, además de las pugnas territoriales suscitadas por las ya mencionadas elecciones populares de alcaldes y gobernadores desde 1988 y 1991, respectivamente. No cabe duda de que esto último representó un abierto desafío a los intereses del bipartidismo tradicional y de los grupos armados, quienes se vieron expuestos a competir electoralmente con terceros políticos que fungieron, conjuntamente, como veedores de los recursos públicos. En segundo lugar, y estrechamente emparentado con el anterior proceso de convergencia, se puso en marcha la construcción de una nueva plataforma político-sindical a nivel nacional. No solo Adida y Fecode se consolidaban en sujetos colectivos con una plataforma política amplia, sino que, además, jugaron un rol protagónico, en cabeza de líderes como Felipe Vélez y José Darío Vélez, entre otros y otras, en la creación de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en 1986¹³⁰ a nivel nacional y a finales de la década del noventa en el departamento de Antioquia. En tercer lugar, la implementación de un modelo económico neoliberal orientado a flexibilizar mercados y las propias condiciones laborales desde comienzos de la década del noventa también es clave a la hora de construir un contexto explicativo que dé cuenta de las luchas y los mecanismos violentos destinados a respaldar este modelo de desarrollo.¹³¹

129. II Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, marzo del 2020.

130. *Ibid.*

131. Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión

Este proceso unificó y amplió la plataforma política del movimiento sindical en torno a asuntos como la Derogatoria del Estatuto Antiterrorista, la exigencia de desmontar los grupos paramilitares, las Reformas urbana, agraria, laboral y política que garantizaran acceso a vivienda, tierra, trabajo, educación, salud y respeto a los derechos humanos. Ambos fenómenos son claves para comprender la forma como se registraron e intensificaron los estigmas, señalamientos y hechos de violencia, legitimados bajo un imaginario propenso a vincular las acciones de Adida, Fecode y la CUT con la insurgencia. A manera de ilustración, si con el análisis de los patrones de violencia se reveló que uno de sus picos más fue a finales de la década del noventa, especialmente en lo concerniente a las amenazas, desplazamientos forzados y homicidios, quizás aquello estuvo relacionado con la consolidación de la CUT en el departamento de Antioquia durante ese mismo periodo y con un fuerte respaldo por parte de esta organización sindical.

Finalmente, la implementación de los procesos reestructurativos condujo a una nueva forma de gobernanza a través de la descentralización y privatización de los recursos públicos. En este caso, se otorgaron nuevas competencias a los municipios para el manejo, administración, inspección y financiamiento de los servicios educativos estatales (educación preescolar, básica primaria, secundaria y media) a partir de la Ley 60 de 1993¹³² y luego la Ley 715 de 2001.¹³³ A estas leyes se le vinieron a adicionar el Decreto 1278 de 2002¹³⁴, el 1850 y el 3020,¹³⁵ todos ellos del 2002. Por medio de

de la Verdad, Medellín, julio del 2019.

132. Ley 60 de agosto de 1993. Consultar el siguiente enlace: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85889_archivo_pdf

133. Ley 715 de diciembre 21 de 2001. Consultar el siguiente enlace: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-86098_archivo_pdf

134. Decreto 1278 de junio 19 de 2002. Consultar el siguiente enlace: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-86102_archivo_pdf

135. Decreto 3020 de diciembre 10 de 2002. Consultar

estas normatividades se amplió la estrategia del recorte al Sistema General de Participación y, por ende, los procesos de descentralización y municipalización de la educación.

De acuerdo con los testimonios de varios líderes de Adida, lo anterior dio un duro golpe a las condiciones laborales de los maestros y, por consiguiente, a Fecode en su conjunto. Se trató de una estrategia, según ellos, que tuvo como propósito la reducción de las tasas de personal, la fusión de varias instituciones educativas, el incremento de la carga académica para los docentes, un mayor número de horas y semanas laboradas, así como la reducción de las vacaciones. En términos generales, detrás de estas medidas, y según estos mismos testimonios, se fomentaron los procesos de flexibilización con los sistemas de provisionalidad, precarización en los contratos a través de las Órdenes de Prestación de Servicios (OPS), además de un enfoque meritocrático, competencialista a partir de los procesos de evaluación, con un mayor control ideológico que fue socavando la estructura de Fecode y, en este caso particular, de Adida.¹³⁶

Recuerdo que en el 2007 hubo un paro. A pesar de haber participado en el movimiento social, estudiantil, nunca me había enfrentado a cesar actividades y asumir las consecuencias. En estos momentos me di cuenta de que el sindicato tenía problemas con los nuevos docentes, problemas graves pues estos no solo sentían miedo, sino que no entendían las dinámicas sindicales. Recuerdo que en ese tiempo en las reuniones que se hacían, decían: “Es que esos nuevos tienen miedo de todo”. Yo les contestaba: “Entiendan, están en el periodo de ‘gracias a Dios tengo trabajito’, ustedes no saben lo que es quedar todos los años desempleado, esperando que lo vuelvan a llamar de un colegio, y por si no, llevando de 10 a 20 hojas de vida. Además, los rectores están

el siguiente enlace. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-104848.html?_noredirect=1

136. II Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, marzo del 2020.

usando la evaluación como forma de presión. Dejen que comprendan que el trabajo, el trabajo digno es un derecho”.¹³⁷

Es bastante llamativo constatar cómo la implementación de esta estrategia coincidió en el tiempo con la dramática reducción en la tasa de sindicalización, un nuevo incremento en los hechos de violencia a partir del 2003, particularmente las amenazas, homicidios y los desplazamientos forzados. En cuanto a estos últimos, lo sucedido en Ituango es bastante ilustrativo respecto al rol sociopolítico y a la fuerte oposición de los maestros municipales y veredales a los grandes proyectos agroempresariales e hidroeléctrico, como sucedió con Hidroituango y la escalada de violencia que ello acarrió. Tal como ya se señaló en páginas anteriores, estas acciones se concentraron contra afiliados de base, quienes hicieron presencia en los territorios más alejados de los cascos urbanos del departamento, ejerciendo liderazgos comunitarios, oponiéndose a estas iniciativas empresariales y a las referidas medidas reestructurativas.

137. Testimonio Anexos Giraldo Hernández, J. J. y Alfonso Bernal, M. R. (2015). Narrativas de maestros en Antioquia víctimas de las violencias antisindicales para la reparación colectiva integral (Maestría en educación y desarrollo humano, convenio Universidad de Manizales-Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, Cinde, Sabaneta).



Reclamamos:

AMPLIA PARTICIPACION

EN LA CLASE TRABAJADORA

PADRE FAMILIA

PARO

3.

Algunos aspectos con mayores desafíos para su esclarecimiento o que podrían llamarse vacíos de verdad

Si bien la categoría *vacíos de verdad* hace referencia a aquellos aspectos que han recibido escasa atención dentro de los diferentes esfuerzos de esclarecimiento, es bastante complejo, y hasta cierto punto problemático, identificar elementos específicos que puedan hacer parte de dicha categoría. Atendiendo a las experiencias investigativas en el campo de la memoria histórica, el caso colombiano revela unos enormes y sistemáticos “silencios” alrededor de la violencia cometida contra las organizaciones sindicales. Si bien dichas investigaciones y algunas sentencias de carácter judicial han procurado avanzar en el proceso de esclarecimiento, aún hay mucho por revelar en aspectos esenciales como los presuntos responsables, además de clarificar quiénes auspiciaron y se beneficiaron con dichas acciones en contra de Adida, entre otros. De manera que, en términos metodológicos, es sumamente complejo establecer una hoja de ruta que defina una rígida relación binaria entre lo que se ha *dicho* y lo que *no*.

Lo anterior no significa desconocer algunos avances en los procesos de investigación en términos judiciales y, especialmente, en términos históricos. Más bien se propone identificar los diferentes “vacíos” partiendo de los faltantes testimoniales y de otro tipo de archivos requeridos para su posterior sistematización y análisis. Estos enormes vacíos de “verdad” requieren ser explicados a través, en primer lugar, de los testimonios de las víctimas; en segundo lugar, por medio del ya mencionado proceso de desclasificación de archivos; en tercer lugar, y partiendo de las características de la línea metodológica propuesta por la Comisión de la Verdad, mediante los testimonios de los victimarios durante los encuentros públicos y privados, y a

partir de ahí, indagar por su participación directa e indirecta en hechos de violencia perpetrados contra el movimiento sindical. Lo anterior contribuiría, a su vez, a la clarificación de los móviles y beneficiarios de dichas acciones.

3.1. Vacíos de verdad frente a presuntos responsables

La base de datos del Sinderh se ha constituido en una importante fuente de información para dar cuenta de aspectos claves como los presuntos responsables. También resaltan las investigaciones en clave de memoria histórica, las cuales han avanzado en esta forma de esclarecimiento, partiendo de los testimonios de las víctimas. No obstante, esto no es suficiente. Los integrantes de Fecode y de Adida, en particular, reclaman un mayor nivel de esclarecimiento respecto a los presuntos responsables. Al mismo tiempo, la información depositada en dicha base de datos revela que, en torno a los presuntos responsables, entre el 65 al 70% de los casos registrados corresponde a “no identificados”. Para el caso de Adida, y de acuerdo con la información disponible en la base de datos del Sinderh (ver cuadro 4), 2.256 hechos corresponden a dicha categoría, frente a 296 que corresponden a paramilitares. También es primordial profundizar sobre este tipo de acciones violentas, sus magnitudes, modalidades, frecuencias, responsabilidades y periodicidades, desde la creación de Adida, (tener en cuenta especialmente el interregno de tiempo, entre finales de la década del setenta y comienzos del ochenta, cuando se consolida el movimiento pedagógico) hasta

mediados de la década del ochenta, justo cuando la base de datos del Sinderh de la ENS empieza a constatar la sistematicidad de la violencia letal.

Por ello se torna fundamental, tal como ya se señaló, dar cuenta de otras fuentes de información a fin de fortalecer los procesos de esclarecimiento y suplir con ello este “vacío de verdad”. Para tales propósitos se hace imprescindible que en los espacios privados y públicos organizados por la Comisión de la Verdad y en los cuales asistan los victimarios, estos puedan ser interrogados sobre su participación en hechos violentos en contra del movimiento sindical. Dichos testimonios son claves pues permiten sentar las bases para conocer otros aspectos fundamentales, como la identificación de los beneficiarios, tal como se examinará más adelante. A ello se le añade la urgencia por desclasificar archivos de inteligencia y de otras dependencias gubernamentales que fortalezcan este proceso.

3.2. Vacíos de verdad frente a beneficiarios económicos y políticos

En este segundo nivel de la categoría “vacío de verdad” ha sido posible advertir un mayor nivel de silencio y encubrimiento deliberado. Tomando en consideración lo abordado en torno al profundo compromiso político y social del movimiento pedagógico a comienzos de la década del ochenta, y cómo ello permeó políticamente al sindicato, valdría la pena profundizar en el impacto, en términos de violencia, que dicho compromiso le acarreó a la organización sindical. Por ejemplo, es fundamental ahondar en el rol desempeñado por la organización en las luchas campesinas por el acceso a la tierra a partir de la década del setenta y ochenta, especialmente, al igual que la férrea solidaridad de los docentes sindicalizados con los pobladores que, en su momento, se han opuesto a grandes proyectos minero-energéticos e hidroeléctrico, como el caso

de Hidroituango. Ejemplos como este, narrados por los líderes de Adida y Fecode durante el proceso investigativo, son claves a la hora de explorar las posibles responsabilidades de empresarios en la violencia padecida por los docentes y como consecuencia de su rol sociopolítico desempeñado en las diferentes comunidades en las que ha hecho presencia. También es necesario profundizar en las responsabilidades de funcionarios nacionales y departamentales, como por ejemplo, secretarios de educación, jefes de núcleo, rectores, alcaldes, concejales, entre otros. Tal como se examinó en los contextos explicativos, la implementación de la Ley 60 de 1993,¹³⁸ la Ley 715 de 2001,¹³⁹ el Decreto 1278,¹⁴⁰ el 1850 y el 3020,¹⁴¹ ambos del 2002, se llevó a cabo en un contexto caracterizado por una nueva escalada violenta contra Adida para facilitar los procesos reestructurativos en el sector educativo de comienzos de siglo. Dicha coincidencia requiere no solamente un mayor nivel de esclarecimiento respecto a los perpetradores directos, sino, a su vez, identificar, por un lado, a los beneficiarios, incluido también el Ministerio de Educación Nacional; y por otro lado, profundizar en los impactos políticos y humanos que dicha violencia acarreó para Adida y Fecode.

Sin embargo, esta necesidad de esclarecimiento tropieza con la no obligatoriedad de los terceros de acudir al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no repetición, especialmente la Justicia Transicional. El mutismo alrededor de estos hechos ha estado articulado con las precarias condiciones

138. Ley 60 de agosto de 1993. Consultar el siguiente enlace: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85889_archivo_pdf.pdf

139. Ley 715 de diciembre 21 de 2001. Consultar el siguiente enlace: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf

140. Decreto 1278 de junio 19 de 2002. Consultar el siguiente enlace: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86102_archivo_pdf.pdf

141. Decreto 3020 de diciembre 10 de 2002. Consultar el siguiente enlace: https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-104848.html?_noredirect=1

de seguridad de aquellos que deciden compartir sus testimonios, aparte de la fuerte oposición de un sector de la clase empresarial y política de asumir responsabilidades y aclarar lo sucedido. Este último fenómeno es fundamental tomarlo en consideración, toda vez que la resistencia de este sector a participar en el sistema integral debe superarse, en primer lugar, mediante un proceso de diálogo social entre el sindicalismo y el sector empresarial. Dicho de otro modo, el componente pedagógico debe establecerse en el primer paso orientado a dismantelar una serie de imaginarios que sitúan en un lugar incompatible al sindicalismo respecto al empresariado colombiano. Para ello puede ser de utilidad la presentación de casos exitosos de diálogo social entre empresarios y sindicatos, como una forma concreta de poner en evidencia un necesario y viable escenario de diálogo basado en el respeto, la confianza y el entendimiento. La implementación de estos primeros encuentros precisa de la participación, mediación y acompañamiento de otras instancias, además de la Comisión de la Verdad y las centrales obreras, como la iglesia católica, la Andi, la Personería del Pueblo, el Centro Nacional de Memoria Histórica, entre otros. En segundo lugar, estos escenarios pedagógicos deben promover una acción orientada a escuchar los testimonios de los empresarios, sus versiones sobre lo sucedido en el mismo periodo de tiempo en que se cometieron las acciones violentas contra las organizaciones sindicales en los territorios.

Examinar sus representaciones y versiones sobre el conflicto armado y la violencia antisindical, las formas de victimización padecidas por este sector y por el movimiento sindical, los lugares en que se cometieron, además de los impactos acarreados, no se deben concebir como un llamado a la impunidad y al ocultamiento deliberado de los hechos cometidos y auspiciados por un sector de la clase empresarial. Todo lo contrario. La insuficiencia de testimonios, el vacío de verdad en torno a estos hechos requiere de un tratamiento metodológico y político que, de entrada,

conduzca a identificar los matices, las complejas configuraciones, alianzas y resistencias suscitadas en los territorios en diferentes periodos de tiempo. Se trata con ello de evitar caer en señalamientos y generalizaciones que agudicen las discrepancias y antagonismos, con lo cual se pueda obstaculizar el proceso de esclarecimiento.

En tercer lugar, si bien es importante llevar a cabo estas acciones previas con el objetivo de instaurar escenarios de confianza y evitar señalamientos y generalizaciones que profundicen los mutuos estigmas, lo anterior no significa desconocer el rol de un sector de estos terceros en los hechos de violencia, sumado al silencio e impunidad sobre los mismos. Dicho silencio casi generalizado está estrechamente vinculado con la escasa o nula disponibilidad de archivos y otro tipo de fuentes testimoniales que permitan enriquecer el contexto explicativo. No obstante, si bien son pocas las sentencias judiciales que den cuenta de la relación entre actores armados y sectores políticos, y especialmente económicos, las investigaciones de memoria histórica han permitido sentar las bases para articular todo un nudo de relaciones, intereses e intrincadas conexiones, especialmente en el sector agroindustriales, salud y educación. Los testimonios de las víctimas, en estos sectores, han sido claves para vislumbrar este tipo de relacionamiento. Por consiguiente, la desclasificación de archivos y los encuentros con los responsables, coordinados por las entidades mencionadas renglones atrás, serán fundamentales para resolver una serie de incógnitas relacionadas con la violencia de naturaleza antisindical: quiénes fueron los determinadores materiales e intelectuales de las acciones violentas, quiénes fueron los patrocinadores, en qué lugares se cometieron estas acciones, quiénes se beneficiaron con este tipo de hechos, de qué manera, y cómo aquello impactó las relaciones obrero patronales. Estos elementos, estrechamente interrelacionados, son indispensables para ahondar en el proceso de develamiento de los patrones y contextos explicativos.

3.3. Vacíos de verdad sobre desplazamiento forzado y exilio

Estas prácticas han estado históricamente vinculadas no solo con la amenaza previa por parte de los grupos armados, de terceros beneficiados en cabeza de sectores políticos y económicos, o ambos articulados, sino también por cuenta del temor frente a la inminencia de estar expuesto al actor perpetrador. En síntesis, desplazamiento y exilio por “efecto dominó” o “reacción en cadena” como respuesta a un conjunto de hechos sistemáticos. Uno de los aspectos que se han examinado en las diferentes investigaciones de memoria histórica es que la violencia tiene un carácter aleccionador, ejemplarizante y persuasivo, no solo en términos individuales, sino también colectivos. De ahí la necesidad, en principio, de comprender los alcances de estos fenómenos como forma de evitar el riesgo de perder la vida y conservar así la integridad propia y del entorno cercano.

El miedo como forma de gobernar las resistencias sociales y políticas ha acarreado el desmantelamiento del tejido social, laboral y sindical en las regiones, a través de múltiples formas de éxodo poco documentadas. Si bien la información sobre tipos de violencia antisindical como el homicidio, la amenaza y el hostigamiento suele ser más asequible para los investigadores y defensores de derechos humanos, no lo es tanto para los casos de desplazamiento forzado y mucho menos el exilio. Con ello no se trata de afirmar que dichas fuentes de información sean inexistentes. En efecto, tal y como se expresó antes, la base de datos del Sinderh tiene incorporada la categoría “desplazamiento forzado” para dimensionar las múltiples expresiones de la violencia antisindical, tomando como fuente de información las denuncias realizadas por las organizaciones sindicales o bien por los propios afectados. Pese a que con los trabajos de campo realizados durante los procesos investigativos de memoria histórica y en los dos talleres realizados

con Adida se revela un enorme subregistro sobre los diferentes hechos de violencia, el desplazamiento forzado y el exilio cobran un significado especial. En el caso específico de este sindicato, tal y como se ha afirmado en los dos talleres realizados para efectos del presente informe, los cambios abruptos en las juntas directivas durante los periodos más violentos han generado un contexto caracterizado por el considerable desconocimiento de gran cantidad de víctimas desplazadas y exiliadas.

En este tipo de situaciones es posible apreciar casos en los que la víctima abandona el territorio sin rumbo conocido y rompiendo relaciones con la propia organización sindical, o bien la información concerniente es manejada con absoluta reserva por el sindicato al cual están afiliadas las víctimas. Lo anterior se hizo visible para el caso de Adida, teniendo en cuenta la desconfianza de gran parte de las víctimas hacia la organización y su deseo de romper cualquier tipo de relacionamiento con el sindicato. A ello cabría agregar que hay impactos diferenciados para las mujeres en este tipo de violación en especial. Para ahondar al respecto, vale la pena remitirse al “Informe sobre la violencia contra mujeres del movimiento sindical en el marco del conflicto armado colombiano” (autora: Milena Trujillo L., 2020), informe presentado ante la Comisión de la Verdad.

Lo anterior pone en evidencia una serie de dificultades que, en principio, se hace necesario sortear de la siguiente manera. En primer lugar, es ineludible que Adida y sus subdirectivas regionales, a través de la secretaría de derechos humanos, con el apoyo de las centrales obreras, la Comisión de la Verdad y organizaciones no gubernamentales que estén interesadas en apoyar estos procesos, establezcan esfuerzos conjuntos para revisar bases de datos y otras fuentes de información, las cuales permitan realizar un primer mapeo e identificación de desplazados. En segundo lugar, este primer proceso de articulación para la identificación de posibles desplazados podría enriquecerse mediante la participación de otro tipo de

instituciones, como las Juntas de Acción Comunal. Es posible que muchos de aquellos liderazgos desterrados, o bien reiniciaron sus actividades sindicales en otras seccionales o subdirectivas, o probablemente comenzaron a hacer trabajo comunitario a través de las JAC y lejos de sus lugares de origen. Lo anterior demuestra precisamente la necesidad de establecer sinergias, con un permanente acompañamiento sicosocial y, en los casos que se requiera, con absoluta discreción. En tercer lugar, y de manera muy articulada con el trabajo adelantado por la Comisión en el exterior, la identificación de desplazados en el exilio es uno de los mayores retos para el proceso de esclarecimiento.

Hasta el momento, la Comisión ha adelantado una serie de talleres de sensibilización y formación con varios exiliados en once países aproximadamente, para explicar sus propósitos y alcances.¹⁴² Este acercamiento, a su vez, ha permitido realizar un primer mapeo de víctimas. En este contexto, las sinergias interinstitucionales, con un rol protagónico por parte de las Secretarías de derechos humanos de las centrales sindicales (con el acompañamiento permanente de las secretarías de derechos humanos de los sindicatos de base), organizaciones no gubernamentales que han apoyado víctimas en exilio, además de las embajadas, deben ser claves en los procesos de identificación. A partir de dicho proceso de identificación es fundamental dar cuenta de aspectos como: lugar de procedencia, organización sindical a la cual pertenecen o pertenecían, lugar donde sucedió el hecho violento, presuntos responsables, formas de vida y de relacionamiento personal y familiar asumidas durante el exilio, y, muy relacionado con el aspecto inmediatamente anterior, impactos individuales y familiares.

142. Anónimo, "La Comisión de la Verdad y los exiliados: un mandato sin precedentes", en *El Espectador*, Bogotá, 17 de marzo de 2019. Consultar el siguiente enlace: <https://colombia2020.elespectador.com/verdad/la-comision-de-la-verdad-y-los-exiliados-un-mandato-sin-precedentes>

3.4. Violencia antisindical basada en género

La violencia contra las mujeres integrantes de Adida ha sido, en sí misma, un vacío de verdad. El subregistro, los diversos motivos para no denunciar por parte de las mujeres y la poca visibilidad de esta violencia dentro de las organizaciones sindicales y de la sociedad en general se manifiestan en cifras menores que las de los hombres sindicalistas, así como en la falta de comprensión y atención a este tipo de violencias. Desde la Escuela Nacional Sindical se han adelantado esfuerzos en este sentido, pretendiendo analizar, comprender, reconocer y trascender la violencia contra las mujeres sindicalistas, para lo cual se recomienda la lectura del "Informe sobre la violencia contra mujeres del movimiento sindical en el marco del conflicto armado colombiano" (autora: Milena Trujillo L., 2020).

Dentro de este tipo de violencias es importante señalar que la violencia sexual cometida contra las mujeres sindicalistas de Adida es uno de los principales vacíos de verdad, más aun teniendo en cuenta la enorme representatividad de las mujeres en dicho sindicato. Sin embargo, es importante destacar que, en el último taller realizado con la presencia de varios líderes pertenecientes a dicho sindicato durante el mes de febrero del 2020, el fenómeno de la violencia sexual perpetrada por los paramilitares fue abordado, aunque de una manera bastante incipiente. Por consiguiente, es necesario explorar más a fondo la violencia sexual, no solo por parte de los grupos paramilitares, quienes al parecer fueron los principales responsables, a juzgar por los pocos testimonios en torno al tema, sino también, eventualmente, las responsabilidades de la insurgencia y la fuerza pública, además de la problemática ligada con el acoso sexual dentro del mismo gremio docente.

Esta acción degradante cometida por parte de los actores armados comporta toda una estrategia de intimidación y cosificación del cuerpo femenino.

Así, la violencia sexual no solo pone de relieve una clara intención de amedrentamiento contra la mujer sindicalizada, sino que también revela un contexto de extrema sumisión y deshumanización. La huella de la violencia sexual deja sentir todo el peso de la deshonra y el descrédito en el silencio que se impone sobre la víctima. De allí que aquello no sea fácil de exteriorizar mediante un testimonio abierto, público y espontáneo. En ese sentido, la Ley 1257, artículo 8, literal K, señala la voluntariedad del testimonio frente a ese tipo de casos, además, en el literal G también se menciona la necesidad de brindar asesoramiento psicológico.¹⁴³ Partiendo de estos precedentes jurídicos, se requiere un acompañamiento sicosocial a las mujeres víctimas antes, durante y después del proceso. Lo anterior no significa que dicha atención deba prestarse bajo un enfoque ligado a la sintomatología clínica. Más bien se trata de reconocer la presencia del dolor, sin con ello recurrir a una explicación que necesariamente esté orientada a patologizar la sensación experimentada por la víctima.

La complejidad de esclarecer y reconocer la violencia sexual como forma de violencia contra mujeres sindicalizadas requiere la implementación de una hoja de ruta específica, en donde se tomen en consideración las posibles sinergias con otro tipo de estructuras organizativas femeninas. Así, en primer lugar, es importante que las organizaciones sindicales, en cabeza de las secretarías de la mujer o de género, y apoyadas por las secretarías de la mujer desde las centrales sindicales, promuevan espacios de diálogo con otro tipo de organizaciones de mujeres y lideresas sociales en las respectivas regiones. Con ello se pretende que el tema de la violencia sexual se constituya en objeto de reflexión previa para ser abordada luego con las víctimas. Lo anterior explica la necesidad de hacer un primer mapeo de organizaciones de mujeres y lideresas sociales y sindicales en las regiones, las cuales puedan apoyar e integrar estos procesos de diálogo y acompañamiento.

143. Consultar el siguiente enlace: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1676263>

A la Defensoría del Pueblo y a la Comisión de la Verdad les corresponde jugar un rol protagónico para construir un primer escenario de diálogo y consenso sobre cómo acompañar a las mujeres víctimas y hacer acopio de este tipo de testimonios. Dichos espacios de preparación deben implementarse de manera ágil, rápida y dinámica, teniendo en cuenta los tiempos limitados de funcionamiento de la Comisión de la Verdad. En segundo lugar, si bien un porcentaje importante del sindicalismo colombiano está integrado y liderado por hombres, para este caso, y por las peculiaridades que entraña este tipo de violencia, se recomienda que sean preferentemente las mujeres las que integren y lideren dichos espacios de sensibilización, acompañamiento y acopio de testimonios. En tercer lugar, y estrechamente vinculado con lo anteriormente mencionado, el asunto de la voluntariedad y discrecionalidad juega un papel preponderante. Quizás una de las razones que explican el mutismo sobre este tipo de hechos radica precisamente en la vergüenza de admitir y confesar lo sucedido. En algunas experiencias de memoria histórica adelantadas por la Escuela Nacional Sindical, ciertos testimonios referidos a agresiones sexuales fueron brindados con la condición de no hacerlos públicos, no solo a la comunidad en general, sino también al interior de la propia estructura organizativa, liderada preponderantemente por hombres. Por eso se insiste en la creación previa de espacios de diálogo y apoyo con otro tipo de organizaciones de mujeres, además del acompañamiento sicosocial, con el fin de recopilar de forma individual y anónima dichos testimonios, y también para evitar la revictimización.

4.

Impactos de la violencia antisindical cometida contra Adida

Lo anterior se vio reflejado en un conjunto de impactos, desglosados de la siguiente manera. En primer lugar, los impactos comunitarios y sociales, por cuanto las acciones violentas despojaron a las comunidades y a las escuelas de un amplio contingente de docentes, quienes durante años contribuyeron en los procesos formativos y en la construcción del tejido social en las diferentes subregiones. Así, los ataques contra aquellos liderazgos sociales también desarticularon los proyectos políticos y sociales (como la Unión Patriótica) promovidos desde los territorios en los que hacían presencia los docentes. Es posible dar cuenta de la pérdida de personal valioso que prestaba el servicio, como trabajadores y líderes sociales y políticos en las comunidades. Lo anterior, a su vez, ha facilitado la imposición, a sangre y fuego, de un modelo socioeconómico¹⁴⁴ orientado a la precarización laboral, el incremento de la carga laboral en las instituciones educativas (tal como se tuvo ocasión de examinar en los contextos explicativos) y la pérdida de estabilidad laboral.¹⁴⁵

De acuerdo con lo planteado por un líder sindical:

Se trató de exterminar a los maestros y maestras que asumieron militancias políticas amplias en fuerzas que retaron a ese Estado y auspiciaron la defensa del territorio, de la soberanía, de la soberanía alimentaria,

144. Revisar contextos explicativos sobre la normatividad orientada a la reestructuración del sistema educativo.

145. Para ampliar información sobre los impactos de la violencia cometida contra las mujeres sindicalistas, entre ellas las afiliadas a Adida, es importante consultar: Trujillo Loaiza, M. (2020). Informe sobre la violencia contra mujeres del movimiento sindical en el marco del conflicto armado colombiano. Medellín, Escuela Nacional Sindical.

de la identidad, de los derechos democráticos sociales, económicos, de la pedagogía, de la transformación social, y eso caracterizó una oleada de dirigentes que estaban organizados en diferentes propuestas políticas y que fueron asesinados, desplazados, etcétera.¹⁴⁶

Según otro testimonio:

La sociedad pierde una persona honesta, una persona luchadora y que le gustaba acercarse donde estaba lo problemático, y luego mostrarla directamente a quienes estaban en capacidad de solucionar ese conflicto, y eso no lo hacemos nosotros. El Estado soluciona conflictos desde afuera. Él, no, él iba y tocaba las puertas y siempre alcanzaba... Para los niños conseguía sudaderas, camisetas, se metía a ayudar a armar la casa, pegar el cemento y trabajar por las tardes... La misión era desaparecerlo.¹⁴⁷

En segundo lugar, los impactos organizativos. De acuerdo con los testimonios de varios líderes de Adida, la pérdida abrupta de liderazgos, por cuenta de los hechos violentos, redujo la incidencia sociopolítica de la organización a la hora de construir espacios democráticos, transformadores e incluyentes en los territorios y con la participación activa de las víctimas, lo cual se vio reflejado en la paulatina supresión de acciones deliberativas y críticas frente

146. II Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, marzo del 2020.

147. Entrevista a líder sindical de Adida, San Carlos, marzo del 2010. En: Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida, 1978-2008. Medellín, Escuela Nacional Sindical, p. 194.

al establecimiento político a nivel departamental y nacional:¹⁴⁸ “Se logró el acallamiento porque pues mataron a esos grandes líderes de discursos y los que quedaron tuvieron o que bajarle al discurso o fueron aislados. Desestructuraron parte del sindicalismo en zonas que eran muy fuertes”.¹⁴⁹ De acuerdo con lo afirmado por un líder sindical de Adida:

En el magisterio quedamos totalmente desorientados, se pierde el horizonte, se pierde la brújula por la intimidación, para callar de pronto un pensamiento ideológico diferente al que impera... Yo veo mi municipio muy solo, triste, callado, no era esa misma berraquera que había antes. Nos uníamos en torno a desfiles, festividades, proclamas, una cosa, la otra, a movilizaciones, a la lucha. Ya no, mucha dispersión, yo creo que es mucho temor.¹⁵⁰

También desaparecieron subdirectivas de Adida, como la del municipio de San Carlos, la de Granada, Maceo, Segovia, San Francisco y la de El Carmen de Viboral, aun cuando posteriormente fueron reconstruidas. En términos generales y según afirman varios líderes sindicales, se experimentó un temor a hacer parte de las subdirectivas del sindicato y, por consiguiente, a participar en escenarios políticos y con apuestas sociales orientadas a promover profundas transformaciones socioeconómicas. Tal como lo afirma una lideresa sindical:

Entonces si ustedes ven a muchos maestros, les interesaba era salir de la zona peligrosa, y muchos, incluso compañeros cercanos: “No me quiero meter en nada”, pero ya bastaba con un mensajito

148. II Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, marzo del 2020.

149. *Ibid.*

150. Proceso No. 24212 Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Penal. Magistrada Ponente: María del Rosario González de Lemos, Bogotá, D. C., septiembre diecisiete (17) de dos mil ocho (2008). En: Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida, 1978-2008*. Medellín, Escuela Nacional Sindical, p. 218.

para asustar a todo el mundo. En cambio, antes el maestro aguantaba hasta más allá. Entonces yo sí creo que estoy de acuerdo con la parte de ella, que la dirigencia no ha entendido el papel del maestro y lo que ha hecho en parte fue ayudarlo a aislar. Yo tengo directivos sindicales que les dicen a los maestros: “No se meta con nada, a usted no le importa, no opine”, o sea, los mismos directivos dicen eso y obviamente hay situaciones que yo he tenido que decirles a los compañeros: “Baje el perfil que le van a dar”. Sí, porque la cosa ha sido muy dura. Pero se ha perdido ese tejido social, eso es parte de los triunfos, es una política de gobierno, como dice la compañera, de coger al maestro y aislarlo de la comunidad.¹⁵¹

También es posible dar cuenta de la paulatina disolución de las ya mencionadas “comunidades” y el debilitamiento del fondo de ayudas de Adida para familiares y maestros víctimas, por temor a los actores armados. La presencia paramilitar en algunos territorios, como en el nordeste y bajo Cauca antioqueño a comienzos del nuevo siglo, particularmente en el Bagre, el temor generalizado produjo una especie de instrumentalización de la actividad del sindicato al servicio del Estado y los paramilitares, con el fin de eludir su embestida armada.¹⁵² Dicho de otro modo, la instauración del control territorial por parte de los paramilitares demandó no el exterminio físico del sindicato, sino el establecimiento de cierta relación de sumisión e inacción, funcional a la autoridad ejercida por el Estado y de dicho grupo armado ilegal. Si bien no fue un fenómeno generalizado, estos repliegues se vieron reflejados en el miedo y hermetismo por parte de un sector de las bases del sindicato a afiliarse a la organización, además de ciertos sectores de la dirigencia que evitaron defender posturas lo suficientemente contestatarias como para desafiar el poder de los grupos armados y de ciertos sectores económicos y políticos.

151. II Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, marzo del 2020.

152. II Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, marzo del 2020.

En el plano individual y familiar, los impactos se vieron reflejados en el truncamiento de los proyectos personales y políticos. Muchos de las y los líderes desplazados y exiliados se enfrentaron a un nuevo contexto caracterizado por la precarización laboral o el desempleo, especialmente las mujeres, la estigmatización en los lugares donde se instalaron, la deserción escolar de sus hijos, además del anonimato y rompimiento de relaciones interpersonales tejidas durante tantos años en el territorio de origen. Por ejemplo, en la zona de Urabá, según un líder sindical:

Del bololoy del 95 hubo desplazamiento, nos desplazaron a todos... En ese entonces, según tengo entendido, fue cuando empezaron a llegar los grupos paramilitares allí [...] Como que ellos ya tenían en mira a varios profesores, incluso están desplazados, no volvieron más allí, ya sabían que los tenían en la mira. Se presentaron llamadas a los colegios amenazando a los profesores. Imagínense que primero amenazaron a un tipo que no mata una mosca. La gente al ver que estaban matando salió despavorida de acá [...] Cada quien cogió para donde pudo. Unos cogieron para el Chocó, los otros nos fuimos.¹⁵³

En el plano familiar, el asesinato, desplazamiento y despido injustificado de sindicalistas, muchas de ellas mujeres, muchas de ellas proveedoras de las unidades familiares, condujo a un deterioro en las condiciones de vida de dichas estructuras familiares, además de los impactos psicológicos ocasionados por la pérdida de un ser querido.¹⁵⁴

Es un vacío muy grande, que ya está uno grande y no lo llena. Uno como que siempre guarda la esperanza de que esa persona va a volver, tocan la puerta y uno

153. Entrevista a docente sindicalizado, Chigorodó, marzo del 2010. En: Correa Montoya G. y González Rúa, J. D. (2011). Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida, 1978-2008. Medellín, Escuela Nacional Sindical, p. 168.

154. II Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, marzo del 2020.



guarda la esperanza de que sea él. Pero ya, abrir la puerta y saber que no va a volver, es muy duro, y más uno pequeño que no alcanza a entender. Yo tenía siete años y medio, y uno como que no lo asimila.¹⁵⁵

De acuerdo con el testimonio de la madre de otro docente sindicalizado:

Todo cambió. Tenerse que ir uno del pueblo donde ha nacido, ha sido levantada, con tanta familia. Mis hijos fueron ocho, él era el que vivía con nosotros. Nosotros en medio de ese dolor, del sufrimiento de dejar un hijo acá perdido. Porque vinimos a volver aquí cuando ya lo encontraron. De resto, no volvimos, por una parte por la angustia, y por otra parte por el miedo que a uno le daba. Duele dejar su pueblo tan querido, todas las amistades, para irse a vivir a una ciudad donde uno no tiene conocidos ni nadie. A mí me tocó sufrir mucho, horrible, y todavía me siento por allá aburrida. Son recuerdos muy dolorosos.¹⁵⁶

155. Entrevista a Milenys Ureche Murillo, hija de docente asesinado (s/f). En: Correa Montoya, G. y González Rúa, J. D. (2011). Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida, 1978-2008. Medellín, Escuela Nacional Sindical, p. 313.

156. Entrevista a Julia Guzmán de Ceballos, madre de docente sindicalizado, (s/f). En: *Ibíd.*, p. 337.



LA EDUCACION Y LA SALUD SON DERECHOS.
¡CONGRESISTAS!
NO LAS CONVIERTAN EN SERVICIOS...
LICEO JOS LOPEZ DE MESA ¡PRESENTE!

ASDEM EDUCACION Y SALUD DEL MUNICIPIO DE MED...
ASDEM ¡PRESENTE

Participación de...
ADE

04
MIE

LICEO
JOS
LOPEZ
DE
MESA

5.

Formas de afrontamientos ¿qué hizo Adida frente a la violencia antisindical?

Más allá de lo anteriormente señalado, es posible identificar varios factores de afrontamiento en medio de los contextos de violencia padecidos en diferentes periodos históricos, como, por ejemplo: la movilización en rechazo a las acciones violentas, creación del Comité de Amenazados, promoción de procesos organizativos de víctimas, la atención a familias de docentes amenazados y asesinados, acciones de solidaridad económica con las víctimas de la violencia, elaboración de ejercicios de memoria histórica y propuestas de reparación colectiva, acciones formativas en derechos humanos para los afiliados y la creación de Escuelas como Territorio de Paz.

- Movilización en rechazo a las acciones violentas: en Antioquia, en los periodos de mayor victimización se realizaron movilizaciones en las que el centro fue la defensa de la vida y la organización, y en la búsqueda del esclarecimiento de la verdad y justicia.
- Creación del Comité de amenazados: este comité jugó un papel fundamental en la defensa de los derechos humanos. Al respecto, los testimonios de Olga Fanny y Ligia:

Este comité comenzó a funcionar más o menos desde el 92. La guerra sucia que recayó sobre el sector de los maestros se llevó mucha gente desde el 87 hasta el 94, y entre ellos a Felipe Vélez, que además de haber sido presidente de Adida, trabajó por los derechos humanos. Entonces, nosotros entre las reivindicaciones por los muertos, y las protestas por todos los asesinatos, metimos ese punto en Fecode, que permitió que se creara un espacio para que los maestros amenazados pudieran seguir percibiendo su salario y se pudieran venir a Medellín. (Relato de

Olga Fanny)¹⁵⁷

Asumiendo la Secretaría General del sindicato, también tomé el Comité de Amenazados y Desplazados de Antioquia, donde recibimos sistemáticamente todas las violencias colectivas de Urabá, de Ituango y de muchas otras subregiones de Antioquia. Fuimos testigos presenciales de ese deterioro y ese menoscabo, no solamente del hecho, sino de la vivencia como tal, y lo más angustiante era ver cómo se exterminaba toda una organización que era fuerte, que invadía la ciudad y el país, porque igual que Adida sucedió en Fecode, con todas sus organizaciones filiales. (Relato de Ligia)¹⁵⁸

Para poder afrontar el pico de violencia, en el 2008 el Comité de amenazados se transforma en el Comité de Derechos Humanos, que no solo atendió la situación de maestros y maestras amenazados, sino que prestó atención jurídica, psicológica, entre otras, a las víctimas y sus familias. Al respecto, Over señala:

Con estas nuevas condiciones políticas y sindicales que teníamos como equipo magisterial, se crea la Comisión de Derechos Humanos de Adida, con John Jairo Santa y Fernando García, en donde más adelante llega Olga Fanny Ruiz. Esta decisión fortalece el trabajo en derechos humanos no solo de Adida, sino de Fecode, por ser el sindicato con

157. Relato de Olga Fanny Ruiz. En: Giraldo Hernández, J. J. y Alfonso Bernal, M. R. (2015). Narrativas de Maestros en Antioquia víctimas de las violencias antisindicales para la reparación colectiva integral (Maestría en educación y desarrollo humano, convenio Universidad de Manizales-Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, Cinde, Sabaneta), p. 141.

158. Relato de Ligia Alzate. En: *Ibíd.*, p. 142.

mayor proyección y propuesta en materia teórica y organizativa al respecto. Durante estos años que permanecí en la Junta, hasta el 2010, se valoró la situación del sindicato el tema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, estábamos participando en las instancias departamentales y nacionales del movimiento de víctimas, que estaba muy fuerte y era uno de los aspectos más importantes en la lucha contra Uribe Vélez. Vemos la posibilidad real de trabajarla en favor de la organización y de los familiares víctimas de la violencia antisindical, cuando se nos da la oportunidad de hacer la investigación sobre la Memoria de la violencia antisindical contra los educadores de Adida, 1978-2008 con la Escuela Nacional Sindical, llamada "Tirándole libros a las balas".¹⁵⁹

- Procesos organizativos de las víctimas: entre los años 2005 y 2010 las víctimas jugaron un papel fundamental en la organización sindical, como lo señala el testimonio de Olga Fanny:

En Adida hacíamos encuentros departamentales de víctimas, para que ellos asumieran su situación, el representante de derechos humanos... Cuando se dio cuenta de que las víctimas estaban tan fortalecidas, decidió hacer el Encuentro Nacional en Adida. Fue impresionante, casi no cabían en el teatro; a nosotros nos impactó ver las víctimas tan posesionadas, ellas fueron los relatores, se distinguían porque querían hacerlo todo.¹⁶⁰

Sin embargo, en el año 2010 los cambios ocurridos al interior de la dirección de Adida llevaron a que las víctimas salieran del sindicato y perdieran los vínculos con la organización sindical. Para el año 2014 se convoca nuevamente a un encuentro de víctimas de Adida y en la asamblea de delegados se discute y aprueba una resolución en relación con la reparación colectiva.

- Ejercicios de memoria histórica: Adida ha realizado varios procesos de memoria histórica. Se destaca

159. Relato de Over Dorado. En: *Ibíd.*, p. 144.

160. Relato de Olga Fanny Ruiz. En: *Ibíd.*, p. 9.

la construcción de *Tirándole libros a las balas* junto a la Escuela Nacional Sindical ENS, donde a partir de las narrativas de los maestros y maestras se categoriza la violencia antisindical vivida en contra del magisterio.

Igualmente, es importante reconocer los trabajos de memoria realizados por maestros y maestras, ya sea a partir de investigaciones académicas o desde su quehacer pedagógico con las comunidades educativas.

Al respecto de estos ejercicios de memoria, Olga Fanny nos narra:

Este trabajo inicial con las víctimas y sus familiares fue muy empírico, les dijimos: "Pregunten por estas personas, además recojan información sobre cuántas personas han asesinado por participación sindical". Después fuimos acuñando el concepto de *violencia antisindical*, lo construimos; antes manejábamos los términos *las víctimas del magisterio o del sindicalismo*, esto era confuso, al decirlo así parecía que el sindicalismo había asesinado a gente. Fue la ENS la que nos ayudó a configurar ese concepto: "víctimas por la violencia antisindical". Nosotros transmitimos eso a los delegados, tratábamos de darles algunos elementos cuando venían, para que ellos los manejaran en los municipios.¹⁶¹

- Propuestas de reparación colectiva: la construcción de narrativas y los ejercicios de memoria han establecido una base para fundamentar las propuestas de reparación colectiva para la organización y para el conjunto del movimiento sindical, dado que dichas narrativas han dado cuenta de los impactos de la violencia antisindical en el colectivo de la organización más allá del daño individual, lo que ha posibilitado la construcción de posibles acciones restaurativas, así como de la necesidad de verdad y justicia para Adida, como para las familias y las víctimas.

161. Relato de Olga Fanny Ruiz. En: *Ibíd.*, p. 174.

6.

Algunos elementos para construir una agenda de reparación integral de Adida

El ataque sistemático en contra de Fecode, sus sindicatos filiales y especialmente Adida como la filial más victimizada generó múltiples impactos de dimensiones que aún están por determinarse, viéndose afectados derechos fundamentales tales como la participación ciudadana, la educación, la libertad de expresión, la libertad de cátedra, los derechos laborales, las libertades sindicales, el derecho a la asociación, a la negociación colectiva, a la huelga y a la protesta.

Los hechos de violencia fueron cometidos en un contexto en el que dichas violaciones eran *legitimadas* por buena parte de la población civil y en el que, en general, las instituciones públicas no atendieron los reclamos de Adida y de sus afiliados. En Colombia ha existido una cultura altamente antisindical que alimentó un entorno de impunidad social y judicial que ha silenciado los posibles reclamos de justicia y la reparación individual y colectiva. Por medio de esta violencia sistemática se ha favorecido además la implementación de modelos de relaciones laborales restrictivos de los derechos de trabajadores y trabajadoras y se impulsó el avance de política neoliberal de financiación de la educación.

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación se reconoce como sujeto colectivo de reparación, y en ese sentido ha avanzado en la construcción de una propuesta que impulse las medidas y estrategias que busquen restaurar los daños causados al magisterio. Este plan integral de reparación colectiva debe apuntar a las transformaciones políticas, sociales, culturales y legales que restituyan los derechos democráticos y las garantías plenas para el ejercicio sindical y de no repetición. El mismo debe incluir un

enfoque diferencial de género, étnico y territorial, de tal manera que se fortalezca la participación y el liderazgo de estos sectores.

Medidas legislativas

1. El Estado debe generar reformas legales e institucionales que establezcan de manera plena las libertades sindicales, partiendo por aceptar las recomendaciones que los órganos de control de la OIT han formulado sobre los derechos de asociación, negociación colectiva y huelga. Es necesario que se establezca una directiva sobre el otorgamiento de las comisiones y permisos sindicales, estas son fundamentales para el funcionamiento de la estructura y la dinámica sindical.
2. Debe concertarse entre el gobierno y Fecode la reforma constitucional al Sistema General de Participaciones, que ha conllevado a la desfinanciación de la educación pública. La expedición del acto legislativo 01 del 2001 implicó el auge de la movilización en contra del mismo, lo que a su vez coincidió con uno de los picos de violencia letal contra la organización sindical. Se sumó a esto el ejercicio de la violencia administrativa en contra del magisterio, entendida a partir de descuentos masivos a los salarios de los maestros que participaron en las acciones de protesta. Como fruto de este acto legislativo, el Estado colombiano, en el 2003 impuso el estatuto docente 1278, con el cual se menoscaban los derechos laborales de los maestros y maestras, por lo tanto, es necesario que se avance en el establecimiento de una propuesta concertada de estatuto único docente.



3. Expedición de normas que garanticen y protejan la protesta social.
4. Establecer medidas que permitan a los maestros y maestras la participación activa y libre en la política, así como su postulación a cargos de elección popular.
5. Ampliación de la Ley 1446 de 2011 para poder garantizar la reparación colectiva a las organizaciones reconocidas como sujetos colectivos, ya que hasta la fecha no se ha avanzado significativamente en los planes de reparación integral. Solo hasta el 23 de octubre del 2019 se instaló la Mesa Permanente de Concertación con las Centrales Sindicales CUT, CGT, CTC y Fecode.

Medidas simbólicas

1. Se solicita al gobierno realizar por diez años una campaña masiva de promoción de las libertades sindicales, de la afiliación y de reconocimiento a la función social, comunitaria y democrática de la Federación y sus filiales; igualmente, no

continuar con la estigmatización que ha perpetuado históricamente hacia los sindicalistas, al señalarlos de *adoctrinadores* y *auxiliadores de las guerrillas*, entre otras. Con ello, generar mensajes masivos que resalten el papel que ha cumplido el magisterio en la defensa de la educación, de los derechos laborales y en la construcción de democracia.

2. Se debe garantizar en canales de televisión institucionales la transmisión del programa de Fecode y de Adida, así como generar espacios en radio y prensa donde Adida pueda comunicar a los maestros y a la sociedad en general las diversas actividades que realiza en pro de la defensa de la educación.
3. Concertar la construcción de monumentos públicos, nombres de los colegios y otros con el nombre de los maestros y maestras perseguidas, como un reconocimiento a la labor de estos y una forma de dignificar sus memorias.

4. Apoyar y propiciar los procesos de memoria histórica como aporte al derecho a la verdad. Esto, por medio de financiación, espacios y acciones pedagógicas que permitan el movimiento de dicha memoria al conjunto del magisterio y a la sociedad.
5. Campaña de promoción de la afiliación sindical al magisterio, que permita aumentar la tasa de afiliación de Adida. Así como las garantías para la afiliación de los maestros nuevos y los provisionales.

Medidas políticas

1. Actos públicos de desagravios: que el Estado colombiano y sus instituciones, como política pública reconozcan su responsabilidad política, jurídica e histórica en los hechos de violencia contra Adida y la Federación. Dicha política debe contemplar las garantías de no repetición, que consisten en reformas institucionales y en medidas de otra naturaleza que busquen evitar que las atrocidades cometidas vuelvan a cometerse, y con las cuales se promueva el Estado de derecho y el respeto de los derechos humanos y de los procesos democráticos.
2. Reforzar el reconocimiento a la labor que desempeñan las organizaciones sindicales mediante directrices normativas sobre el suministro de información a la organización sindical sobre los asuntos que las afectan, prohibiciones para que los funcionarios hagan señalamientos a los miembros y dirigentes de Adida; y que prevea sanciones a los funcionarios que persistan en los señalamientos. Además, que se tramiten de forma adecuada los traslados de los educadores por amenazas y desplazamientos en todas las entidades territoriales certificadas.
3. El Estado debe garantizar los escenarios para que la escuela sea un territorio de paz. Esto implica el respeto a la libertad de cátedra, a la auto-

mía escolar, al reconocimiento de la diversidad étnica, cultural, sexual y de culto al interior de las instituciones; y el impulso de experiencias y proyectos pedagógicos que le aporten a la paz y a la convivencia.

4. Que se depuren los archivos de inteligencia en los que se encuentren nombres de maestros y maestras pertenecientes a la organización sindical, por el solo hecho de su ejercicio sindical. Además, que se investiguen y sancionen los responsables de realizar actividades ilegales de inteligencia contra la organización, líderes y lideresas sindicales.
5. Se deben generar los espacios, el acompañamiento y la financiación para poder crear y consolidar las organizaciones de familiares y/o docentes víctimas, en las cuales se debe garantizar un acompañamiento judicial y sicosocial.

Medidas de reparación judicial

1. Es necesaria una política de investigación criminal en los casos de violencia contra docentes sindicalistas, con estructuras, con objetivos, estrategias y métodos eficaces y adecuados para garantizar la investigación de los casos. Dicha política debe construirse desde un nuevo enfoque de investigación que produzca resultados cuantitativos y cualitativos. Este enfoque y estrategia debe partir de analizar el contexto en el que se dieron las violaciones; realizar a profundidad el análisis sobre los móviles de los crímenes; identificar los determinadores, y realizar una investigación fehaciente de los hechos producidos.
2. Deben generarse mecanismos y garantías especiales para el acceso y protección de las víctimas del sindicalismo a los procesos judiciales.
3. La Fiscalía debe establecer en coordinación con Adida los listados de violaciones a investigar y comprometerse a investigar la totalidad de casos.

4. Es indispensable la construcción de un plan para la superación de la impunidad, con recursos y metas concretas.

El Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición (SIVJRNR) significa una oportunidad de reparación en sí misma, al permitir el acceso a los derechos a la verdad y la justicia para el sindicalismo colombiano, especialmente para Fecode y Adida. Buscamos con los procesos de verdad y justicia reconstruir los proyectos comunitarios, sociales y/o políticos afectados a partir del reconocimiento de la victimización, del daño colectivo y su reparación mediante las anteriores medidas legislativas, jurídicas, políticas y simbólicas.

Adicional a estas medidas propuestas, la Federación considera fundamental implementar los siguientes requerimientos urgentes, dada la preocupante situación que vive el magisterio actualmente:

- El fortalecimiento del programa de protección para todos los educadores con niveles considerables de riesgo.
- Adopción de esquemas provisionales de protección una vez presentada la denuncia de amenaza contra la vida y la integridad personal.
- Destinación de recursos suficientes que impulsen las investigaciones penales y se contrarreste la impunidad.
- La expedición de nueva normatividad, acorde con las nuevas realidades que vive el país, que otorgue garantías a la generalidad del magisterio colombiano.
- Expedición de actos administrativos específicos para el traslado y reubicación del personal docente amenazado y desplazado, que incluya los convenios interadministrativos con departamentos y entre municipios de un mismo departamento.
- Agilizar la ubicación laboral de los educadores afectados.
- La adopción de medidas de protección inmediatas en caso de constreñimiento y amenazas.
- Velar por el cumplimiento de la exigibilidad de los derechos humanos y el DIH para que la escuela y sus comunidades se excluyan del conflicto.
- Implementación urgente de la cátedra de alfabetización en derechos humanos y la conformación de las redes de promotores defensores de derechos humanos para los docentes.

5.

Anexo 1

Listado de homicidios, desapariciones forzadas y atentados contra la vida cometidos contra Adida, 1985-2018

Nombre	Municipio	Tipo de violación	Fecha
Arroyave Ángel, Amable	Carepa	Homicidio	27/08/1985
Chancy Yepes, Héctor Evelio	Medellín	Homicidio	11/10/1985
Puerta Puerta, Miguel Ángel	Apartadó	Homicidio	27/08/1985
Gómez Guzmán, Reinaldo	Barbosa	Homicidio	23/07/1985
Rúa, Juan Alberto	Carepa	Homicidio	27/08/1985
Morales Martínez, Luzmila	Medellín	Homicidio	15/03/1986
Ortiz Pérez, José María	Jericó	Homicidio	30/09/1986
Santacruz, Julio César	Sin precisar	Homicidio	1/01/1986
Arango Mora, María Cecilia	Medellín	Homicidio	17/02/1987
Caro Cardona, Luis Darío	Itagüí	Homicidio	2/05/1987
Correa Hoyos, Amparo	Frontino	Homicidio	14/06/1987
Cuesta López, Luis Ángel	Betulia	Homicidio	31/05/1987
David Loaiza, Gabriel de Jesús	Sin precisar	Homicidio	18/12/1987
Domico, Carlos Enrique	Dabeiba	Homicidio	27/12/1987
Garrido Ruiz, Darío	Urrao	Homicidio	3/07/1987
López González, José Ignacio	Argelia	Homicidio	27/04/1987
Moreno Leudo, Emiro Antonio	Apartadó	Homicidio	1/01/1987
Pareja López, César Augusto	Ituango	Homicidio	27/12/1987
Rivera Gómez, Héctor de Jesús	Jardín	Homicidio	8/09/1987
Rodas Henao, Héctor	Montebello	Homicidio	28/06/1987
Rúa Restrepo, Bernardo	Medellín	Homicidio	27/06/1987
Urán Madrid, Jorge	San Luis	Homicidio	7/01/1987
Vanegas Ossa, Carlos Alfredo	Girardota	Homicidio	31/10/1987
Vélez Herrera, Luis Felipe	Medellín	Homicidio	25/08/1987
Acevedo Meneses, Bernardo Antonio	San Pedro de Urabá	Homicidio	11/04/1988
Amariles Hernández, Melba	Medellín	Homicidio	29/07/1988
Arenas González, Luis Alonso	Betulia	Homicidio	27/03/1988
Arias Restrepo, Julio León	Bello	Homicidio	17/07/1988

Nombre	Municipio	Tipo de violación	Fecha
Atehortúa Ríos, Juan Rafael	Támesis	Homicidio	9/11/1988
Caro Pérez, Nohemí	Anzá	Homicidio	20/07/1988
Castañeda García, José Fernando	Medellín	Homicidio	26/07/1988
Espinosa Hernández, Rigoberto	Caucasia	Homicidio	15/08/1988
Graciano Machado, Clirio	Yalí	Homicidio	8/11/1988
Machado Andrade, Eliécer	Medellín	Homicidio	27/11/1988
Marulanda Amelines, Felipe	Sin precisar	Homicidio	19/07/1988
Mejía Sierra, Rubén Darío	Ciudad Bolívar	Homicidio	1/12/1988
Monroy Vergara, Orlando Aníbal	Caucasia	Homicidio	19/02/1988
Ochoa Serna, Guillermo Antonio	Medellín	Homicidio	25/04/1988
Ramírez Valencia, Manuel Salvador	Medellín	Homicidio	20/05/1988
Suárez Mejía, Norberto de J.	Anorí	Homicidio	26/09/1988
Brand, Carlos Enrique	Bello	Homicidio	14/12/1989
García Cano, Alfonso	Medellín	Homicidio	12/01/1989
Gómez Marín, Omar León	Bello	Homicidio	19/05/1989
Jaramillo Rendón, Jesús Ovidio	Barbosa	Homicidio	9/04/1989
Juval V	Puerto Nare	Desaparición forzada	15/03/1989
López Pérez, Jairo Elías	Envigado	Homicidio	14/08/1989
Marín Loaiza, Filiberto	Valdivia	Homicidio	9/11/1989
Mira Ramírez, Gustavo de Jesús	Medellín	Homicidio	11/08/1989
Montes Peña, Ismael	Arboletes	Homicidio	25/05/1989
Moreno Villa, Juan de Jesús	Yarumal	Homicidio	11/03/1989
Osorno Osorno, José Enrique	Amalfi	Homicidio	7/05/1989
Pérez Castillo, Francisco de Paula	Medellín	Homicidio	2/01/1989
Ramírez Vargas, Teresa de Jesús	San Roque	Homicidio	28/02/1989
Ríos Porras, Aníbal de Jesús	San Rafael	Homicidio	14/11/1989
Ruiz Barrera, Alfredo	Apartadó	Homicidio	23/12/1989
Uribe Ayarza, Ismael	Arboletes	Homicidio	20/04/1989
Zapata Carmona, Manuel José	Bello	Homicidio	19/06/1989
Zapata Duque, Jorge Albeiro	Barbosa	Homicidio	9/04/1989
Arias Castaño, Julio César	Ciudad Bolívar	Homicidio	6/06/1990
Cano Jaramillo, Vladimir	Bello	Homicidio	21/02/1990
Copete Armijo, Emiliano	Marinilla	Homicidio	14/07/1990
Córdoba Asprilla, Francisco Javier	Sin precisar	Homicidio	19/03/1990
Franco Osorio, Luis Alfonso	Puerto Berrío	Homicidio	28/06/1990
Giraldo Martínez, Luz Marleny	Bello	Homicidio	5/09/1990
Gómez Zuluaga, Fabio de Jesús	Santuario	Homicidio	3/11/1990
Mena Padilla, Heraclio	Apartadó	Homicidio	4/12/1990

Nombre	Municipio	Tipo de violación	Fecha
Ospina Espinal, Darío de Jesús	Bello	Homicidio	13/02/1990
Palmet Domínguez, Esteban José	Apartadó	Homicidio	26/10/1990
Restrepo García, Luz Ángela	Sin precisar	Homicidio	14/09/1990
Ureche Brito, José Domingo	San Luis	Homicidio	24/09/1990
Zuluaga Giraldo, Jaime Lino	Medellín	Homicidio	2/04/1990
Alzate Jaramillo, Gabriela	Envigado	Homicidio	27/09/1991
Alzate Salazar, Pedro Pablo	Envigado	Homicidio	20/07/1991
Arbeláez Soto, Gilberto	Medellín	Homicidio	13/06/1991
Barrientos Priscos, Romero de Jesús	Bello	Homicidio	3/11/1991
Bautista, Luis Salvador	Medellín	Homicidio	18/10/1991
Campos Argüello, Miguel Hernán	San Rafael	Homicidio	24/07/1991
Cano Betancur, Rodrigo de Jesús	Medellín	Homicidio	13/10/1991
Castaño Cardona, Berta Tulia	Medellín	Homicidio	1/11/1991
Castrillón, Édgar	Itagüí	Homicidio	21/04/1991
Correa Villa, Antonio José	Medellín	Homicidio	15/10/1991
David Sanmiguel, William de Jesús	Mutatá	Homicidio	26/04/1991
Giraldo Giraldo, Luis Argemiro	Cocorná	Homicidio	21/10/1991
Giraldo Suárez, Gustavo de Jesús	Támesis	Homicidio	26/04/1991
Gómez Gómez, Jesús Alberto	Medellín	Homicidio	27/02/1991
González, Pedro	Sin precisar	Homicidio	1/08/1991
Higueta de Arenas, Fabiola	Apartadó	Homicidio	11/06/1991
Jaramillo Roldán, Luz Alba	Medellín	Homicidio	15/07/1991
Karles Gómez, William	Medellín	Homicidio	31/10/1991
Loaiza Valencia, Marta Luz	Medellín	Homicidio	28/02/1991
Londoño, Albeiro	Santa Bárbara	Homicidio	1/06/1991
Martínez Oliveros, Aydis	Cisneros	Homicidio	23/08/1991
Montaño Peláez, María Lourdes	Ituango	Homicidio	26/07/1991
Poe Foronda, Édgar	Itagüí	Homicidio	21/04/1991
Rojas Olarte, Heliodoro de Jesús	Medellín	Homicidio	12/03/1991
Serna Ríos, Julio Americo	Sin precisar	Homicidio	29/09/1991
Urrego R., Luis	Sin precisar	Homicidio	1/02/1991
Vargas Ruiz, Norberto	Frontino	Homicidio	20/03/1991
Cuervo Barrientos, Jairo	Medellín	Homicidio	4/03/1992
Echeverri Pulgarín, Francisco Javier	Turbo	Desaparición forzada	18/03/1992
Echeverri Pulgarín, Francisco Javier	Turbo	Homicidio	9/04/1992
Galvis Patiño, Gloria Edith	Medellín	Homicidio	19/11/1992
Giraldo Moscoso, Alberto	Medellín	Homicidio	21/08/1992
Harvey Ronhal	Medellín	Homicidio	2/07/1992

Nombre	Municipio	Tipo de violación	Fecha
Henao Pérez, Ángel Custodio	Titiribí	Homicidio	8/11/1992
Londoño Bustamante, Gildardo	Apartadó	Homicidio	22/08/1992
López Montoya, Alfredo	Medellín	Homicidio	16/12/1992
Lotero Acevedo, Jesús Arcenio	Girardota	Homicidio	29/12/1992
Montes Botero, Horacio	Medellín	Homicidio	2/03/1992
Sánchez Londoño, Lisandro	Támesis	Homicidio	28/06/1992
Agudelo Gómez, José Whiser	Puerto Berrío	Desaparición forzada	5/09/1993
Álvarez Gallego, Gonzalo de Jesús	Turbo	Homicidio	12/05/1993
Bolívar Taborda, Doriela	Medellín	Homicidio	15/03/1993
Cano, María Helena	Medellín	Homicidio	20/05/1993
Cuesta Arroyo, Rafael	Necoclí	Homicidio	1/02/1993
García Gómez, Ramón de Jesús	Barbosa	Homicidio	8/01/1993
Londoño, Alba Lía	Medellín	Desaparición forzada	3/11/1993
Machado Lloreda, Rafael	Medellín	Homicidio	17/04/1993
Restrepo Lopera, Álvaro	Medellín	Homicidio	31/12/1993
Zapata Montoya, Lucero del Carmen	Támesis	Homicidio	11/04/1993
Acevedo Quiroz, Rosa	Carepa	Homicidio	18/01/1994
Agudelo, Nelson Fredys	Puerto Berrío	Desaparición forzada	3/05/1994
Álvarez, Inés del Socorro	Andes	Homicidio	8/06/1994
Arbeláez Aguirre, Luz Gladys	Frontino	Homicidio	26/07/1994
Callejas, José Nelson	Turbo	Homicidio	28/10/1994
Castañeda, Alfredo	Medellín	Atentado con o sin lesiones	21/09/1994
Córdoba, Simón	Arboletes	Desaparición forzada	12/09/1994
Flórez Zuleta, Arnulfo de Jesús	Itagüí	Homicidio	3/05/1994
García, Martha Lucía	Medellín	Homicidio	3/04/1994
Giraldo Franco, Rubén Darío	Carmen de Viboral	Desaparición forzada	15/08/1994
Giraldo Franco, Rubén Darío	Carmen de Viboral	Homicidio	17/08/1994
Madrid Madrid, Martha Nelly	Andes	Homicidio	8/06/1994
Mendoza, Wilson	Sabanalarga	Homicidio	4/05/1994
Molina, Javier	Caldas	Atentado con o sin lesiones	27/07/1994
Montoya Osorio, Jaime Alonso	Puerto Berrío	Atentado con o sin lesiones	27/01/1994
Osorio Restrepo, Joran Humberto	Ciudad Bolívar	Homicidio	20/02/1994

Nombre	Municipio	Tipo de violación	Fecha
Palencia, Aracelly	Arboletes	Desaparición forzada	5/09/1994
Pavez Ocampo, Wilson de Jesús	La Unión	Homicidio	25/03/1994
Quejada Casas, Orlando	Turbo	Homicidio	27/02/1994
Acevedo de Muñetón, Rosa	Carepa	Homicidio	18/01/1994
Arenas Gallego, Elías Julio	Turbo	Desaparición forzada	11/08/1995
Bejarano Zabala, Ángel	Turbo	Desaparición forzada	23/09/1995
Bejarano Zabala Ángel	Turbo	Homicidio	25/09/1995
Cruz Zapata, Luis Eduardo	Yarumal	Homicidio	2/01/1995
Giraldo García, Luis Enrique	Rionegro	Homicidio	24/10/1995
Gómez Borja, Pedro Pablo	Cáceres	Homicidio	11/09/1995
González, Luisa Cristina	Turbo	Homicidio	4/02/1995
Jaramillo López, Hernando	Caldas	Atentado con o sin lesiones	3/12/1995
Jiménez Laverde, José Leonardo	Urao	Homicidio	25/11/1995
Márquez Valdrich, Rafael	Carepa	Homicidio	19/03/1995
Moreno Palacio, Hernán Darío	Chigorodó	Homicidio	25/08/1995
Pena López, Afranio	Cúcuta	Homicidio	28/05/1995
Quejada Maturana, Óscar Antonio	Chigorodó	Homicidio	27/08/1995
Rentería Cuesta, Raquel	Chigorodó	Homicidio	16/08/1995
Rentería Rodríguez, José Wiston	San Pedro de Urabá	Desaparición forzada	28/08/1995
Rodríguez Martínez, Ivo Antonio	Arboletes	Homicidio	5/07/1995
Urrego Jaramillo, Carlos	Apartadó	Homicidio	31/05/1995
Urrego Robles, Obel	Yondó	Homicidio	23/04/1995
Agudelo Velásquez, Moisés	Buriticá	Homicidio	3/04/1996
Álvarez, Aracelly del Socorro	Frontino	Homicidio	24/10/1996
Álvarez Saldarriaga, Rodrigo Alberto	La Estrella	Homicidio	3/05/1996
Barreneche Zuleta, Jesús María	Chigorodó	Desaparición forzada	4/02/1996
Barreneche Zuleta, Jesús María	Chigorodó	Homicidio	15/02/1996
Caicedo Avendaño, Nicolás	Medellín	Homicidio	16/11/1996
Castaño, José Mauro	Medellín	Atentado con o sin lesiones	24/01/1996
Castaño, Luis Alfonso	Medellín	Homicidio	24/01/1996
Chala Cuesta, Ana Sofía	Apartadó	Homicidio	2/12/1996
Cortés Herrera, Carlos Arturo	La Estrella	Homicidio	2/02/1996

Nombre	Municipio	Tipo de violación	Fecha
Puche Ferro, Enalge Enrique	Tarazá	Desaparición forzada	21/04/1996
García García, Silvia Rosa	Medellín	Homicidio	7/12/1996
Gómez Cano, Luis Danilo	Abejorral	Homicidio	17/12/1996
Jaramillo Velásquez, Elkin Darío	Medellín	Homicidio	15/02/1996
Londoño Castrillón, José Joaquín	Chigorodó	Homicidio	27/11/1996
López, Patricia Amparo	Segovia	Desaparición forzada	18/09/1996
Marín de Álvarez, Emma del Socorro	Medellín	Homicidio	10/02/1996
Marín, Hernando Darío	Medellín	Atentado con o sin lesiones	11/09/1996
Ortiz Mosquera, Nidson Nicanor	Mutatá	Homicidio	31/10/1996
Osorio Jaramillo, María Inés	Chigorodó	Homicidio	16/11/1996
Pineda Cardona, Carlos Humberto	Medellín	Homicidio	13/02/1996
Pino Álvarez, Elvia Rocío	Medellín	Homicidio	3/08/1996
Ramírez, Liliana	Chigorodó	Homicidio	14/02/1996
Rendón, Alfonso	Medellín	Atentado con o sin lesiones	24/01/1996
Rodríguez, Luz Eleni	Chigorodó	Homicidio	14/02/1996
Rúa, María Eugenia	Medellín	Homicidio	2/12/1996
Sánchez de Pareja, Rosalba	Sonsón	Homicidio	16/09/1996
Sepúlveda, Jairo de Jesús	Ituango	Desaparición forzada	12/06/1996
Sepúlveda, Jairo de Jesús	Ituango	Homicidio	12/06/1996
Sin identificar 1963	Medellín	Homicidio	20/02/1996
Sin identificar 573	Medellín	Homicidio	20/02/1996
Sin identificar 584	Medellín	Homicidio	20/02/1996
Sin identificar 738	Medellín	Homicidio	20/02/1996
Tabares Villa, María del Carmen	Rionegro	Homicidio	26/09/1996
Valencia Córdoba, Luis Alberto	Carepa	Homicidio	6/06/1996
Varela, David Luis	Yalí	Homicidio	28/10/1996
Varela, Octavio	Yalí	Homicidio	28/10/1996
Vásquez Duque, Francisco Javier	Santuario	Homicidio	31/08/1996
Villanueva López, Jaime Alberto	Sin precisar	Homicidio	13/10/1996
Zapata Castaño, Teresita de Jesús	Medellín	Homicidio	24/01/1996
Agudelo, José Hernán	Medellín	Homicidio	18/11/1997
Aguirre Rodríguez, Loren	Medellín	Homicidio	18/11/1997
Cartagena Vargas, Danilo de Jesús	Envigado	Homicidio	31/01/1997
Castellanos, Israel	Medellín	Atentado con o sin lesiones	18/11/1997

Nombre	Municipio	Tipo de violación	Fecha
García Giraldo, Evertó	Medellín	Homicidio	16/05/1997
Henao Giraldo, Guillermo	Concordia	Homicidio	27/11/1997
Higueta, Fabio de Jesús	Cañasgordas	Homicidio	30/10/1997
Hurtado Tovar, Diego de Jesús	Medellín	Homicidio	2/02/1997
Lopera Múnera, Luis Alberto	Remedios	Homicidio	8/08/1997
López Álvarez, Guillermo	Envigado	Homicidio	13/08/1997
Mejía Zarrazola, Hernán de Jesús	Yarumal	Homicidio	1/03/1997
Osorio Viana, Luis Alberto	Segovia	Homicidio	11/03/1997
Padilla, Ramón	Remedios	Homicidio	8/02/1997
Raigoza López, Víctor Julio	Caramanta	Homicidio	18/02/1997
Rebolledo Salgado, Vidal	Chigorodó	Homicidio	2/01/1997
Romaña Moreno, Francisco	Vigía del Fuerte	Homicidio	25/05/1997
Sánchez, Joaquín Elí	Carmen de Viboral	Homicidio	29/07/1997
Sánchez Montenegro, Noel	El Retorno	Homicidio	19/09/1997
Sintave Tapias, Gabriel Erasmo	Segovia	Homicidio	31/05/1997
Tapias, Alberto Egidio	Tarazá	Homicidio	31/05/1997
Uribe Restrepo, Gustavo Adolfo	Santa fe de Antioquia	Homicidio	17/04/1997
Uzma Sánchez, William	Medellín	Atentado con o sin lesiones	18/11/1997
Agudelo, Álvaro	Medellín	Homicidio	30/04/1998
Álvarez Jiménez, María Rosmira	San Carlos	Homicidio	24/03/1998
Bedoya Román, Luz Dary	La Estrella	Homicidio	19/04/1998
Casas Atehortúa, Alberto	Heliconia	Homicidio	10/04/1998
Castrillón Quintero, Luz Amparo	Carmen de Viboral	Homicidio	25/07/1998
Córdoba Sosa, Rosa Irene	Medellín	Homicidio	18/12/1998
Echavarría Vallejo, Óscar	Carepa	Homicidio	27/10/1998
Giraldo, Gerardo Antonio	Tarazá	Homicidio	2/02/1998
Giraldo, José Rubén	Santuario	Atentado con o sin lesiones	6/10/1998
Patiño Moreno, Efraín de Jesús	Bello	Homicidio	15/11/1998
Sepúlveda Aguirre, Sergio de Jesús	Itagüí	Homicidio	12/09/1998
Vanegas Velásquez, Héctor Horacio	San Vicente	Homicidio	17/03/1998
Castaño Osorio, Olivia María	Sin precisar	Homicidio	30/01/1999
Gallego Correa, Francisco Orlando	Medellín	Homicidio	29/07/1999
Gallego Rueda	Medellín	Homicidio	30/07/1999
Gaviria Bedoya, María Victoria	Sonsón	Homicidio	10/04/1999
González Perea, Luis Hernando	Medellín	Homicidio	24/04/1999
Gutiérrez Zapata, Orlando Alberto	Medellín	Homicidio	20/10/1999
Henao Delgado, Hernán	Medellín	Homicidio	4/05/1999

Nombre	Municipio	Tipo de violación	Fecha
Pérez Rengifo, Ricaurte Antonio	Medellín	Desaparición forzada	17/02/1999
Pérez Rengifo, Ricaurte Antonio	Medellín	Homicidio	25/02/1999
Rodríguez Moreno, Raúl	Abriaquí	Homicidio	18/05/1999
Santos Perea, Telmo Elidio	Vigía del Fuerte	Homicidio	1/03/1999
Vásquez Acevedo, Omar de Jesús	Gómez Plata	Homicidio	4/06/1999
Agudelo Bohórquez, Darío de Jesús	Chigorodó	Homicidio	6/03/2000
Amaya Quiceno, Javier Aníbal	Bello	Homicidio	11/11/2000
Arce Mosquera, Edilberto	Briceño	Homicidio	11/11/2000
Barrera, Jaime Enrique	Anzá	Homicidio	11/06/2000
Benítez Hernández, Cruz Orlando	Medellín	Homicidio	7/09/2000
Castillo Colorado, Arelis	Ituango	Homicidio	28/07/2000
Escobar Restrepo, Martín	Fredonia	Homicidio	31/12/2000
Gil Álvarez, Lázaro	San Francisco	Homicidio	29/09/2000
Gómez Gómez, Gustavo Enrique	Yolombó	Homicidio	11/05/2000
Jiménez Gutiérrez, Juan Cástulo	La Unión	Homicidio	26/04/2000
Londoño Toro, Luis Carlos	Medellín	Homicidio	11/12/2000
López Gil, José Orlando	Guadalupe	Homicidio	3/11/2000
Machado Loaiza, Eliana Marcela	Tarso	Homicidio	19/10/2000
Monsalve Holguín, Esneda Mercedes	Betulia	Homicidio	27/04/2000
Mora Hincapié, María Nelcy	Copacabana	Homicidio	23/10/2000
Parra López, Guillermo Adolfo	Montebello	Desaparición forzada	23/01/2000
Parra López, Guillermo Adolfo	Montebello	Homicidio	24/01/2000
Posada Marín, Jesús Antonio	San Francisco	Homicidio	11/05/2000
Ramos Mesa, Luis Ángel	Granada	Homicidio	27/10/2000
Restrepo Gómez, Luis Rodrigo	Ciudad Bolívar	Homicidio	2/08/2000
Ríos Zapata, Jorge Andrés	Medellín	Homicidio	5/01/2000
Romaña Serna, Vicente	Medellín	Homicidio	5/08/2000
Torres Borja, Dairon de Jesús	Dabeiba	Homicidio	1/04/2000
Urán Lezcano, Gloria Nubia	Betulia	Homicidio	2/05/2000
Urán Molina, Francly	Caicedo	Homicidio	2/08/2000
Uribe Zuluaga, Sergio	Medellín	Homicidio	25/08/2000
Vélez Sánchez, Víctor Alfonso	La Ceja	Homicidio	28/03/2000
Vergara Gómez, Bernardo	Medellín	Homicidio	9/10/2000
Zapata Hoyos, Jesús Ramiro	Segovia	Homicidio	3/05/2000
Agudelo Rojas, Francisco	San Vicente	Desaparición forzada	16/12/2001
Álvarez Zapata, Silvia Rosa	Barbosa	Homicidio	24/07/2001

Nombre	Municipio	Tipo de violación	Fecha
Arango Tabares, José Uriel	Santo Domingo	Desaparición forzada	8/12/2001
Arbeláez Sánchez, Gilberto	Rionegro	Homicidio	9/09/2001
Bedoya Flórez, Luis María	Medellín	Homicidio	19/02/2001
Castillo Contreras, César Tulio	Medellín	Atentado con o sin lesiones	21/03/2001
Castro Zapata, Juan Carlos	Copacabana	Homicidio	9/05/2001
Ceballos Guzmán, Julio Ernesto	San Rafael	Desaparición forzada	15/10/2001
Correa, Carlos Arturo	Medellín	Desaparición forzada	14/08/2001
Cortés Arroyave, Héctor Eduardo	Copacabana	Desaparición forzada	16/08/2001
Cortés Arroyave, Héctor Eduardo	Barbosa	Homicidio	18/08/2001
Díez Montoya, María Aleida	Medellín	Homicidio	30/11/2001
Estrada, James	Bello	Homicidio	13/12/2001
Gallego Rincón, Rubén Darío	Rionegro	Desaparición forzada	20/02/2001
Madrigal, Germán Elías	Caucasia	Homicidio	28/09/2001
Gómez Bedoya, Bibiana María	Medellín	Homicidio	22/09/2001
Herrera Vélez, María Ágelina	Itagüí	Homicidio	5/09/2001
Mira Holguín, Mauricio	Támesis	Desaparición forzada	12/11/2001
Montoya Urrego, Hernando Jesús	Granada	Homicidio	13/09/2001
Orozco Grajales, Rubén Darío	Buriticá	Homicidio	24/07/2001
Ortiz Restrepo, Germán Darío	Medellín	Homicidio	7/12/2001
Ospina Vélez, Mario	Santa Bárbara	Homicidio	27/03/2001
Peláez Correa, Rodion	Cocorná	Homicidio	1/03/2001
Perea Díaz, Walter Dione	Copacabana	Homicidio	26/01/2001
Pérez Galeano, Janeth del Socorro	Remedios	Homicidio	15/02/2001
Pérez Martínez, Frank Elías	Granada	Homicidio	27/04/2001
Ríos Martínez, Miryam de Jesús	San Rafael	Homicidio	16/08/2001
Saldarriaga, Marcelina	Itagüí	Homicidio	5/09/2001
Silva, Darío de Jesús	Sabaneta	Homicidio	2/05/2001
Suárez Mira, Juan Rodrigo	Medellín	Homicidio	21/03/2001
Taborda, Róbinson	Ituango	Desaparición forzada	4/04/2001
Torres Agudelo, Luz Amparo	Frontino	Homicidio	2/08/2001
Torres, Alberto	Medellín	Homicidio	12/12/2001
Upegui Tobón, William Mario	Granada	Homicidio	9/07/2001

Nombre	Municipio	Tipo de violación	Fecha
Arenas, Rubén Darío	Barbosa	Homicidio	16/01/2002
Atencia Montero, Eberto	San Pedro de Urabá	Homicidio	19/10/2002
Campuzano Arenas, Rubén Darío	Barbosa	Homicidio	16/01/2002
Castaño, Edison de Jesús	Medellín	Homicidio	25/02/2002
Ceballos Guzmán, Julio Ernesto	San Rafael	Homicidio	10/10/2002
Forero Osorio, Luz Marina	San Carlos	Desaparición forzada	14/02/2002
Giraldo Martínez, Ernesto Alfonso	Rionegro	Homicidio	22/03/2002
Giraldo Suárez, Jairo Alonso	Medellín	Homicidio	2/02/2002
Gómez Jaramillo, Isaías	Medellín	Homicidio	4/06/2002
Ibargüen, Yaneth	Cocorná	Homicidio	19/11/2002
Jaramillo, Gema Lucía	San Andrés de Cuerquia	Homicidio	9/09/2002
Loaiza Murillo, Iván	San Carlos	Desaparición forzada	30/07/2002
Montoya Ruiz, Carlos Emiro	Urao	Homicidio	15/07/2002
Osorio Álvarez, Pedro Hernando	Sonsón	Homicidio	5/12/2002
Peláez Zapata, Froilán Hilario	Medellín	Homicidio	6/05/2002
Pérez Arbeláez, Mary Cielo	San Rafael	Homicidio	15/10/2002
Quintero Amariles, Wilfredo	Medellín	Homicidio	25/02/2002
Ríos Mena, Berkely	San Carlos	Homicidio	19/02/2002
Santos Rentería, Manuel	San Carlos	Homicidio	19/02/2002
Toro Gaviria, Édison de Jesús	Ituango	Homicidio	8/08/2002
Vargas Peña, Luis Fernando	Medellín	Homicidio	10/12/2002
Vélez Arboleda, Luis Eduardo	Caldas	Homicidio	7/09/2002
Vélez Cardona, Francly Esthela	Granada	Desaparición forzada	28/04/2002
Vélez Correa, Carlos Emilio	Medellín	Homicidio	9/03/2002
Duque, Ana Cecilia	Cocorná	Homicidio	26/04/2003
Guzmán Álvarez, Luis Eduardo	Bello	Homicidio	3/02/2003
Herrera García, Yolima	Medellín	Homicidio	24/06/2003
Londoño Medina, Margoth	Medellín	Homicidio	15/09/2003
López Garcés, María Rebeca	Uramita	Homicidio	28/05/2003
Mejía Ríos, José Ángel	La Unión	Homicidio	1/10/2003
Mosquera Cuesta, Jamil	Medellín	Homicidio	11/01/2003
Vanegas, Luz Marina	Medellín	Homicidio	16/08/2003
Vargas, Flor María	Alejandría	Homicidio	19/08/2003
Durango Congote, Esther Marleny	Anzá	Homicidio	7/08/2004
Flórez Rodríguez, Jairo Enrique	Puerto Berrío	Desaparición forzada	7/05/2004

Nombre	Municipio	Tipo de violación	Fecha
García Quintero, Luz Aída	Carmen de Viboral	Homicidio	15/01/2004
Giraldo Cardona, Jorge Mario	Medellín	Homicidio	14/04/2004
Giraldo Diosa, Juan Javier	Medellín	Homicidio	1/04/2004
González Oquendo, Jairo	Medellín	Homicidio	17/01/2004
Martínez, Nelson de Jesús	La Ceja	Homicidio	18/12/2004
Mazo Jaramillo, Mildret Berteyd	San Andrés de Cuerquia	Homicidio	26/05/2004
Pineda Martínez, Beatriz	Cisneros	Homicidio	9/05/2004
Vélez Galeano, Yaneth del Socorro	Remedios	Homicidio	15/02/2004
Gómez Gómez, Germán	Carmen de Viboral	Homicidio	24/07/2005
Hincapié Patiño, Belén	Sonsón	Homicidio	9/08/2005
López Garcés, Alejandrino	San Andrés de Cuerquia	Desaparición forzada	29/09/2005
López Garcés, Alejandrino	Yarumal	Homicidio	1/10/2005
Marín, Rodrigo	Medellín	Atentado con o sin lesiones	29/09/2005
Tabares Parra, Albeiro de Jesús	Urrao	Homicidio	17/03/2005
Toro Gómez, Julio César	Medellín	Homicidio	22/06/2005
Agudelo Valencia, Berta Inés	Nariño	Homicidio	19/08/2006
Giraldo Aristizábal, Mario de Jesús	Medellín	Homicidio	7/06/2006
Perea Quejada, Jesús Elías	Vigía del Fuerte	Homicidio	3/11/2006
Rave Serna, Édgar de Jesús	Remedios	Homicidio	8/04/2006
Rendón Galvis, Rodrigo de Jesús	Cocorná	Homicidio	18/11/2006
Vergara Adarve, Julio Enrique	Yarumal	Homicidio	2/06/2006
Yepes Martínez, Mario	Anorí	Homicidio	29/05/2006
Gómez Cano, Julio César	Medellín	Homicidio	23/06/2007
Ramírez Atehortúa, Augusto	Guarne	Homicidio	6/09/2007
Gómez Alzate, Gildardo Antonio	Medellín	Homicidio	7/03/2008
Hurtado Quinto, Elicio Antonio	Medellín	Homicidio	29/07/2008
Martínez Sepúlveda, Horacio	Valdivia	Homicidio	28/07/2008
Pérez Zapata, Ramiro de Jesús	San Jerónimo	Homicidio	12/01/2008
Alarcón, Beatriz	Sabaneta	Homicidio	13/02/2010
Benítez Hernández, Ariel de Jesús	Yarumal	Homicidio	6/12/2010
Caicedo Ibio, Efrén	Caucasia	Desaparición forzada	19/06/2010
Caicedo Ibio, Efrén	Caucasia	Homicidio	22/06/2010
Dorado Cardona, Over	Medellín	Atentado con o sin lesiones	12/04/2010
Gil Sierra, Gustavo	Medellín	Homicidio	20/03/2010
Orozco, Francisco Valerio	Cáceres	Homicidio	16/04/2010

Nombre	Municipio	Tipo de violación	Fecha
Rivera Higuita, Róbinson	Peque	Homicidio	6/09/2010
Rivera Tobón, Humberto de Jesús	Medellín	Desaparición forzada	21/08/2010
Rivera Tobón, Humberto de Jesús	Medellín	Homicidio	26/08/2010
Rojo Cadavid, Duvian	Puerto Berrío	Homicidio	13/03/2010
Salazar Aguirre, Francisco Alirio	Medellín	Atentado con o sin lesiones	2/02/2010
Torres Sánchez, Arnulfo	Itagüí	Homicidio	15/04/2010
Vanegas González, Diego Leonardo	Medellín	Homicidio	16/11/2010
Arango Zapata, María Eugenia	Tarazá	Homicidio	10/08/2011
Tapias Jiménez, Nallyd	Arboletes	Homicidio	1/09/2011
Echeverry Duque, Sergio	Rionegro	Atentado con o sin lesiones	30/08/2013
Gómez Vertel, Juan David	Medellín	Homicidio	8/11/2013
Mesa Henao, Francisco José	Medellín	Homicidio	14/05/2013
Monterrosa Bolaños, Héctor José	Medellín	Homicidio	17/11/2013
Ospina Restrepo, Luis Alfonso	Puerto Triunfo	Homicidio	27/03/2013
Pérez, Óscar	El Bagre	Homicidio	9/01/2013
Piedrahíta Llanos, Róbinson	Puerto Berrío	Homicidio	13/11/2013
Ruiz Tovar, Mario Manuel	Nechí	Homicidio	11/03/2013
Jiménez Portilla, Álvaro Andrés	Tarso	Homicidio	20/09/2014
Palacios, Arquímedes	Segovia	Homicidio	4/04/2014
Arango Jiménez, Omar	Medellín	Atentado con o sin lesiones	21/12/2017
Arango Maya, Manuel Jaime	Medellín	Homicidio	27/07/2017
González Acevedo, Henry Arturo	Vegachí	Homicidio	16/12/2018

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Archila Neira, Mauricio; Angulo Novoa, Alejandro y Delgado Guzmán, Álvaro (2012). *Violencia contra el sindicalismo, 1984-2010*, Bogotá, CINEP.

Correa Montoya, Guillermo y González Rúa, Juan Diego (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida, 1978-2008*. Medellín, Escuela Nacional Sindical.

Correa Montoya, Guillermo y Malagón, Lina (2011). *Imperceptiblemente nos encerraron. Exclusión del sindicalismo y lógicas de la violencia antisindical en Colombia, 1979-2010*. Bogotá, Comisión Colombiana de Juristas y Escuela Nacional Sindical.

Fecode (2019). *La vida por educar: Crímenes de Lesa Humanidad de persecución y exterminio contra maestras y maestros, sindicalistas y miembros de FECODE, entre 1986 y 2010*. Informe construido bajo la metodología de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), y presentado por Fecode ante el SIVJRNR.

Giraldo Hernández, Jhon Jairo y Alfonso Bernal, Martha Rocío (2015). *Narrativas de maestros en Antioquia víctimas de las violencias antisindicales para la reparación colectiva integral (Maestría en educación y desarrollo humano, convenio Universidad de Manizales-Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, Cinde, Sabaneta)*.

Majjub Avendaño, Salomón (2015). *El impacto del Estatuto de Seguridad en el movimiento sindical en Colombia, 1978-1982*. Trabajo de grado para optar por el título de historiador, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Trujillo Loaiza, Milena (2020). *Informe sobre la violencia contra mujeres del movimiento sindical en el marco del conflicto armado colombiano*. Medellín, Escuela Nacional Sindical.

Cibergrafía

Anónimo, "La Comisión de la Verdad y los exiliados: un mandato sin precedentes", en *El Espectador*, Bogotá, 17 de marzo de 2019. Consultar enlace: <https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/verdad/la-comision-de-la-verdad-y-los-exiliados-un-mandato-sin-precedentes-articulo-857773/>

Anónimo, "La expansión: El nacimiento de las Autodefensas Unidas de Colombia, 1997-2002", en *Verdad abierta*, Bogotá,

20 de agosto de 2008. Consultar enlace: <https://verdadabierta.com/expansion-de-las-autodefensas-unidas-de-colombia/>

Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, *Lineamientos metodológicos*, Bogotá, enero 18 de 2019, p. 14. Ver enlace: <https://comisiondelaverdad.co/images/documentos/comision-verdad-lineamientos-metodologicos-2019-01-18.pdf>

Congreso de Colombia, *Ley 1257 de 2008*. 4 de diciembre de 2008. Ver enlace: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1676263>

Ministerio de Educación. Decreto 2277 de 1979. Ver enlace: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-103879_archivo_pdf.pdf

Ley 60 de agosto de 1993. Consultar el siguiente enlace: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85889_archivo_pdf.pdf

Ley 715 de diciembre 21 de 2001. Consultar el siguiente enlace: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf

Decreto 1278 de junio 19 de 2002. Consultar el siguiente enlace: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86102_archivo_pdf.pdf

Decreto 3020 de diciembre 10 de 2002. Consultar el siguiente enlace: https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-104848.html?_noredirect=1

Entrevistas y talleres

Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, julio del 2019.

II Taller grupal con integrantes de Adida para la Comisión de la Verdad, Medellín, marzo del 2020.

Bases de datos

Sistema de Información en Derechos Humanos, Sinderh, ENS, 2019

La Asociación de Instructores de Antioquia –Adida–, su forma organizativa y el rol sociopolítico que han asumido sus integrantes, han llegado a buena parte del territorio antioqueño, zonas urbanas y rurales donde hacen presencia docentes con las agendas de Adida, configurándose como líderes y lideresas comunitarios, tejedores sociales, defensores de derechos humanos, voceros de comunidades, agentes sociales y políticos de cambio, le han disputado la niñez y la juventud a la guerra, han defendido la escuela como territorio de paz, han promulgado la constitución política, han sido promotores del civismo, la cultura y el deporte. En razón a ese rol socio político ampliado, en el país y el departamento con más altos índices de violencia antisindical en el mundo, Adida agrupa la mayor parte de la violencia registrada contra Fecode a nivel nacional. Y es a su vez la organización sindical que mayores casos de violencia reúne en contra de mujeres sindicalizadas.

Por esta razón, Adida ha impulsado esfuerzos significativos para avanzar en la reconstrucción de su memoria histórica, y en el marco de este proceso fueron los familiares de las víctimas de la violencia antisindical contra Adida algunos de los primeros en hablar de reparación colectiva al movimiento sindical, aun cuando ni siquiera la ley lo mencionaba. Es por ello que, Adida ve en el escenario de la justicia transicional, en la Jurisdicción Especial para la Paz y la Comisión de la Verdad una oportunidad para dar continuidad a demandas históricas que ha defendido frente a los derechos de las víctimas, la construcción de verdad y memoria. La historia de estigmatización, persecución y violencia contra Adida, debe ser contada como parte del relato de la verdad sobre el conflicto armado colombiano, sus causas, víctimas, y consecuencias.

El presente informe sobre patrones y contextos explicativos de la violencia antisindical cometida contra Adida, presentado a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, recoge los esfuerzos de memoria realizados en torno a la organización sindical, y se constituye en un esfuerzo que, desde la perspectiva de esclarecimiento histórico, busca complementar el informe “La vida por educar” presentado por Fecode a la Jurisdicción Especial para la Paz.